



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION ORDINARIA N° 87  
5 DE MAYO DEL 2015**

En San Bernardo, a 5 de mayo del año dos mil quince, siendo las 10:55 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 87, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS  
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS  
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Gloria Pamela González Jerez.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Extraordinaria N°50 y Acta Ordinaria N°85.
- 2.- Reconocimiento a trabajadores por Celebración del Día 1° de Mayo, Centro de Desarrollo, Social y Cultural Dignidad y Trabajo.
- 3.- Aprobación Modificación de Presupuesto N°4, antecedentes entregados el 21 de abril de 2015, expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Aprobación de fondos para operación y mantención del proyecto "Adquisición de ambulancias y móviles de traslado" a postularse al Gobierno Regional 2015, por un monto anual de \$83.985.868.-, expone Secretaría Comunal de Planificación
- 5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
  - a) Rotary Club de San Bernardo, por un monto de \$18.000.000, como aporte para sus obras de servicio a la comunidad, como asimismo, para arreglos y mantención de la Casa Rotaria.
  - b) Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$2.000.000.-, como aporte para financiar proyecto "Taller Deportivo y Artístico Zona Sur".

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Buenos días, pido disculpas al público asistente, saludarles con mucho cariño, había una organización animalista que quería entregarme una cartita, así es que decidimos dialogar, ya que no había quórum para tratar el tema en el inicio de la sesión, pero vamos a comenzar a...

**SR. TAPIA** Alcaldesa, ¿puedo hablar?.

**SRA. ALCALDESA** Pero...

**SR. TAPIA** No, referente al mismo tema, quiero decir que a los Concejales Orfelina Bustos, Leonel Cádiz, Christopher White y Soledad Pérez, y yo me incluyo, no se nos invitó a esa conversación, estando acá a las 10 de la mañana, no se nos quiso invitar a la comisión para tratar el tema...

**SRA. ALCALDESA** Es que no, pero Sebastián.

**SR. TAPIA** ... de la violencia que hubo en las Cuecas Mil.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, ¿me permite?.

**SRA. ALCALDESA** Sebastián, la violencia no se trata y no se combate con violencia, yo te pido por favor que reacciones ante la calma.

**SR. TAPIA** Es que a mí me interesa hacerme parte de esas discusiones, me interesa hacerme parte de esa discusión.

**SR. WHITE** Es violento que no nos inviten.

**SRA. ALCALDESA** Pero si no es ninguna discusión...

**SR. CAMUS** Nadie fue invitado, entiende, yo llegué aquí al Concejo y me enteré.

**SRA. GARCIA** Nadie fue invitado.

**SR. TAPIA** Bien raro me parece que haya estado la Alcaldesa con sus Concejales de su bancada.

**SRA. GARCIA** Es que tú ves la vida así, Sebastián, las cosas no son así.

**SR. WHITE** Así son, así son.

**SRA. S. PEREZ** No, si no hay se vea la vida así.

**SR. CAMUS** Pero para eso tenemos Hora de Incidente, para tratar los temas que nos competen.

**SRA. ALCALDESA** A ver, yo...

**SR. ORREGO** Oye, Seba, yo llegué a las 10:20, me metí ahí, estaba la reunión, y a mí tampoco me avisaron, a mí tampoco me avisaron.

**SRA. S. PEREZ** Es que no...

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que, al contrario, Soledad, yo quiero decir que con mucho respeto yo pedí que la reunión formal se hiciera viernes, como usted, como presidenta de la comisión, para tomar varios acuerdos, ellos llegaron con una carta de petición hacia mí. Los Concejales, aunque a ustedes les duela, somos amigos, evidentemente llegan más temprano, conversamos, y estaban en el lado de allá y fueron llegando de a poco.

**SRA. GARCIA** Si ustedes hubiesen estado habrían entrado, igual.

**SRA. ALCALDESA** Verdaderamente no hay malas intenciones, si ustedes hubiesen estado acá, incluso yo mandé a preguntar, el Concejal Navarro estaba allá también, no había quórum, y la gente quiso entregar la carta, pero verdaderamente no hay ninguna cosa concertada, de verdad que no.

Terminamos, entonces, el punto, y al contrario, vamos a trabajar súper en armonía, ese fue el compromiso.

**SR. CADIZ** Está eludiendo los incidentes del Cuecas Mil.

**SRA. ALCALDESA** No, si ellos entendieron que...

**SR. NAVARRO** Ellos entraron solos, nadie los invitó.

**SR. CADIZ** Bueno, fue entretenido escuchar a Camus dando lecciones de animalista, en todo caso.

**SRA. ALCALDESA** Pero, oye, chiquillos, yo creo que...

**SR. RENCORET** Muy entretenido.

**SR. CADIZ** Dijo que criaba los animales y después los degollaba, ¿se acuerda?.

**SR. CAMUS** Yo no hablé nada, hablé del reglamento.

**SR. CADIZ** Sí lo escuché.

**SRA. ALCALDESA** Ellos pidieron una modificación, ellos pidieron una modificación en la Ordenanza de Tenencia Responsable, y la vamos a tratar, ellos van a venir con una propuesta, pero yo no puedo permitir tampoco que se haga ninguna reunión de modificación si usted hizo la ordenanza, entonces por eso que vamos a conversar el tema, el viernes, en todo...

**SRA. S. PEREZ** Sí, pero sería bueno, Alcaldesa, para que nadie se sienta, ni para que se sienta nadie tocado, ni nadie se sienta pasado a llevar, que estemos como cuerpo de Concejo en la reunión...

**SRA. ALCALDESA** Sí, pues, por eso que yo pedí que fuera el viernes.

**SRA. S. PEREZ** Todos.

**SRA. ALCALDESA** El viernes, para que nos demos tiempo para el terreno, porque pidieron un terreno, para las propuestas de modificación de la ordenanza, que habla de sanciones, por eso que se hizo alguna intervención legal, pero absolutamente todos los temas improvisados, nada, ya les dije, planificado.

**SRA. S. PEREZ** Sí, porque yo he recibido duras críticas con respecto a cuando fue el programa de tenencia responsable, porque no se les invitó, y ellos no entienden, ellos tienen que tener claro, y por eso es bueno hablarlo, de que hay una autoridad mayor que se llama Alcalde, entonces yo no, no depende de mí que se hagan muchas cosas, aunque yo sea animalista y sea de la comisión de Medioambiente.

**SRA. ALCALDESA** Y créame que tampoco, a veces, depende del Alcalde tener los fondos asignados para ciertos programas, uno quisiera, sobre todo yo que soy una amante declarada pública, de los animales, cuando nosotros hemos planificado, hay cosas que entran a intervenir, como la SEREMI de Salud, hay hartas instituciones que tienen que ver, pero lo que ellos piden me parece súper atendible, es terriblemente atendible, porque ellos se quieren hacer cargo de este centro.

**SRA. S. PEREZ** A mí me parece espectacular, pero, Alcaldesa, también hay denuncias, que yo no sé si las manifestaron, yo tengo una carta, de los perros que fueron sacados de la plaza y los alrededores, y que los perros no están aquí en San Bernardo, yo tengo la denuncia de un señor, que los perros están en Melipilla, en la curva de Melipilla, entonces a mí me gustaría investigar eso, y ver qué es lo que ocurre con eso.

**SRA. ALCALDESA** A ver, yo lo único que nunca le voy a permitir a nadie, que se diga que en este Municipio se han hecho desaparecer mascotas.

**SRA. S. PEREZ** Por eso le estoy... por eso que tenemos que conversar.

**SRA. ALCALDESA** No, porque yo puedo aceptar que me digan cualquier cosa, pero no que yo soy asesina de animales.

**SRA. S. PEREZ** Nadie dijo que dijo que usted era asesina de animales.

**SRA. ALCALDESA** No, no, no, pero es que cuando se dice que los perritos desaparecieron allá, acá, no, no, aquí alguien tiene que dar una explicación de traslado y todo, ellos mismos reconocieron que ellos estaban a cargo, incluso, de muchos perritos de acá.

**SRA. S. PEREZ** Sí, si es lógico, es verdad.

**SRA. ALCALDESA** Porque son todos perritos reconocidos.

**SRA. S. PEREZ** Pero hay que... yo creo que tenemos que conversarlo entre todos, precisamente para que se diga claramente las cosas que yo sé, y que no se han planteado hasta ahora.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, el día viernes vamos a tener la reunión otros puntos atinentes a la tenencia responsable.

**SR. TAPIA** Una pregunta, ya que usted señala que los atendió, aquí en esta carta que nos acaban de dejar los animalistas que se reunieron con usted recientemente, dice, primeramente, expresar el rechazo por la violencia recibida por parte de algunos funcionarios municipales en el día de la inauguración del evento Abril Cuecas Mil, ¿qué respuestas?, ya que no pudimos estar en esa reunión que partió, ¿qué respuesta le dieron a ellos respecto a eso?

**SRA. ALCALDESA** Yo, de partida, estaba invitada al Abril Cuecas Mil, igual que usted y todos los Concejales, dejé súper claro que no es una actividad municipal, y que hay un rechazo público de las personas por la interrupción, se los dije claramente también, y con todo el respeto del mundo, que hay querellas de parte del Municipio, que ya están admisibles, que están en la justicia, porque precisamente hubo amenazas, y la verdad es que eso se llevó a la justicia, nosotros no teníamos guardias de seguridad, porque no era un acto municipal, y tampoco había gente que estuviese defendiendo a nadie, porque fue un acto organizado en la cultura, entonces yo no me puedo hacer cargo, Concejal, de agresiones que no tienen asidero gráfico, y eso se lleva a la justicia, ah, y el Cibercrimen también está actuando, viendo todos estos Face Book que se están armando, porque efectivamente yo creo que todos tenemos que tener respaldo y no sentirnos amedrentados, hay funcionarios que recién trabajan acá, que también fueron amenazados, y ésto tiene un origen, yo creo que la justicia lo va resolviendo, ya va a pasar a entidades mayores.

Pero yo creo que ojalá que sea la última vez que se llega a ésto, porque, que yo sepa, amenazar gente que recién lleva 5 meses trabajando acá, que entró por audiencias públicas, que se sienta amedrentada, ese tremendo, yo creo que eso es repudiable por toda la comunidad, pero ya también lo conversamos, y yo creo que son cosas que no pueden volver a suceder, de que alguien arme estos temas para echar a perder el acto público.

Pero, mira, lo que pasa, chiquillos, que ese nunca fue mi estilo, yo llevo 16 años en este Municipio, y jamás le falté el respeto, ni con carteles, ni con todo ésto de funas a ninguna autoridad, es no es mi estilo, será el estilo de ustedes, pero el mío no, y todo se respeta, al final yo soy una mujer cristiana, soy una mujer de fe, Dios sabrá el camino que elige para todos nosotros, yo no me voy a desgastar peleando con ustedes, ni escribiendo por Face Book, yo, cosas negativas, todos tenemos fanáticos

detrás de nosotros, y esos fanáticos de repente hacen mucho más daño que nosotros mismos...

**SRA. S. PEREZ** Obvio, el fanatismo es muy, muy...

**SRA. ALCALDESA** ... porque nos defienden, pero yo quiero decirles que así como yo he tenido que ver como han vapuleado a una mujer, porque por Dios que no han dejado desintegrada la figura de la Presidenta de la República, muchos chilenos que no han sido capaces de pensar en que nadie en este mundo, menos una mujer, quiere dañar a un país, ¿qué puedo pretender yo con que me hagan cartelitos y cositas y si a la Presidenta de la República le han hecho eso?, ¿qué le queda a las alcaldesa?, o sea, éstos que se llaman hombres y que no son capaces de respetar a las mujeres, lamentablemente es un tema público hoy día en Chile, a la mujer se le perdió el respeto, a la madre se le perdió el respeto, y en política se usa denigrar a la mujer, como lo han hecho con la Presidenta de la República.

Por eso que yo, chiquillos, ¿qué quieren que haga?, soy una humilde alcaldesa, nada más, entonces ustedes pueden hacer lo que ustedes quieran, si ese es el mecanismo para ganar votos, será el mecanismo, el mío es otro, el mío es otro, verdaderamente el mío es trabajar, trabajar profundamente, sin ánimo de herir a nadie, y si tengo que dar una cuenta pública, donde doy acá a conocer todo mi esfuerzo, como lo han hecho todos los alcaldes, todos los alcaldes, bueno, bien, al que le gustó, súper bien, al que haya ido con gusto, súper bien, aquí estaban todas las organizaciones invitadas, no había nadie esperando que entraran personas, yo creo que eso es democracia, y yo, como te digo, con el respeto hacia los roles, yo también tengo que respetarlos a ustedes, chiquillos, ustedes tienen un estilo, y ese estilo los llevará al éxito o los llevará a la derrota, la gente dirá.

Yo me siento muy en paz con todo lo que he hecho, y creo que es el minuto también de demostrar acá de que somos personas respetuosas con la comunidad, a la gente no le gusta verlos así, que venga un grupo de personas a entregarme una carta y que se crea que hay algo concertado ya es andar demasiado pensando con la mala, de verdad que no, no es así, se los juro profundamente que no es mi intención. Concejal Cádiz y Concejala Orfelina Bustos y empezamos la tabla.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, yo quiero disentir, de sus argumentaciones en el plano personal son súper legítimas, yo respeto que usted nos cuente, muchas veces los demás lo hacemos también, desde qué inspiración valórica miramos las cosas, que es cristiana, pero eso tiene que ver con su ámbito personal.

Yo respeto mucho que usted mire la vida desde el punto del éxito y del fracaso, la verdad es que lo que está en discusión aquí son los derechos, y todo el mundo tiene derecho a manifestarse, fíjese en la manifestación que hubo en las Cuecas Mil, yo no estuve presente, porque me fui a una actividad deportiva la Escuela Superior del Maipo, una corrida familiar, donde participaron más de 500 personas, y por tanto me enteré posteriormente, he hablado con varias de las personas con la que usted estaba reunida, y por cierto hay una molestia, entonces...

**SRA. ALCALDESA** Pero si no me interrumpieron a mí.

**SR. CADIZ** ... no ayuda, no ayuda que hagamos una caracterización personal, de la óptica que cada uno tiene, que es súper legítima, porque aquí hay una cuestión de discusión de derecho, la gente tiene derecho a manifestar su opinión, mientras no lo haga con violencia, y lo que yo entiendo de quienes se manifestaban ese día, que quien ejerció la violencia fueron funcionarios que fuera de sus funciones, para las cuales no están contratados, y actuando en la vía pública, donde le orden es obligación imponerlos Carabineros y no los funcionarios municipales, menos los que no son de planta, y que cumplen funciones más bien de confianza de la Alcaldía, sobre las personas que se manifiestan haciendo uso de sus derechos constitucionales.

Creo que alguien pudo haberles dicho, miren, no interrumpan la Cuecas Mil, tomemos otra opción,

pero efectivamente sobre las personas que se manifestaron se ejerció violencia, estas personas fueron a la Comisaría, entonces...

**SRA. ALCALDESA** Está todo grabado.

**SR. CADIZ** Sí, sí, está grabado, la señora le quitó el celular a una niña chica, a una menor de edad, la funcionaria del estadio, entonces lo que yo quiero pedirle, Alcaldesa, es que no ponga el asunto en como usted, particularmente y legítimamente, ve la vida, la sociedad se rige por derecho y por normas que nos afectan a todos, no de su particular visión, Alcaldesa, y lo que nos afecta a todos es que la gente tiene derecho a manifestarse, y ese día lo hizo.

La verdad es que ninguno de los Concejales, y me consta, organizamos esa manifestación, aquí están quienes lo hicieron, que pueden dar cuenta de ello, porque usted lo que acaba de decir es que esa manifestación del día de las Cuecas Mil la organizamos nosotros, usted se acaba de reunir con quienes la organizaron y le pueden decir que lo que usted está diciendo no es cierto, y yo lo que le pido es que con su legítima y particular mirada de la vida usted tiene que respetar las normas que rigen a todos los ciudadanos, si a usted le parece, pero además me sorprende mucho que usted diga que no tiene que ver con las Cuecas Mil, cuando se hace en el Municipio.

**SRA. ALCALDESA** Pero es una actividad que no está organizada por nosotros.

**SR. CADIZ** Cuando subvencionamos con \$35.000.000.- de este presupuesto, \$40.000.000.-, \$40.000.000.- de este presupuesto, se ocupan las dependencias municipales, el animador el Municipio conduce las Cuecas Mil, entonces la Alcaldesa no puede venir a decir que no tiene nada que ver con las Cuecas Mil, me parece, Alcaldesa, perdóneme, me parece absurdo usted diga que no tiene que ver con ese acto, usted dirige ese acto, lo encabeza, es de su total control.

Termino diciendo, es que las conductas sociales no se evalúan desde la particular mirada de cada uno de nosotros, sino que de los derechos que todos tenemos. Este grupo de animalistas más otros vecinos no fueron organizados por ningún Concejal, vinieron espontáneamente, si alguien tiene dudas están acá, se les puede preguntar, y ellos ejercieron su derecho a expresarse, y funcionarios de su confianza ejercieron violencia sobre estos vecinos, faltando a sus atribuciones como ciudadanos en la vía pública, y eso hay que denunciarlo, no tiene que ver con que uno quiera ver la vida así o así, porque cada ciudadano tiene la obligación de respetar las normas que nos rigen a todos, y ese día eso no ocurrió, se ejerció violencia de particulares sobre otros particulares, que no tienen derecho de hacerlo y no se respetó el derecho a la libre expresión. Esos fueron los hechos del día de las Cuecas Mil.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra. Yo creo que pasamos de una hora de incidentes, al inicio, yo les pido disculpas a los asistentes, pero...

**SRA. S. PEREZ** Pero es que había que hablar ésto.

**SRA. GARCIA** Alcaldesa, yo quiero saber, ¿estamos en hora de incidentes, quiero saber cual es la tabla, cómo vamos a abordar?, porque la verdad es que...

**SRA. ALCALDESA** Voy a entregar, igual, la palabra, porque yo creo que hay terribles ansias de poder manifestarse.

**SRA. S. PEREZ** No es así, Alcaldesa.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, Alcaldesa, yo no estoy de acuerdo en que demos vuelta el Concejo, dejémoslo para Incidentes todo este tema, y sigamos con la tabla, por favor.

**SRA. GARCIA** Yo también, Alcaldesa, porque tengo cosas que hacer, entonces por favor, podríamos seguir.

**SR. CADIZ** Es muy injusto, Alcaldesa, porque usted da puntos de vista, y eso no es posible.

**SRA. ALCALDESA** Yo pido orden en la sala, yo tuve la reunión anterior, yo hice compromisos con la organización animalista, y la verdad es que quedamos muy en paz, entonces yo creo que es importante que trabajemos en los buenos oficios.

Aclararles sí que la subvención que se le da a los folkloristas no es de 40.000.000, y ustedes bien lo saben, porque ustedes votan por la subvención, así es que ya es bueno no seguir especulando respecto a esta abominable imagen que quieren de casi una dictadura, y la verdad es que lo menos tengo, los que me conocen saben que yo no intervengo más allá de lo que es el cariño que le tengo al folklore. Concejala, me refiero a que aquí se dice que yo manejo el acto, yo no lo hago, yo no tengo nada que ver con la organización de las Cuecas Mil, yo siempre he participado, he participado hasta como folklorista, vestida de huasa toda la vida, porque desde los 7 años que soy parte del folklore, entonces yo creo que es súper importante que sepan que aquí yo no me disfrazo de huasa, yo no me disfrazo de huasa, la Sra. Orfelina, que fue alcaldesa, sabe perfectamente como hemos participado permanentemente en estas actividades, tanto ella como alcaldesa, y yo desde la Concejalía. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Tengo yo la palabra, de tal modo que no podríamos, colega Concejal Navarro, posponer esta situación para hora de incidentes, así es que disculpe usted, y disculpe, el Concejo, y las personas que nos escuchan.

Nadie puede desconocer, Alcaldesa, hechos que a nosotros nos preocupan mucho, hay un clima de agresividad tremendo, yo diría institucional, hay un clima de violencia también institucional, hay delaciones también, hay face book y whatsApp, en las cuales se está informando a la comunidad como votamos nosotros, y eso es un amedrentamiento y es una persecución, a nadie le puede pasar inadvertido, porque así me quedó la sensación, que Cuecas Mil este año estaba a cargo de la Municipalidad, y no vi a la agrupación folklórica gestionando o siendo proactivo en el desarrollo de la fiesta, más bien los vi pasivos, no los vi como otras veces, Alcaldesa, donde ellos locuteaban, ellos hacían todo, ahora vi un funcionario municipal locuteando, lo que a uno realmente le llamó mucho la atención, los mismos pañuelitos que se entregaron ese día, muy bonitos, pero en ninguna parte decía Agrupación de Folklore, decía I. Municipalidad, entonces uno decía, bueno, ¿quién hace esta fiesta?, uno entiende que es de la agrupación, pero en los hechos, Alcaldesa, había dudas, a lo menos desde mi punto de vista yo decía, bueno, quién, quién está haciendo ésto.

Por otro lado... si el Sr. Concejal quiere decir algo, pida la palabra...

**SRA. ALCALDESA** El dolor que siente, Concejala, que la gente me quiera, usted saber que los folkloristas son mi gran base, y los pañuelitos se han hecho siempre, siempre se le han entregado desde la Municipalidad, para que todo el mundo baile cueca.

**SRA. BUSTOS** Ya, decía Agrupación Folklórica, no sé ahora por qué no decía, pero bueno, pero ese es un detalle, Alcaldesa, y yo no la he interrumpido a usted y le ruego que no lo haga conmigo...

**SRA. ALCALDESA** Usted me preguntó, usted me preguntó.

**SRA. BUSTOS** Queda en la duda, como le digo, quien eran los ejecutores de la fiesta Cuecas Mil, que es muy bonita, que yo vengo, yo bailo, yo lo paso feliz en la cueca, no me visto de huasa porque no veo tan bien vestida de huasa, entonces uno es pretenciosa también, entonces no uso esa vestimenta.

Pero volviendo a lo sustantivo, Alcaldesa, lo que pasó ese día en la inauguración de Cuecas Mil, fue un acto de violencia innecesaria, innecesaria según mi punto de vista, porque la gente... nosotros no nos percatamos qué decían los letreros, porque vi yo un letrerito chico, que lo tenía un joven, que hubo muchas manos que se lo despedazaron absolutamente, con una violencia inusitada, yo creo que usted no lo vio, porque usted no estaba...

**SRA. ALCALDESA** No, porque yo no sabía lo que estaba pasando, usted estaba pendiente, por algo, pero yo no.

**SRA. BUSTOS** No, es que no,

**SRA. ALCALDESA** Claro, si yo estaba sentadita viendo el acto.

**SRA. BUSTOS** Alcaldesa, yo le ruego que me respete, yo no miento ni exagero, yo creo que usted no vio porque estaba a espaldas nuestras, pero cuando yo sentí los gritos, por supuesto que me puse de pie y miré, yo estaba al lado del Concejal Camus, y miré, ¿se fija?, y había violencia, había muchas manos de mujeres que le tomaron el letrerito que tenía el joven, como le digo, no alcancé a leerlo, ni mi colega que está acá tampoco vio, tampoco alcancé a leer, de tal modo que hubo una violencia innecesaria, porque el derecho a expresión todo el mundo lo tiene, y si no era una insolencia no tendrían para qué haberse tirado como arañas encima de la gente, porque la verdad, Alcaldesa, hubo violencia.

Yo después fui con Concejala, que ella había ido primero, la Sra. Soledad, fui a ver a la gente, había funcionarios municipales amedrentándolos, no los voy a nombrar aquí porque se acostumbra no nombrar en público a la gente, voy a respetar ese acuerdo, y había también personas a quien yo conozco, muy relacionados con la administración, que estaba grabando, nos grabaron a todos, a todos los que estaban, entonces todos esos actos amedrentan, Alcaldesa, y eso es una mala costumbre que tiene esta gestión, de andarla grabando a uno, donde uno anda la andan grabando, y están llamando y están acusando y etc., etc..

Entonces, yo, para terminar, Alcaldesa, porque veo que la colega Concejal está muy molesta, muy molesta, porque parece que ella no vio lo que vimos nosotros, quién se hizo parte de esta acusación que hay desde el Municipio, o la Agrupación de Folklore, en los tribunales de justicia, ¿quién hizo esa acusación, Sra. Alcaldesa?, yo se lo pregunto directamente.

**SRA. ALCALDESA** Sí, los funcionarios.

**SRA. BUSTOS** ¿Fueron ellos, quiénes fueron?.

**SRA. ALCALDESA** ¿Sabe que pasa?, que en el Face Book hubo amenazas de muerte, está todo ahí a la vista de cualquiera de ustedes, y lamentablemente hoy día sus Face Book se cerraron, amenazas de inventarle cosas a alguna funcionaria, y la verdad es que por eso ellos procedieron, mejor, para estar más tranquilos, a hacer esta querella.

**SRA. BUSTOS** Son ellos, los de la Agrupación.

**SRA. ALCALDESA** Sí, sí.

**SRA. BUSTOS** Bueno, allá ellos.

**SRA. ALCALDESA** No, pero es un tema personal, Sra. Orfelina, porque la gente se asusta, sobre todo si son funcionarios nuevos, de repente, claro que se asustan.

**SRA. BUSTOS** Pero yo creo que ésto hay que pasarlo de la mejor forma, en justicia, hay



gente que está muy dolida aquí, que parece que están, y la carta, que usted ya la debe haber recibido, la leyó, yo la estoy leyendo recién, ingresó ayer a este Municipio, donde ellos hacen una queja formal a la Alcaldesa, y responsable, muy responsable de lo que ocurrió el día, y ellos también tendrán que defenderse en la justicia, porque si están... verdad, tendrán que defenderse.

**SRA. ALCALDESA** Ellos, más que ésto que le dieron relevancia en un párrafo, ellos más quieren trabajar por lo que a ellos les interesa, y la verdad es que lo fundamental de esta visita es profundizar todo el aporte que podemos hacer nosotros como Municipio, como cuerpo unido, y no desunido, Sra. Orfelina, yo creo que las protestas son válidas, yo también he protestado en mi vida, pero yo creo que una cosa es interrumpir, a lo mejor, ya lo dije, un acto municipal y no un acto cultural. Concejal White.

**SRA. S. PEREZ** Sra. Nora, es para terminar, en la línea de la Sra. Orfelina, por favor, ¿puedo?, sabe lo que pasa, lamentablemente, yo diría, para mí, porque me carga ver este tipo de cosas, yo vi todo, y yo les puedo decir que yo vi todo, porque yo estaba de espaldas, de repente terminaron los bailes folklóricos, hubo un pequeño espacio entre los folklóricos y el locutor que empezó a hablar, y en ese entretanto, en ese bache de silencio, yo siento una gritadera horrorosa en mi espalda, yo miro, me doy vuelta, y veo que había, que en estos momentos no está presente, un animalista, con una pancarta color beige, como papel de estos de envolver, que estaba escrita, y se le tira una funcionaria, porque es funcionaria, le hace pebre la pancarta, la rasguña, porque yo lo vi, y luego veo cachetadas, que iban, que venían, donde estaba presente otro funcionario, que también por respeto no lo voy a nombrar, donde daba empujones y pegaba cachetadas.

Por lo tanto yo me paro, doy la vuelta y voy a pedir por favor que no agredan, porque veo que son, prácticamente, todas mujeres, y no solamente eran animalistas, eran personas de educación, eran personas de colegios, eran personas no sólo animalistas...

**SRA. ALCALDESA** Pero cómo, si recién dijeron que eran ellos.

**SRA. S. PEREZ** No, habían apoderadas, habían profesoras, habían hijas de profesoras, porque yo conversé, y ellas han puesto querellas también en la justicia, querellándose...

**SRA. ALCALDESA** No, no hay ninguna puesta.

**SRA. S. PEREZ** Sí, pero no acá, en Santiago, así es que no las busquen acá, y no se ría, sabe qué, Concejala Amparo García, usted tiene un muy mal hábito, de que cuando está hablando otra persona usted empieza a reírse, yo jamás me he reído de lo que usted habla porque soy respetuosa.

**SRA. ALCALDESA** A ver, yo le pido, Concejala, que sigamos, le vamos a dar la palabra al Concejal White...

**SRA. S. PEREZ** Entonces yo vi todo, y vi, de hecho a mí me llegó un combo en la cabeza, porque se empezó a erizar la gente que estaba, con la violencia empezaron todos a tirar combos también y cachetadas, y empezaron a sacar a la gente hacia afuera, llegó Carabineros, yo hablé con Carabineros, vino la Sra. Orfelina, y los hicieron desalojar de un lugar público, donde tienen derecho a estar, estaban manifestándose pacíficamente, pero yo vi las aletazos y los combos de funcionarios de esta Municipalidad.

**SRA. ALCALDESA** Concejal White. Yo, la verdad es que quiero dejar de testigo, llamé a don Claudio Andia, efectivamente yo pedí que viniera, porque me parece una falta de respeto que se diga acá que este acto fue organizado por la Municipalidad, conducido e inducido por la Municipalidad, en circunstancias que ellos se sacrifican, que hacen todo ellos, y aquí, que se les entregaron 40.000.000, sabiendo que no son 40.000.000, yo quiero que realmente demos fe.

Del grabadito, Sra. Orfelina, a mí me graban más que a nadie, a usted no la sacan en Face Book

como me sacan a mí, pero a mí me sacan a cada rato, con todo lo que digo, en Face Book, entonces yo creo que esa mala costumbre que tiene todo el mundo de andar filmando, es una forma que se usa ahora, que es absolutamente...

**SRA. S. PEREZ** A todos, a todos nos sacan en Face Book.

**SRA. ALCALDESA** ... ilegal, porque si alguien utilizara eso, en la justicia sirve como argumento decir que a uno le vulneraron su intimidad y espacio donde fue autorizado a filmar...

**SRA. S. PEREZ** Su sobrino estaba grabando.

**SRA. ALCALDESA** ... pero yo nunca le digo a nadie que entre y lo filme, nunca le digo, pero sí toda la gente entra filmando, Sra. Orfelina.

Vamos a darle la palabra al Concejal, el señor presidente de la Agrupación de Folkloristas puede dar fe y está pidiendo la palabra, vamos a zanjar este tema, porque me parece muy ofensivo decir que es la Municipalidad... sí, nosotros vamos a hablar el viernes, quedamos todos de acuerdo.

INTERRUMPE UNA PERSONA DEL PÚBLICO.

**SRA. GARCIA** Alcaldesa, yo le pido una moción de orden en la sala, porque verdaderamente no es...

**SR. CADIZ** Alcaldesa, por qué no da la palabra.

**SRA. ALCALDESA** Bien, vamos a darle la palabra al Concejal White, y terminamos el tema.

**SR. WHITE** Bueno, yo quisiera partir dando buenos días, lamentando que hayamos comenzado el Concejo muy atrasado, que lamentablemente se está transformando en algo rutinario, que espero que en respeto de todos nosotros podamos corregirlo, porque hay personas que vienen a horas puntuales, y efectivamente, es una práctica que el día de mañana puede ser mal vista, yo quiero decir que no solamente hoy día, ha pasado en al menos dos o tres oportunidades, y le pido a Raimundo, efectivamente, que el Reglamento de Sala de una vez por todas lo concretemos para ir regularizando estas cosas. Eso como primer punto de partida.

Lo segundo, concordar plenamente con lo que aquí se ha planteado, por dos razones principales, la primera, las 10 personas que estamos sentadas acá, más la Alcaldesa, fuimos elegidos democráticamente por San Bernardo, con distintos roles, la Alcaldesa para administrar y los Concejales para fiscalizar, esa es nuestra labor, por lo tanto nuestra labor, cuando tengamos cualquier inquietud, cualquier duda, a raíz de inquietudes de los vecinos, es nuestro deber manifestarlo en este espacio, porque para eso fuimos elegidos, y por eso existe una ley, que es la 18.695, que respalda todo lo que nosotros hacemos, y si una de las cosas porque la política está donde está, efectivamente es por eso, porque aquí, como se dice, todo tiene que ser fiscalizado y todas las responsabilidades políticas públicas tienen que ser asumidas.

Entonces yo quiero partir la discusión por ahí, porque el incidente que ocurrió en las Cuecas Mil no es un hecho que tiene que ver con la invención de un grupo de vecinos para venir a denostar la imagen pública de una persona determinada, yo por lo que vi y por lo que entiendo, aquí nadie está atacando a la Alcaldesa Nora Cuevas como persona, aquí lo que se hace un cuestionamiento, y que la constitución lo permite, es el derecho a cuestionar o discrepar respecto a la administración municipal, respecto a la gestión, y creo que en eso cualquiera tiene derecho a hacerlo, más allá que algunos les guste o no les guste, tiene el derecho a hacerlo.

Cuando uno ve la inquietud de los animalistas, o incluso algunos profesores y alumnos que también estaban ahí, respecto a algunos temas que hemos discutido aquí en mucho más de una oportunidad,

el tema de la ordenanza municipal animal la hemos discutido en más de una oportunidad, y hemos tenido muchas inquietudes respecto al tema, incluso nosotros los Concejales, cuando se habla del Liceo Bicentenario también hemos tenido inquietudes, cuando se habla de la subvención escolar preferencial también hemos tenido inquietudes, entonces por favor, digamos las cosas como son, si aquí no existe la invención de un grupo de personas de querer ir en contra de alguien en particular, aquí lo que se está discutiendo es el rol de un grupo de 10 personas que fueron elegidas democráticamente por San Bernardo para fiscalizar los recursos públicos que están hoy día funcionando en San Bernardo, y es preocupante, y yo concuerdo plenamente con el Concejal cuando dice aquí existen funcionarios municipales que en un horario que es fuera del Municipio están cumpliendo una funcionalidad, yo desconozco si efectivamente estarán contratados o no estarán contratados por eso, porque uno perfectamente puede, en términos voluntarios, colaborar en una actividad, y está bien.

Ahora, cuál sería la actitud cuando un grupo de funcionarios, trabajando en condiciones de Municipio, genera un conflicto donde existen acusaciones de maltrato y de violencia, esas cosas, en cualquier lugar del mundo, son repudiables, y porque existe una constitución política que garantiza que cualquier persona tiene la libertad y el derecho de expresarse cuando lo considera oportuno, si a algunos eso les molesta o no les parece bien, es una visión de las cosas, pero nuestro deber como autoridades políticas y públicas de esta Comuna, es garantizar que la gente se exprese, y exprese su opinión respecto no a un tema personal de una persona característica, en este caso la Alcaldesa, manifestar claramente su opinión respecto a una gestión política pública de una Comuna, todos tenemos el derecho a hacerlo, todos tenemos el deber de hacerlo, y yo me quiero centralizar en eso, Alcaldesa, porque usted, cuando nosotros hacemos la crítica, usted trata de instalar un discurso de que poco menos que nosotros somos enemigos de usted, que queremos que personalmente le vaya mal, que estamos como de acuerdo, armando conflictos por todos lados para que a usted le vaya mal como Alcaldesa, y eso no es así, aquí todas las discusiones, están las actas del Municipio como respaldo de nuestra discusión, nunca se ha atacado a la persona, se ataca la gestión, se ataca lo que se está ocurriendo, y tenemos el deber, Alcaldesa, de hacerlo, existe un ley que nos garantiza, así como a los ciudadanos los garantiza una ley, ellos tienen el derecho a expresarse, y efectivamente si ellos fueron agredidos por funcionarios públicos, nosotros tenemos el deber de solicitar una investigación para que ésto se aclare, internamente el Municipio tiene mecanismos de investigación para resolver estos temas, así como también existen otros organismos más, superiores, como la Contraloría General de la República, que puede venir, investigar y solicitar que lo ocurrió, mediante un papel por escrito, se discrimine, y de esa forma uno también muestre hacia afuera que existieron todas las voluntades para solucionar y para decir que las cosas, si van a corregirse, se corrijan.

Yo me quiero quedar en eso, por qué, por no generar más polémica, solamente quiero manifestar, Alcaldesa, que si usted tiene a bien considerar la palabra de los organizadores de las Cuecas Mil, también me parece súper importante que también tenga la palabra a la gente que también fue agredida en ese momento, porque es importante escuchar todas las versiones, no solamente algunas, y por favor, le estoy pidiendo un favor, a este Concejo Municipal, aquí nadie en lo particular está agrediendo lo que fue las Cuecas Mil, por favor nos desviemos el foco de atención a la discusión de fondo, que tiene que ver con un hecho que ocurrió con funcionarios público, de la violencia contra un grupo de vecinos, ese es el tema que estamos discutiendo, por favor no nos desviemos del tema con que estamos atacando a los folkloristas o estamos atacando a las Cuecas Mil porque eso no es así, aquí estamos discutiendo un tema puntual, que tiene que ver con una versión que ocurrió a un grupo de vecinos, que legítimamente manifiestan su opinión respecto a lo que ocurre en San Bernardo. Eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Bien, vamos a darle la palabra, para terminar el tema, yo creo que sería súper bueno zanjarlo acá, porque si empezamos a vulnerar lo que es la esencia del Concejo vamos a estar hasta mañana, vamos a darle la palabra a los Concejales, habrá su momento en discusión en las diferentes comisiones. Concejal, es importante que la violencia no es sólo agresión física, y usted lo sabe.

**SRA. S. PEREZ** Pero fue agresión física.

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que es importante saber que la violencia se da de muchas formas, y que verdaderamente no conduce a nada, conduce a ésto, no más.

Concejala Amparo García y después Concejal Rencoret y terminamos el tema, para pedirles dos puntos bajo tabla, que son importantes, que hay gente acá que está esperando ansiosa que los tratemos.

**SRA. GARCIA** Yo, Alcaldesa, sólo para dejar en acta, como yo represento a gran parte de esta población, soy una parte de estos representados, quiero dejar de manifiesto en acta, mi percepción, habiendo sido las 10 de la mañana, y estando en la Alcaldía, como llego todos los Concejos, a la hora, en conjunto con el Concejal Navarro pasamos por la sala, pasamos por la sala y estaba la Alcaldesa reunida con la agrupación, y tengo la impresión que tuvimos una muy buena reunión, tengo la impresión que la Alcaldesa dio algunas direcciones hacia donde puede llegar a puerto la petición de esta agrupación, que me pareció notable de que un grupo de personas se quieran hacer cargo de un montón de cosas que el Estado no ha sido capaz de hacerse cargo, así es que me parece notable lo que esta agrupación pretende hacer.

Y eso fue la percepción que yo tuve en la reunión de la que participé, donde nadie me conspiró ni me llamó con antelación, ni nada por el estilo, porque es importante precisar las palabras, porque a veces las palabra crean realidades, porque es importante decir que uno no anda conspirando por la vida, ni dejar a las distintas agrupaciones que están en juego en este momento, que es lamentable que estemos empezando el Concejo de esta forma, donde a uno se le dice que poco menos que fueron utilizados y que valían nada en su organización, por Dios, créanme que yo vi a muchísimos folkloristas, como todos los años, trabajando en una de las vivencias culturales más grandes y más preciosas que tiene este país.

Como también acabo de dar cuenta de esta reunión súper bonita, súper positiva, que el viernes quedamos de juntarnos para que el veterinario que está a cargo de la tenencia responsable, del programa de los animales, pueda iniciar esta mesa de trabajo, donde ellos estuvieron de acuerdo que el viernes se iniciaba todo ésto.

Entonces, de verdad, yo creo que hay una percepción distinta, o no sé, pero me parece que poner palabras, dejar, estar hablando de violencia, y créanme que a veces el tonito de las cosas también genera violencia, porque yo también he sido violentada en las palabras...

**SRA. S. PEREZ** Reírse también genera violencia.

**SRA. GARCIA** ... en esta sala, también he sido maltratada genéricamente, en esta sala, y calladita no más me he aguantado, calladita de nuevo me he aguantado, haciéndome la bien mujercita.

Entonces, yo creo que hay que precisar las palabras, hay precisar las percepciones, porque de acuerdo a lo que yo acabo de vivir, es que pasé por un lugar, en conjunto con el Concejal Navarro, con quien no he conspirado absolutamente nada, a una reunión positiva, notable de que un grupo de personas se haga cargo de algo que el Estado de Chile ha sido incapaz de hacer.

Así es que esa es mi percepción, Alcaldesa, yo quisiera que ésto quede en acta, nada más, con el fin de que...

**INTERRUMPE UNA PERSONA DEL PÚBLICO.**

**SRA. ALCALDESA** A ver, espérate, no, es que el reglamento de sala hay que respetarlo, espérate, no, es que no te puedo dejar hablar porque el reglamento de sala es bien preciso.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, el Concejal White pidió darles la palabra a los animalistas, y usted no acogió.

**SRA. ALCALDESA** El Concejal va a hablar.

INTERRUMPE UNA PERSONA DEL PÚBLICO.

**SR. NAVARRO** Pero que pase adelante, que pasen todos a hablar.

**SRA. ALCALDESA** Pase.

**SRA. MARISOL CASTRO** Además dejar súper claro que nosotros vinimos por cuenta de nosotros el día de la Cuecas Mil.

Nosotros, los que estamos en la mesa, con la Sra. Nora Cuevas, estamos súper contentos porque vamos a conseguir, por fin, algo que nosotros hace años queremos hacer, el tema es que yo el día de las Cuecas Mil organizamos nosotros los grupos animalistas, faltaron muchos por venir, pero hicimos por cuenta de nosotros, nadie sabía nada aquí, yo no tengo comunicación con nadie de acá, y no me interesa, porque tampoco tengo... mi tema contigo es personal, personal.

Lo que sí me gustaría, que para la próxima cosa que uno hiciera, como es democracia, nos dejaran hacer, a nosotros sí nos agredieron, lo tengo que dejar súper claro, la afectada, a la única que le pegaron, fue a mi hija, por eso fue, por ningún otro tema, yo no quise hacer ninguna constancia, nada, porque mi hija se fue aterrada porque le pegaron súper fuerte, y se fue llorando, no me quise quedar en Carabineros y tampoco me presté para hacer una constancia ni denuncia, porque no me interesa. Así es que eso es, y dejarlo claro, para que se sepa.

**SRA. ALCALDESA** Tu nombre es...

**SRA. MARISOL CASTRO** Marisol Castro.

**SRA. ALCALDESA** Marisol, es para efectos del acta. Muchas gracias, Marisol, evidentemente que uno no comulga con un acto de agresión, vamos a...

**SR. CADIZ** O sea, hubo violencia y no hay...

**SRA. ALCALDESA** Vamos a darla la palabra al Concejal Rencoret y terminamos el tema.

**SR. NAVARRO** Y que hable Andía.

**SR. RENCORET** Gracias, Alcaldesa.

**SR. CLAUDIO ANDIA** Yo también necesito hablar.

**SR. NAVARRO** También que hable Andía, si hablan todos.

**SRA. ALCALDESA** ¿Le damos, antes, la palabra?.

**SR. RENCORET** No tengo problema.

**SR. NAVARRO** Que hablen todos, si es democracia.

**SR. CLAUDIO ANDIA** Buenas tardes, que lamentable esta situación, y lamentable porque me parece que en una Comuna como ésta, que aporta por la cultura, no deberían suceder estos temas, nosotros jamás, durante estos 24 años, hemos sido víctimas de ningún tipo de manifestación

como la que sucedió el día de Cuecas Mil, por lo tanto la agrupación repudia cualquier tipo de manifestación a una actividad completamente cultural.

A los señores animalistas, me parece que sus demandas son legítimas, sin embargo mi opinión y la de esta agrupación, es que así no se hace ni política y tampoco es democracia, hay espacios donde uno conversa y donde uno tiene que venir a manifestarse, pero conversando, no protestando de la forma que lo hicieron ellos, enlodando un evento tan importante como Cuecas Mil.

Lo segundo que quiero decir es que aquí se ha hablado de \$40.000.000.-, señores, a nosotros se nos entregó una subvención de \$35.000.000.-, y vengo en este minuto saliendo del banco, fíjense que a nosotros nos queda en nuestra cuenta \$2.550.-, es decir que todo el dinero que la Municipalidad y el Concejo Municipal en conjunto, que dijo que sí, porque fue unánime, para que también se sepa, porque a veces no se sabe que el Concejo Municipal también dijo sí a Cuecas Mil, se gastó íntegramente en el evento Cuecas Mil, es todo lo que tengo que decir, y nosotros, así como hemos venido durante 24 años haciendo Cuecas Mil, durante los próximos 24 años seguramente lo vamos a seguir haciendo, no vamos a aceptar ningún tipo de manifestación política en un evento cultural, muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a darle la palabra al Concejal Rencoret y vamos a terminar el tema, por favor.

**SR. RENCORET** Muchas gracia, Alcaldesa. Buenos días a todos, la verdad es que quiero partir diciendo que yo estuve en las Cuecas Mil, y he visto historias en Face Book, de mucha gente que está haciendo aseveraciones de lo que pasó en Cuecas Mil, y no estaba, entonces es refácil, o bien irresponsable, o bien infantil, o bien estúpido, hacer aseveraciones de algo que uno no ha visto, partiendo por eso.

Segundo, sí, yo creo que hubo violencia, hubo violencia, pero el tema es que como se miden las... con qué vara se miden las cosas, a veces llegan a decir no, o como se establecen valores o principios, porque violencia puede ser un golpe, violencia puede ser también un susto, violencia puede ser interrumpir una actividad formal, sin ninguna autorización.

Aquí el Concejal White muy claramente dice que hay que defender a ultranza el derecho a expresarse, por supuesto, en la constitución está estipulado, por supuesto, y cualquier persona, por más humilde que sea, puede agarrar un diario de estos vespertinos que se entregan gratuitamente, no hay que pagar un peso para informarse un poquito, y darse cuenta como funciona ésto en Chile, porque cuando uno se manifiesta, y este gobierno, y en anteriores también, todos los gobiernos, se han preocupado de dar espacio para interpretaciones formales, en que uno por ejemplo ve las marchas de la educación, o de la gente por la vida, por quien sea, o los Carabineros retirados, que también se manifestaban hace un tiempo atrás, van a la Intendencia, piden un permiso, hace una marcha, dicen me voy por estas calles, la Intendencia dice, sabe qué, por aquí no se puede, porque es inseguro, pero hagamos por las de acá, se ponen de acuerdo y se manifiestan, aquí a nadie se le impide manifestarse, pero entrar como Pedro por su casa, por la puerta de atrás, e insultar, o sacar una pancarta, o gritar, o lo que sea, es interrumpir un acto formal, que no está considerado, no está autorizado, eso no es manifestación legal, y eso no se puede permitir, no se puede permitir

**SRA. BUSTOS** No gritaron ellos.

**SR. WHITE** Justificas la agresión.

**SR. RENCORET** No, no justifico represión, no justifico represión, no se puede permitir, la represión, digo, no se puede permitir que se interrumpa la Cuecas sin autorización, nada más.

**SR. CADIZ** Sí se puede sin autorización.

**SR. RENCORET** No se puede, bueno, entonces cuando vayan a tu casa y te rompan la puerta, interrumpen el matrimonio de tu hija o en tu cumpleaños...

**SR. CADIZ** Fue en la vía pública.

**SR. RENCORET** Bueno, investigamos, el doble estándar, como siempre aquí se manifiesta, nada más, entonces, me parece que es un tema de educación, insisto, lo que reclaman puede ser válido, pero hay momento de oportunidad en que se pueden hacer cosas y a veces no, y tú es profesor, Christopher, entonces yo, me preocupa la educación de los niños...

**SR. WHITE** Tampoco justifica un hecho de represión.

**SR. RENCORET** No, no la represión, es la educación...

**SR. WHITE** No puedo justificarlo.

**SR. RENCORET** ... son las formas, son las formas, son las formas, bueno, así está la educación en este país.

Lamentablemente, eso es injustificable, insisto que tienen todo el derecho, y hubo violencia, hubo violencia de ambas partes también, hubo violencia de gente que con violencia interrumpió la actividad y gente que, si, con los funcionarios, sí, puede ser que tal vez habían funcionarios o personas que son afines a uno, y estaban ahí y vieron violentados, pero yo también vi en las graderías, en la última fila, a un señor con un sombrero de huaso, quien la increpaba a usted, Concejala...

**SRA. S. PEREZ** Sí, pues.

**SR. RENCORET** Y ese funcionario no es de la Municipalidad, no es de un colegio, era un pobre, humilde, ciudadano...

**SRA. S. PEREZ** Y ese hombre me vino a pedir...

**SR. RENCORET** ... que vino... pero hasta cuando con interrupciones, por favor...

**SRA. C. PEREZ** ... me vino a pedir disculpas a mi oficina, porque consideró...

**SR. RENCORET** ... hasta cuando con las interrupciones.

**SRA. S. PEREZ** ... que había sido absolutamente maleducado y violento con una mujer...

**SR. RENCORET** Por supuesto, por supuesto, es violento, es violento, por supuesto...

**SRA. S. PEREZ** ... me vino a pedir disculpas.

**SR. RENCORET** Por supuesto, pero en su momento la irracionalidad del ser humano hace que uno se violenta...

**SRA. S. PEREZ** Si yo no le dije nada.

**SR. RENCORET** ... y la violencia engendra violencia.

**SRA. S. PEREZ** Yo estaba defendiendo a las mujeres.

**SR. RENCORET** Entonces no se haga un mito aquí con la represión, sino que hay cosas que

van pasando, se van dando y son delicadas, pero, y aquí se habla de nuevo, y qué irresponsable la gente, porque aquí se habla de que justamente éste es un evento de la Municipalidad, organizado por la Municipalidad, porque hay un conductor del evento, que siempre ha participado, por buenas intenciones, se habla de que se hace en un recinto municipal, siempre se ha hecho, siempre se hace en la plaza, entonces de qué estamos hablando, entonces...

**SR. CADIZ** De hecho iba a ser en el estadio.

**SR. RENCORET** Y la gente que trabaja coordinando y produciendo el evento, godos los años son los mismos, los folkloristas, pero aquí se dice que es de la Municipalidad.

Después, la seguridad, que la seguridad es de la Municipalidad, hay un cartelito lucido por los Concejales en la Cuenta Pública, Municipalidad reprobada por la seguridad, y la verdad es que la seguridad, todos lo sabemos, que le corresponde a Carabineros y a la PDI, y a la Gobernación, entonces, pero se dice que no, que la seguridad.

Después, que la plaza, que se están gastando los fondos de la educación o el deporte en la plaza, y todos sabemos éstos son fondos del Gobierno Regional, no son fondos municipales, y la gente lo sabe, los Concejales lo sabemos, entonces cuando se dice que en la plaza, que la seguridad depende de la Municipalidad, que el Cuecas Mil es de la Municipalidad, eso es desinformar, y mentir, y engañar a la gente, mentir y engañar a la gente, y esa forma de hacer política es la que ha llevado a este país a que los políticos están plenamente reprobados, de izquierda, derecha, de norte, sur, de donde sea.

**SR. WHITE** Cuidado con lo que estás diciendo.

**SR. RENCORET** Sí,

**SR. WHITE** Con responsabilidad.

**SR. RENCORET** Con responsabilidad, por supuesto, y lo digo a la cara, porque a mí me gusta saludar a la cara, no por Face Book ni por nada.

Entonces, creo que la verdad, o creo que más que nada, Concejala, yo creo que cerremos la discusión, hablemos seriamente, hay que trabajar por la Comuna, trabajemos por la Comuna, de verdad, en vez de tanta farándula, tanto show, tanto circo y partamos el Concejo de una vez por todas.

**SRA. ALCALDESA** Bien, vamos a terminar este tema, porque el Concejal Camus me pidió la palabra para terminar.

**SR. CAMUS** Alcaldesa, creo, sinceramente, muy buenos días a todos, simplemente una apreciación personal, no me voy a referir a los hechos, porque no soy esa clase de políticos, no es lo que me gusta, no es lo que me interesa, y lo que he visto aquí es justamente lo que por lo menos yo, como joven político, es lo que no quiero hacer, y en ese sentido quiero solamente dejar manifestada mi opinión, Alcaldesa, a mí cuando me invitaron a participar como político joven acá en San Bernardo, vine en ese espíritu, en un espíritu constructivo, en un espíritu de trabajo, de ejecución, creo que eso justamente es lo que a la política le falta hoy día, ejecución, trabajo bien hecho, los papeles, el estar informado, más allá de esa bagatela sencilla de despotricar por Face Book, o por Twitter, creo que en 140 caracteres nada razonable puede salir, no conozco a ningún gran pensador que haya sido catalogado en su forma por escriben Face Book o por Twitter, si no, creo que sería más importante el leer libros, ese ha sido mi espíritu...

**SRA. S. PEREZ** Pero usted ha hecho denuncias por Face Book, injustificadas, porque yo lo he visto, usted entonces no se desdiga de algo.



**SR. CAMUS** No sé cómo lo podrá haber visto, porque yo por lo menos en Face Book solamente tengo amigos personales, de política no tengo creo que a ninguno.

**SRA. S. PEREZ** No, yo no lo tengo, pero lo he visto, lamentablemente.

**SR. CAMUS** Por Twitter lo mismo, no siquiera las uso, para serle franco, las tengo, pero no las uso, y por lo mismo creo, con la mayor de las humildades lo expongo, Alcaldesa, no es lo que me convoca a mí en este Concejo, en ese sentido le pido, por favor, que sigamos adelante, que no pasemos a llevar la tabla, que al final lo que nos convoca es lo que hace grande a San Bernardo, es lo que hace grande a un país, es lo que hace grande un presidente o a una presidenta o a un Concejal o Concejala.

Nunca, y gracias a Dios, nunca pretendo estarlo, he estado metido en actos de violencia, nunca un funcionario o una persona de San Bernardo me ha dicho algún garabato, jamás, nunca me ha pasado, ni siquiera en las poblaciones más bravas de San Bernardo me ha pasado, por qué, porque uno muestra respeto, con una actitud de respeto, y cuando uno tiene esa actitud a uno la gente lo respeta.

Creo que los Concejales comenzamos con esa actitud todos, y lamentablemente se ha ido perdiendo, y lo digo lamentablemente porque hablo desde...

**SRA. S. PEREZ** Sí, pero nosotros no somos los culpables de eso.

**SR. CAMUS** ... mi persona, no hablo de un puesto político, creo que es algo que a todos nos convoca, el bien de San Bernardo, y creo que lamentablemente eso se está perdiendo, como muy bien puede decir la Concejala, causas tienen consecuencias y consecuencias feas causas, pero hay un minuto en el cual uno tiene que frenar, y ahí es donde está la grandeza de las personas, yo me podría haber parado aquí y podría haber despotricado de vuelta, y usted tiene un vozarrón de actriz, yo tengo una lógica y un vozarrón de abogado, y también podría despotricar de vuelta, y tal vez con mayores argumentos de los que usted pueda haber planteado, o cualquier otro pueda haber planteado, porque, tal cual como usted dice, mi profesión me educó para eso, pero creo que ahí es donde está la diferencia, porque si yo genero la causa, o reacciono a la consecuencia, no conduzco a nada, y creo que hay que dar un parelé...

**SR. CADIZ** No hace nada.

**SRA. S. PEREZ** ¿Pero sabe cómo se parte?.

**SR. CAMUS** Entonces un parelé es lo que estoy dando...

**SRA. S. PEREZ** Se reconoce y se pide disculpas, y así sanamos, así sanamos.

**SR. CAMUS** Por eso, yo puedo pedir disculpas de mis actos, pero yo no he hecho ninguna acusación.

**SRA. S. PEREZ** Se pide disculpas, y así se sana.

**SR. CAMUS** Por eso digo...

**SRA. S. PEREZ** Yo me equivoco, reconozco y pido disculpas.

**SR. CAMUS** No, yo no he dicho nada, todo lo contrario, estoy dando una altura de miras a una discusión que se ha dado, la cual, humildemente, no la ha tenido, entonces, Alcaldesa, por favor, si podemos seguir adelante, porque a la gente le convocan cosas importantes.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, vamos a seguir en las cosas que realmente le importan a la gente.

**SR. CADIZ** Y terminemos con la violencia.

**SRA. ALCALDESA** La gente que vino acá quiere trabajo en los sectores...

**SRA. S. PEREZ** Y quieren subvención.

**SRA. ALCALDESA** ... quiere ser feliz en un San Bernardo, que no habla de violencia, sino que habla de cariños, así es que le voy a pedir a todos los Concejales tengan a bien aceptar dos subvenciones bajo tabla, una para la Junta de Vecinos Villa Esmeralda de Nos, y otra para la Junta de Vecinos Andrés Ruiz Tagle, ¿estamos de acuerdo?, sí.

**ACUERDO N° 1.025-15** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas:

**1.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:**

- a) **Junta de Vecinos Villa Esmeralda de Nos, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar actividad para el Día de la Madre.**
- b) **Junta de Vecinos Andrés Ruiz Tagle, por un monto de \$ 12.110.996.- como aporte para financiar instalación de agua potable para dos familias.**

Quiero saludar con mucho cariño al presidente del Rotary de San Bernardo, bienvenido, Guillermo, bienvenido al ex alcalde Fernando Amengual, a quien cordialmente también saludamos, Fernando, tú sabes lo que es esto, en los tiempos tuyos no se daba así, eran mucho más amigos, todos, para ojos de los demás, porque aquí finalmente nosotros nos juntamos y somos capaces de hablar en paz, pero un cariñoso...

**SR. CADIZ** ¿Va a seguir el debate?.

**SRA. ALCALDESA** ... saludo para ustedes, Fernando, y para el presidente del Rotary, que está presente también acá.

**1.- APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N°50 Y ACTA ORDINARIA N°85.**

**SRA. ALCALDESA** Acta Extraordinaria N°50; ¿la aprobamos?, la aprobamos. Acta Ordinaria N°85; ¿se aprueba?, se aprueba.

**ACUERDO N° 1.026-15** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Extraordinaria N° 50 y Acta Ordinaria N° 85”

**2.- RECONOCIMIENTO A TRABAJADORES POR CELEBRACION DEL DÍA 1° DE MAYO, CENTRO DE DESARROLLO, SOCIAL Y CULTURAL DIGNIDAD Y**

## **TRABAJO.**

**SRA. ALCALDESA** Por esas razones muy extrañas el presidente de esta agrupación no está presente, no se pudo ubicar, la Concejala Soledad Pérez asistió a este acto, fue un acto muy bonito, muy de encuentro de organizaciones vivas de San Bernardo, donde se premió a tres personas por su comportamiento, por sus mejores méritos, valóricos, y la verdad es que el presidente, que es don Pedro González, no ha estado ubicable desde ese día, no sabemos qué pasó, la verdad es que no lo han podido ubicar y le pedimos a las personas que no asistieran porque la idea era reconocerlo a él, como organizador permanente de este acto, y reconocer a las personas que ese día estuvieron premiadas, pero vamos a dejarlo para un próximo Concejo, así es que el punto N°2 lo dejamos.

### **3.- APROBACION MODIFICACION DE PRESUPUESTO N°4, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 21 DE ABRIL DE 2015, EXPONE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.**

**SRA. ALCALDESA** Los antecedentes ya fueron entregados el día 21 y están en sus carpetas. Le pedimos a Gloria, o al Director, para que analicemos la modificación. Buenos días, Director, buenos días, Gloria.

**SR. FERNANDEZ** Buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, Sras. Concejales. Se trata de la modificación presupuestaria N°4, es una suplementación y un aumento en el ítem de ingresos y egresos. Se trata de dos proyectos, uno, que es SUBDERE, que es un plan de esterilización municipal de caninos y felinos, y la segunda es la construcción de nueva aula en el Liceo Bicentenario, que corresponde a la sala de profesores; por lo tanto, hay una suplementación por 68.839.000, con un aumento en el ítem de ingresos, en el 05.03, de otras entidades públicas, de la cuenta específica 05.03.002.999.001, transferencia de la SUBDERE, por un monto de \$20.367.000.-; y otra en el 13.03, de otras entidades públicas, en la cuenta específica 13.03.002.001.001 programa de mejoramiento urbano PMU, por \$48.472.000.-.

En el aumento ítem de egresos, en el programa, 22.11.999.001.001, el proyecto que les comento del plan de esterilización municipal de caninos y felinos, por un monto de \$20.367.000.-, y en la cuenta 31.02.004.001.122, la construcción de nueva aula en el Liceo Bicentenario, 48.472.000 que corresponde a una etapa de la sala de profesores. Eso es, son fondos externos.

**SRA. ALCALDESA** ¿Alguna consulta?, éstas son las platas que vienen del programa...

**SR. FERNANDEZ** Son SUBDERE, una es SUBDERE, bueno, las dos son SUBDERE en realidad, una es SUBDERE específicamente, y la otra es programa de mejoramiento urbano.

**SRA. ALCALDESA** Lo que pasa es que súper importante explicar, Roberto, Director, que cuando la gente dice qué pasa con las platas del gobierno, que no han hecho esterilizaciones, entonces es súper importante que en este momento, ya que están las organizaciones animalistas, explicar cuándo llegan las platas, porque ésto que se anuncia hace dos años atrás, hace un año atrás, llega recién ahora.

Entonces, es importante también manifestarlo, dentro del presupuesto, que nosotros tenemos que transferir desde la cuenta que nos llegan las platas del gobierno, a nuestra cuenta, para empezar a tratar esta política de esterilización, donde ellos van a ser grandes colaboradores. Así es que es súper atingente, porque ni que nos hubiésemos puesto de acuerdo para el tema, pero vienen saliendo ahora, porque también en la carta me preguntan qué pasa con estas platas, entonces es súper importante aprovechar esta instancia para educar a la gente respecto a lo tardío que es la llegada de los dineros del gobierno muchas veces, porque pasan por muchas instancias, estos programas pasan por la Contraloría, que a veces las tienen dos, tres meses retenidas, entonces es importante yo creo que decirlo.

**SR. FERNANDEZ** Sí, Alcaldesa, llegaron ahora y se licitó ya.

**SRA. ALCALDESA** ¿Votamos, entonces, por esta modificación?. Concejala Pérez tiene la palabra, y después la Concejala Orfelina Bustos.

**SRA. S. PEREZ** Mira, quiero hablarle un poco a la comunidad sobre precisamente el tema, yo tengo claro que ésta es una plata SUBDERE que viene del gobierno, tengo claro lo que usted dice, que son platas que llegan tardías, pero también quiero explicarle, cuando usted dijo que aquí en San Bernardo se hacía una política con respecto a los animales, quiero decirle que el trabajo que han hecho los animalistas de todo Chile, fue porque en el gobierno de la Presidenta Bachelet tomaron conciencia y se armó esta estrategia de dar plata para hacer esterilizaciones a lo largo de todo Chile.

**SRA. ALCALDESA** No, ésto viene del gobierno pasado, Concejala, yo le voy a mostrar el Decreto.

**SRA. S. PEREZ** Y también viene la ley de caza del gobierno pasado, que la paramos nosotros los animalistas, cuando el Sr. Sebastián Piñera planteó la ley de caza, los animalistas fuimos los que armamos, pusimos el grito en el cielo y por eso se paró la ley de caza, sé que viene, pero lo que quiero dejar en claro que éste es un trabajo de los animalistas de Chile, que hemos pedido mucho, nos hemos acercado al Congreso, hemos pedido una ley de tenencia responsable más dura, con penas más duras hacia el maltrato y hacia la tenencia responsable de animales, yo vengo hace 12 años trabajando en el tema de los animales, y no me acuesto con los perros, porque he sabido por ahí y me parece súper injurioso de que se dice que yo soy la loca que me acuesto con los perros, y eso ha salido de gente, que me la han mostrado de acá de la Municipalidad, lo cual me parece grave, pero termino riéndome, me lo voy a tomar con humor, porque yo no me acuesto con los perros. Me acuesto en la cama, pero no tengo relaciones sexuales con los perros, a eso me refiero, que me acuesto con gatas y perros, y mi marido también y no somos zoofílicos, sino que nos acostamos con los animales.

**SRA. ALCALDESA** Bien...

**SRA. S. PEREZ** Entonces, lo que quiero decir que ésta es una lucha de los animalistas de este país, para hacer que los gobiernos tomaran conciencia y empezaron a dar estas platas, porque yo le reuní nada más, al Presidente Piñera, 200 firmas de alcaldes y concejales, para parar la ley de caza en Chile, yo con otro compañero reunimos 200 firmas, entonces sé de lo que estoy hablando; es simplemente hacer mención y preguntarle también, Alcaldesa, si es posible, porque eso está dentro de esta propuesta, de esta plata, poder fiscalizar los operativos, las organizaciones, tanto como los Concejales, que ellos puedan también asistir a los operativos, mirar los operativos.

**SRA. ALCALDESA** A ver, lo que pidieron la organización hoy día, en la mañana, es que se les considere a ellos con sus demandas, ellos tendrán listados, querrán participar, y la verdad es que esos son los acuerdos que vamos a tomar, porque ellos tienen un gran listado de animalitos que haya que operar, entonces nosotros los vamos a hacer parte de ese programa, sí, eso ya está solicitado por ellos, así es que no hay problema, ninguno.

¿Votamos, entonces, por esta modificación presupuestaria?. Ah, no, Sra. Orfelina, usted había pedido la palabra, perdone.

**SRA. BUSTOS** A ver, Sr. Secretario de Planificación, hay una situación que no entiendo. A ver, voy a empezar el aumento de los ítemes de egresos, relativo a construcción de nueva aula en el Liceo Bicentenario, aquí quiero hacer dos preguntas; el Liceo Bicentenario recién se está construyendo, se está terminando, tiene fecha 15, me parece, de este mes para entregarlo a la comunidad educativa, primera cosa.

Segunda cosa, ¿no venía las nuevas aulas del Liceo Bicentenario en el proyecto, en el gran proyecto del Liceo?, segunda pregunta. Los fondos para comprar el terreno en el cual se emplazaría el Liceo Bicentenario ¿venía financiado en el gran proyecto del Bicentenario?, ¿quién puede darme esa respuesta?, a lo mejor usted no, pero pedirle a la Corporación de Educación cómo es el asunto.

**SR. FERNANDEZ** Esa respuesta tendría que darla la Corporación.

**SRA. BUSTOS** El detalle de cómo venía el financiamiento para el Liceo Bicentenario, porque a mi modo de ver venía completo el Liceo Bicentenario, venía completo, para la compra de terreno, para las nuevas aulas, para la sala de profesores, para todo, etc., entonces por qué ahora nos están pidiendo un aumento, más aún si ésto se está derivando del programa de mejoramiento urbano, entonces ahí no entiendo.

12:00 HRS. SALE LA SRA. ALCALDESA DE LA SALA, CONTINUA PRESIDENDO LA SRA. CONCEJALA AMPARO GARCIA.

**SR. FERNANDEZ** A ver, yo lo que le puedo explicar, Sra. Orfelina, que estos proyectos se postulan por etapa a distintas etapas, y este programa, específicamente, de la SUBDERE, vía PMU o mejoramiento urbano, entra y sale vía SECPLA y vía Municipalidad, pero el manejo real del programa lo realiza la Corporación, ellos podrán explicarle cuál es el proceso que se ha hecho.

**SRA. GARCIA** Le vamos a dar la palabra al Secretario General, don Jorge Ruíz de Viñaspre.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Muchas gracias, estimados Concejales, Concejalas, Concejala Amparo. Con respecto a la pregunta, el proyecto del Liceo Bicentenario se postula a un programa ministerial, por un total de \$800.000.000.-, estoy redondeando, son 802.000.000 que se adjudica la Corporación para el desarrollo del proyecto, de ellos \$160.000.000.- están destinados a equipamiento del establecimiento y cerca de 640, si no me equivoco, corresponden a desarrollo de infraestructura.

El programa en ningún caso financia la totalidad de la implementación o desarrollo de infraestructura del colegio, solamente el Ministerio de Educación comprometió lo que se estipuló en el convenio, en ese sentido las obras ejecutadas corresponden a lo que hoy día está en terreno, a las edificaciones que están desarrolladas para el Liceo Bicentenario, y ciertamente se necesitaba complementar infraestructura.

12:02 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Para eso la Corporación presentó una postulación a PMU en el año 2012, postulación que tuvo su desarrollo durante el 2013 y 2014, y que ha sido adjudicada finalmente hace un par de semanas para poder ejecutarse, y que está en manos de la SECPLA y estamos coordinando para poder llevar a buen puerto el desarrollo de esa infraestructura adicional, que corresponde a cerca de \$50.000.000, que complementan la infraestructura; independiente de ello la Corporación ha destinado fondos adicionales al desarrollo de infraestructura en el proyecto, como hemos explicado en Concejos anteriores.

Con respecto a la implementación del colegio, se han utilizado los \$160.000.000.-, que mencioné anteriormente, y se ha complementado, al igual que los otros 40 colegios de la Corporación, con por ejemplo implementación habitual, dependiendo del año, para los establecimientos educacionales.

**SRA. BUSTOS** ¿Podría este Concejo tener acceso al convenio?.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Sí.

**SRA. BUSTOS** Sería interesante conocerlo porque se dicen muchas cosas respecto del Liceo

Bicentenario, entonces nosotros no tenemos elementos de juicio para poder opinar al respecto, entonces esperamos que usted nos entregue el convenio, el proyecto, en qué consistía, cuántas aulas, cuántos pisos, en qué terrenos, etc., etc., si usted fuera tan amable, porque la verdad que es un antecedente que lo requerimos nosotros, porque nos hacen preguntas y a veces uno no sabe qué contestar.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Sí, me comentan, para terminar el punto, me comentan que en reuniones anteriores, de Comisión de Educación, se ha solicitado dentro de la información que se ha entregado.

Ahora, el convenio en forma genérica establece los montos de aporte y los compromisos de gestión que debe desarrollar el sostenedor, en este caso la Corporación, para el buen desarrollo del liceo, que en lo fundamental tiene que ver con el poder cumplir en el desarrollo de la infraestructura, en el gasto de implementación, que ya mencioné anteriormente, y en desarrollar las acciones que la Secretaría Técnica del Ministerio de Educación de Liceos Bicentenarios compromete para el desarrollo pedagógico del proyecto, eso es en resumen lo que solicita el convenio.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Cádiz quería hacer alguna consulta, tiene la palabra.

**SR. CADIZ** Yo entiendo la lógica de la modificación, me quedó clara, pero ya que alude al Bicentenario la Concejala Bustos, quiero recordar, Alcaldesa, que le encargamos a la Secretaría Municipal varias consultas respecto no de la obra que está en ejecución, sino que de la obra que quedó inconclusa, se pidió hace dos Concejos y esperamos que responda por escrito, a la brevedad, fueron siete consultas.

**SRA. GONZALEZ** Concejala, se hizo, se ofició, se solicitó la información, no ha llegado aún, me imagino que con lo que está exponiendo hoy día la persona de la Corporación tendremos mayor información aún de lo que se solicitó, pero ya se ofició y ya se pidió la información.

**SRA. ALCALDESA** Ya, entonces por escrito, Secretario, por favor, para entregar, nos vamos a dar plazos bien estrictos para las respuestas de lo que se acuerda acá en el Concejo, por favor.

Bien, votamos, entonces por esta modificación presupuestaria. Concejala White, tiene la palabra.

**SR. WHITE** Por lo que entiendo y por lo que dice el documento de la Secretaría, 30 días corridos comienza el proceso de licitación, ¿cómo se va a enfrentar esta situación de clases versus construcción de sala?, Secretario General.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** No entiendo la consulta.

**SR. WHITE** O sea, estar estudiando y que al lado estén construyendo, ¿va a haber un plan especial para eso?, la comunidad me lo ha planteado como inquietud.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Hoy día se están terminando las construcciones, esperamos que al 15 de mayo, Dios mediante, se pueda concluir en la fecha que está comprometida para la ejecución de las obras, se han intentado mitigarlas al máximo el efecto de los ruidos en horario de clases, las obras más ruidosas se intentan ejecutar en horarios de recreo o fuera del horario de clases, no obstante también tenemos un plazo de ejecución que es perentorio, entonces tampoco podemos atrasar las obras indefinidamente, pero se ha coordinado con la empresa el influir lo menos posible dentro del desarrollo de las clases.

**SRA. ALCALDESA** Secretario, está el constructor civil a cargo de la obra, don David. David, serías tan amable de explicar como estamos viviendo este proceso de ajuste en la construcción y las clases.

**SR. ARAYA** Buenos días a todos. Principalmente, nosotros tenemos el compromiso de terminar la primera etapa de construcción, que corresponde a las cuatro salas, el día 15 de mayo, plazo que esperamos cumplir sin problema, la verdad es que la constructora tiene un avance considerable y de bastante velocidad en el tema de construcción, así es que esperamos estar bien. Y posterior a eso es importante realizar un cierre de instalación de faenas que nos permita poder desarrollar la faena de construcción sin tener problemas de interferencia con los alumnos. Hay un sector el en cual se va a desarrollar el proyecto, la construcción de la sala, y además de eso hay un espacio, conjunto, el cual nosotros podemos disponer para la instalación misma de las faenas, es decir, bodega de construcción, maquinaria y acopio de materiales.

Así es que principalmente la respuesta a su consulta, Sr. Concejal, es que vamos a desarrollar un sistema de instalación de faenas que nos permita tener resguardada la integridad de los alumnos, y por tanto desarrollar las faenas de manera correcta.

**SRA. ALCALDESA** Bien, David, muchas gracias. David Araya es un brillante profesional, yo me siento súper orgullosa de él, porque ha sido el único que fue capaz de poner el cargo a disposición si no se cumplían las metas, es hijo de San Bernardo, alumno de escuelas municipalizadas, constructor civil de la Católica, y ha puesto el alma en esta obra, así es que, David, confiamos plenamente en ti y en la explicación que nos estás dando ahora, porque yo creo que ésto es lo bonito, darle la oportunidad a los hijos de San Bernardo, personas que tienen comprometido el corazón con la Comuna, porque circulan por la Comuna.

Concejal, ¿alguna consulta sobre el mismo tema?, Concejal Tapia tiene la palabra.

**SR. TAPIA** Me quería aprovechar del pánico, a David, que le mandamos un oficio con el Concejal White, por el tema de la ampliación de los casinos de cuatro colegios, pero que nos pueda responder después para no molestar, pero sería bueno saber el tiempo, como que igual va un poco lento ese avance, para que nos pudiera contar.

**SR. ARAYA** Concejal, he terminado de redactar un informe, para mi Secretario General, porque la verdad es que la solicitud llegó directamente de él, y entiendo que mi Secretario General lo va a ser explícito hoy en la tarde para todos ustedes, así es que por mi parte estaríamos cerrados, muchas gracias.

**SR. TAPIA** Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Secretario, ya que tiene el informe técnico, entonces ustedes se lo envía a los Concejales, y muchas gracias a todo el equipo. Votamos por esta modificación, entonces, ¿se aprueba?. Se aprueba, muchas gracias.

**ACUERDO N° 1.027-15** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto N° 4, que a continuación se indica:

#### SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS		M\$	68.839
05	Transferencias Corrientes		
05.03	De Otras Entidades Públicas		
05.03.002.999.001	Transferencias de la Subdere	M\$	20.367
13.03	De otras Entidades Públicas		
13.03.002.001.001	Programa de Mejoramiento Urbano	M\$	48.472

<b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>68.839</b>
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		
22.11.999.001.001	Plan Esterilización Municipal Caninos y Felinos	M\$	20.367
31	INICIATIVAS DE INVERSION		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.122	Construcción Nuevas Aulas Liceo Bicentenario	M\$	48.472

**4.- APROBACION DE FONDOS PARA OPERACION Y MANTENCION DEL PROYECTO "ADQUISICION DE AMBULANCIAS Y MOVILES DE TRASLADO" A POSTULARSE AL GOBIERNO REGIONAL 2015, POR UN MONTO ANUAL DE \$83.985.868.-, EXPONE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.**

**SR. FERNANDEZ** La solicitud de esta aprobación se refiere a una postulación de un proyecto que estamos ingresando al Gobierno Regional, a modo de mejorar y ampliar la red de ambulancias de la Comuna, se están postulando seis ambulancias y dos vehículos de traslado de pacientes. Quiero comentarles que estas ambulancias son de carácter básico, para no provocar tantos estragos a lo que son los gastos, porque hay unas ambulancias que son más avanzadas, pero se necesitan profesionales de mayor costo en el funcionamiento. Por lo tanto, lo que se está solicitando es el costo de mantención y el costo operacional, la mantención sale 15.758.728, y la operación 68.227.140, lo que hace la suma un total de 83.985.868, que es lo que se está solicitando como costo anual. Eso es.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, está claro que ambulancias necesitamos, que tenemos ambulancias desde hace seis años ya, que están presentando problemas mecánicos, no queremos tener tanto contrato externo, a veces no son tan óptimos como los propios y, evidentemente, tenemos, por ejemplo, una ambulancia en Lo Herrera, que está dedicada a Lo Herrera, haya o no haya movimiento el compromiso fue tenerla allá, los protocolos de Salud dicen que una ambulancia no se puede mover si está en un hospital hasta que el enfermo no sea dado de alta, es tremenda la situación que enfrentamos con la escasez de ambulancias, así es que bienvenido sea este proyecto, y hay un compromiso para ojalá resulte exitoso a la brevedad posible.

**SR. FERNANDEZ** Perdón, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Perdona, lo que pasa es que estoy pidiendo oxígeno para Fernando Avila, que está en sus últimos minutos y yo creo que es súper importante, todos lo conocemos, nosotros estuvimos ayer con la Amparo muy tarde con él, sabíamos que estaba en sus últimos minutos de vida, su hermana, Margarita, recién se retira y me llaman de la casa que necesitan con urgencia oxígeno, porque en realidad la calidad de vida tiene que ser hasta el final, pero ya está con la presión bajísima, ya está con sus signos vitales casi en cero, así es que es por eso que estoy interrumpiendo un poquito y llamando a Ruben para que le manden urgente oxígeno, ¿ya?.

**SR. FERNANDEZ** Algunos datos importantes, por ejemplo, el año 2013 se hicieron 13.200 traslados, el 2014 se hicieron 16.000, pero con un 40% de déficit, porque no estaban los medios para poder transportarlos. El objetivo es lograr aumentar el parque de ambulancias actual y conseguir la reposición de los vehículos que se encuentran deteriorados y de sobre uso. Tenemos temas importantes como la alta demanda en los usuarios, aumento de la población, niveles de extrema pobreza, regular la condición de los vehículos actuales, altos costos en las reparaciones y mantenciones por el estado en que están, y un bajo rendimiento mecánico de los vehículos. Eso es esencialmente el por qué estamos postulando estas ambulancias y estos vehículos de traslado.



**SRA. S. PEREZ** ¿Cuánta serían?.

**SR. FERNANDEZ** Son 6 ambulancias y 2 vehículos de traslado.

**SRA. ALCALDESA** Oye, los vehículos de traslado son una maravilla porque precisamente evitan lo que les estoy diciendo, el vehículo de traslado permite trasladar por lo menos a 6, 7 personas, y la verdad es que tiene atrás para incorporar las sillas de ruedas, los burritos, lo que ellos requieran, y la verdad es que ellos puedan estar llevando y trayendo gente, la ambulancia no porque está prohibido por protocolo, así es que es súper importante, estos vehículos de traslado, nosotros tenemos dos Peugeot, que han sido muy exitosos, pero muy demandados también. Concejal Camus.

**SR. CAMUS** Una pregunta en concreto. Esta es la aprobación para postular al fondo, nos entregan las platas, ¿la compra la hacemos nosotros?.

**SR. FERNANDEZ** Licitación, generalmente la hace el Gobierno Regional, en algunas oportunidades.

**SR. CAMUS** No, mi pregunta va más allá, es para ver si me abstengo de la votación, o no, es por una cosa de conflicto de intereses, por eso le estoy preguntando.

**SR. FERNANDEZ** Los fondos de la compra son externos, nosotros lo que estamos votando es comprometiendo de que las vamos a mantener y que las vamos a operar cuando las tengamos.

**SR. CAMUS** Perfecto, ya.

**SRA. ALCALDESA** Sra. Orfelina tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Sra. Alcaldesa, mire, la experiencia cotidiana nos dice que hay muchas peticiones por este servicio de ambulancia, y también nos ha señalado la experiencia que las ambulancias que son arrendadas no siempre cumplen los estándares, entonces este proyecto es altamente conveniente para San Bernardo, y en realidad es una postulación, o sea, una apuesta que le va a ir bien, y ésta es la contrapartida que nosotros debemos comprometer como Municipio para los efectos de que nos resulte la postulación. De tal modo que les vaya bien, porque la demanda de las ambulancias es muy, va creciendo, en realidad, a medida como va creciendo la población también, y la población se está colocando año a año más añosa y está requiriendo más este servicio, entonces que les vaya bien, o que nos vaya bien.

**SRA. ALCALDESA** Felizmente, es una postulación, no es un concurso, nosotros hacemos el auspicio, hacemos gestión, yo creo que ahí depende de los alcaldes también cuando uno hace la gestión para programar que esto sí esté dentro de lo posible, porque ya se ha conversado con la Comisión de Salud, ¿verdad?, del Gobierno Regional, así es que vamos sobre lo seguro absolutamente.

Bien, votamos, entonces. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.028-15** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar fondos para operación y mantención del proyecto “Adquisición de ambulancias y móviles de traslado” a postularse al Gobierno Regional 2015, por un monto anual de \$ 83.985.868”.

5.- **APROBACION OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:**

- a) **Rotary Club de San Bernardo, por un monto de \$18.000.000, como aporte para sus obras de servicio a la comunidad, como asimismo, para arreglos y mantención de la Casa Rotaria.**

**SRA. ALCALDESA** La casa rotaria es casi nuestra casa, porque toda la comunidad está consiente que esta casa ha estado, siempre, históricamente, a disposición del Municipio, ahí se desarrollan charlas, eventos y todo lo que sea necesario, así es que primero que nada parto por agradecer la buena disponibilidad eterna que ha tenido Rotary con nosotros en esta alianza, y le damos la bienvenida la Presidente y a don Fernando Amengual que está presente aquí. Guillermo tiene la palabra.

**SR. GUILLERMO SANTA MARIA** Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes, Concejales, buenas tardes, Concejales. Como usted bien lo ha dicho, a nivel de servicio el Rotary está encaminado al servicio a la comunidad, fundamentalmente, y en eso hemos colaborado siempre con todas las organizaciones funcionales y territoriales que así lo requieran, y en la medida que tengamos la capacidad para darles y apoyarlos en los servicios. Hoy en día estamos fundamentalmente encaminados también, como algo adicional, a mejorar la calidad de vida de la tercera edad, y el resto, ustedes ya nos conocen ampliamente, no voy a entrar en detalles.

Pero sí quería pedirles a todos los Concejales y en especial también a la Alcaldesa, que nos acompañen este jueves, que viene la Ministra del Trabajo, y pedirles que en la medida que ustedes puedan participar, nos comuniquen anticipadamente para darles la ubicación adecuada dentro de este evento, así es que muchas gracias.

**SR. NAVARRO** ¿A qué hora es?.

**SR. GUILLERMO SANTA MARIA** A las 13:30 Hrs., el jueves, 13:15 Hrs. debieran estar allá.

**SRA. ALCALDESA** Sí, son súper puntuales, es que entremedio de la colación de muchos, yo siempre he valorado mucho, ellos siguen trabajando en sus funciones naturales, así es que son bien puntuales en los horarios, y es importante también que la comunidad sepa que el trabajador que nosotros elegimos, porque ustedes hacen un reconocimiento a trabajadores de diferentes instituciones, y en el caso nuestro este año quisimos hacer un homenaje a la inclusión, nosotros tenemos un funcionario que trabaja en la central telefónica, que es ciego, él tiene hijos profesionales, él no nació ciego, y cuando llegó a trabajar con nosotros no tenía 4º medio, en este tiempo sacó su educación media y hoy día es un hombre muy feliz, acabando con todo un tema de frustraciones que tenía en el vida, es un hombre muy útil, muy inteligente y que ha sido capaz de comunicarnos a todos, él es nuestro funcionario elegido para ser reconocido por ustedes como Club Rotario, Juan Núñez es el nombre del funcionario.

Concejal Camus, y después la Concejala Orfelina Bustos.

**SR. CAMUS** Sí, específicamente para agradecer por la invitación, yo les comunico que no puedo asistir, inmediatamente, por qué, porque voy a estar de vacaciones, así es que aprovecho de comunicar al Concejo que las próximas dos semanas no voy a estar, mañana parto de vacaciones, así eso, darles las excusas correspondientes.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Bueno, personalmente tengo muy buena impresión del servicio que presta el Rotary, y me voy a referir a tres aspectos; la disposición histórico que ustedes han tenido para

facilitar el Rotary a la comunidad, específicamente cuando la Casa de la Cultura ha estado con problemas de reconstrucción o reposición o mejoramiento de la Casa de la Cultura, las actividades que allí se hacían, muchas de ellas se han trasladado al Rotary, y ustedes siempre han tenido la mejor disposición para hacer ceremonias, actos culturales, etc..

Lo otro admirable del Rotary San Bernardo es su aporte cultural, la formación de jóvenes, las visitas que ustedes hacen a las escuelas para el Día del Niño, que son muy valiosas porque eso estimula a los profesores, a los niños, a los padres, a la comunidad educativa en general, ahí se valida la admiración que uno como ciudadana pudiera tener de Rotary. Y lo otro que yo alabo y felicito, es su programa de audífonos, cuánta gente de San Bernardo ha sido favorecida con audífonos por los problemas de hipoacusia, entonces felicitaciones para ustedes, y uno vota con afecto, con cariño y con ánimo una subvención para la institución que ustedes también representan, don Guillermo, y Fernando, que Fernando es como del inventario del Rotary, pero, mira, es que uno siempre es muy bien recibida cuando va a su local o a su casa, así es que felicitaciones y sigan perseverando en lo que hacen porque es muy bonito, el intercambio cultural, estos jóvenes que van a otros países, los lemas que ustedes tienen, siempre son tan universales los lemas de ustedes y tan educativos, y que tan bien nos hacen para la cultura sanbernardina, así es que felicitaciones.

**SR. GUILLERMO SANTA MARIA** Gracias, Orfelina.

**SRA. ALCALDESA** Fernando, tiene la palabra.

**SR. FERNANDO AMENGUAL** Una cosa muy breve. Buenos días y gracias por atendernos, yo me siento como en mi casa, y voy a decir algo muy personal, cuando delante los veía debatir este asunto de los perros, los animalistas, de las Cuecas Mil, etc., y ofrezco a la agrupación de animalistas nuestra casa, cuando quieran reunirse y no tiene donde reunirse, vayan a hablar con nosotros, encantados.

Me recuerda porque hace como 5 años atrás, y escuchen ésto, otra agrupación igual a la de ustedes, exactamente igual, propuso, fue un día a Rotary a proponernos un proyecto de resolver el problema de los perros vagos, llevaron un programa extraordinario, extraordinario, con presupuesto, con edificaciones, para hacer toda una serie edificaciones en el Cerro Chena, en una parte del Cerro Chena, allí estaba todo presupuestado y con un entusiasmo extraordinario; pero cuál es el problema de los chilenos, que somos salvajes para hacer proyectos y tenemos muchas ideas, pero no pensamos en como funcionan las cosas, entonces el problema era que no había el financiamiento para que ésto funcionara orgánicamente y se mantuviera en el tiempo, fuera sustentable en el tiempo, y es ahí donde está el problema, pero hay deseo. Y yo creo que el problema de los perros es un problema grave de la ciudad, y ahí estaba hablando con Santiago Pérez y me decía que estaba empezando ya a vacunar en el sector oriente, etc., etc., lo cual nos alegramos mucho. Así es que tienen su casa cuando quieran asistir de parte del Presidente, Guillermo, y todos los demás.

Lo otro que les quería decir es que son más o menos 180 actividades que hace la Municipalidad en la casa rotaria, y debo decir algo que aquí se produjo delante; dentro de los valores del plan estratégico de Rotary está la diversidad, en el Rotary a nadie se le pregunta el color político, ni la religión, ni el sexo, ni la etnia, nada, queremos al otro como es, lo amamos al otro como es, y así me gustaría que ustedes también, aquí en este Concejo, que mira por la felicidad de su comunidad, este principio de la diversidad sea respetado profundamente, todos tenemos derechos, pero también tenemos deberes, y conjugar los derechos con los deberes es una cosa que se está viendo muy difícil porque hoy día todo el mundo sólo reclama derechos, pero cuando hay deberes también hay que conjuntarlo. Por eso este año vamos a hacer el debate escolar con 30 escuelas municipales y colegios, y donde a todos ustedes yo quiero invitarlos a nombre del club, a todos ustedes, los Concejales, la Sra. Alcaldesa, que nos manden temas, porque queremos tratar temas de globalidad, por ejemplo que los niños discutan como es la constitución política del Estado, como es la participación, cuales son los derechos, que es lo que significa ésto, lo otro, y que uno defienda posiciones diferentes, porque a los niños tenemos que educarlos, de las escuelas.

Así es que lo invitamos también, y siempre muy agradecemos, creo que fue muy instructiva para nosotros esta hora, y yo voy a terminar diciendo una cosa, se los digo como experiencia, porque a todos los conozco, todos sé quienes son y he participado con ellos. El otro día salió en la televisión que la impuntualidad en Chile significa perder \$48.000.- hora por ciudadano en el sector privado, y significa perder \$33.000.- hora en el sector público, o sea, nos farreamos millones de dólares por ser impuntuales. Muchas gracias.

**SRA. S. PEREZ** ¿Cuándo es el evento?.

**SR. FERNANDO AMENGUAL** Perdón, el jueves.

**SRA. S. PEREZ** No, no, el debate, cuándo es.

**SR. FERNANDO AMENGUAL** En octubre, ahí los vamos a invitar, están todos invitados.

**SR. GUILLERMO SANTA MARIA** La modalidad es que se juntan inquietudes que pueden ustedes mismos darlas o la comunidad, en general, nosotros como Rotary, y ahí seleccionan o se hace como una especie de sorteo, para que no dirija ésto, sino que exista plena equidad de participación e imparcialidad en el debate.

**SRA. ALCALDESA** Hay reconocimientos para los ganadores, nosotros hemos tenido el gusto de llevar colegios municipales que han llegado a un segundo y un primer lugar en el tiempo, así es que es súper importante ese espacio cívico que se les da a los chicos de San Bernardo. Concejala García usted quería decir algo.

**SRA. GARCIA** Yo aprovecho de saludarlos, me alegro muchísimo que hayan estado esta mañana aquí, muchas gracias por sus palabras, don Fernando, siempre son bien recibidas, porque la experiencia es algo que debemos valorar.

Yo quería recordarles, agradecerles esa reunión que tuvimos, en el Rotary, con el Centro Cultural Manuel Magallanes Moure, con la Asociación de Deportistas, respecto a ese proyecto que este Municipio está trabajando, de ser transparente el muro del Parque García de la Huerta, va rescatando todo el interés patrimonial que pueda tener, así es que espero tener pronta respuesta desde la Secretaría de Planificación, como lo indicó la Alcaldesa, para poder integrar definitivamente el parque a la ciudad, en un sector iluminado que genere mucho más condicionantes de seguridad ciudadana, en el paso especialmente peatonal de ese sector. Así es que les recuerdo eso, que está caminando, y muchas gracias por aquella reunión de tanto interés que tiene que ver con la seguridad ciudadana. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Navarro tiene la palabra.

**SR. NAVARRO** Bueno, don Fernando, Sr. Santa María, primero que nada, felicitar siempre la labor de Rotary, siempre ha estado muy abierta a la comunidad y hace tantas cosas, que muchas veces la gente, el común de los vecinos no conoce. Sumarme a lo que dice la Concejala Orfelina Bustos con respecto a todo el aporte cultural que hace ese local a la Comuna, eso es sumamente importante. Bueno, y qué mejor, el lujito que tienen, que es el banco de audífonos que tanto sirve también a nuestros vecinos. Así es que solamente felicitar, Fernando, contemporáneo político de mi padre, siempre debatiendo con altura de miras todos los problemas de San Bernardo, y los felicito, gracias.

**SR. FERNANDO AMENGUAL** Gracias, Luis.

**SRA. ALCALDESA** Bien, vamos a votar, votamos la subvención para el Rotary San Bernardo, Concejales, Concejalas. ¿Se aprueba?, se aprueba.

**ACUERDO N° 1.029-15**

**“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Rotary Club de San Bernardo, por un monto de \$ 18.000.000.- como aporte para financiar el Banco de audífonos (reparación de audífonos, adquisición de elementos técnicos); Renovación de los actuales equipos de la sala de computación; Realización del XVI Encuentro Coral con el Coro Polifónico del Club y Coros de otras regiones del país, Actividades para niños y jóvenes de escasos recursos, además, de los arreglos y mantención de la casa rotaria.”**

**SR. FERNANDO AMENGUAL** Sra. Alcaldesa, quisiera decirle a usted y a los Concejales, que todos los jueves, de una y media a tres, nosotros tenemos nuestras reuniones almuerzos, ustedes tienen siempre un espacio para ir cuando lo estimen conveniente, creo que es sano que vayan, así es que los dejo invitados en forma permanente, de las una y media en punto a las tres, y a las tres nos paramos. Y les voy a contar una anécdota, un orador nos dijo cuánto tiempo tengo para hablar, todo el que usted quiera, pero a las tres nosotros nos vamos, y nos vamos. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Sí, todos siguen trabajando, sí, es verdad, muchas gracias, muchas gracias por esta alianza tan bonita que tenemos con Rotary.

b) **Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$2.000.000.-, como aporte para financiar proyecto "Taller Deportivo y Artístico Zona Sur".**

**SRA. ALCALDESA** Este es un proyecto hermoso, me encantaría que permitiesen darle la palabra al presidente de la agrupación, de la organización, Ignacio, tú podrías sentarte acá, y una intervención que él les va a contar, está en sus carpetas, pero yo creo que es súper importante atender a estas iniciativas de jóvenes que quieren tomarse sanamente los espacios públicos, para impedir que pasen allí cosas malas, entonces, la comunidad que los rodea, me refiero a la junta de vecinos, se ha conversado con ellos, están plenamente dispuestos, aquí hay un Concejal, el Concejal Navarro, precisamente, tú has tenido siempre la intención de esta intervención, en la Plaza Guarello, en la parte cultural, hoy día los chicos van a partir con una actividad de tipo más física, deportiva, yoga, en fin, y queremos darles la palabra para que todos nos enteremos de lo que ustedes van a hacer.

**SR. IGNACIO BARAHONA** Bueno, primero, los saludo y les doy las gracias por la instancia, si bien tengo a unos 50 alumnos esperando por todo lo que hemos avanzado, pero de todas maneras me di el tiempo. Bueno, todo esta iniciativa partió de una necesidad que nosotros mismos tuvimos, también queríamos tener estos espacios donde pudiéramos tener más materiales de alta calidad, por ejemplo, yo fui seleccionado también de slakline, entonces, estuve a punto de ir a trabajar a un circo, pero me faltaron los medios, más que nada las colchonetas para no lesionarme después de todo. Aparte... perdón, lo que pasa es que igual me incomoda como hablar y que haya como tanto ruido, como que eso es algo que me molesta un poquito.

**SRA. ALCALDESA** Concejales, él está pidiendo un poco más de concentración en lo que está diciendo y me parece justo, el público también, por favor.

**SRA. S. PEREZ** Es que estamos preguntando...

**SRA. ALCALDESA** No, no, pero es que él está pidiendo, y yo estoy escuchando y atendiendo lo

que él nos pidió, quiere que nos concentremos en lo que nos va a contar.

**SR. IGNACIO BARAHONA** Claro, yo pienso que uno de los principales problemas también es este tema, como que nosotros estamos un poquito más abajo, yo he hecho mucho esfuerzo, yo llevo mucho tiempo que no tuve que trabajar para hacer los trámites y todo, entonces siento que nos merecemos esta instancia.

Entonces, lo que queremos hacer es simplemente entregarles los materiales a los jóvenes de San Bernardo, específicamente en la Plaza Guarello, que es una plaza donde se la han tomado los curados, donde se la han tomado, o sea es un sector donde más que nada se van a drogar, entonces queremos partir de esta base, esta subvención que es por 2.000.000, queremos comprar materiales que en realidad es poco para todo lo que queremos abarcar, entonces creo es un inicio bastante importante y sé que va a rendir muchos frutos, porque en el sector igual hemos visto que hay aproximadamente 10 colegios, entonces eso es lo que queremos abarcar nosotros, queremos ir a ese foco de personas, y bueno, nada, en realidad todo parte por un tema de hacer un servicio, queríamos hacer algo que cambiara la necesidad que nosotros tuvimos cuando nos criamos por esos lados.

Entonces parte de eso, parte de eso, también es aumentar la conciencia, porque queremos traer a gente externa, no sé, porque igual la mayoría de mis amigos son de Providencia, que son gente que han recorrido prácticamente el mundo, entonces traer gente que pueda hacer talleres, que puedan entregar otro tipo de conciencia, otro tipo de visión del mundo, de las comunidades, entonces parte de ahí toda la necesidad, y bueno, es eso, no quiero alargarme más.

**SRA. ALCALDESA** En el proyecto ustedes presentan como actividades, slakline, yoga, interacción social, artes circenses, instrumentos musicales, cuidado del medioambiente y desarrollo de conductas saludables, por lo cual yo también invito a que de manera bien integral podamos colaborar nosotros no sólo con observar, participar, sino que difundir, porque cuando hablamos de conductas saludables también hablamos de alimentación saludable, donde muchas veces los dirigentes de las ferias libres han estado muy dispuestos a colaborar con ésto, entonces yo creo que me parece sano decirles a ustedes también, que éste puede ser un primer aporte, expresamente, y a lo mejor el Concejo también estaría dispuesto a darles un segundo aporte, que ustedes están demostrando con mucha humildad que con poco se puede, pero si queremos lograr más, precisamente, tenemos que invertir un poco más, así es que nuestro compromiso vaya con ustedes a desarrollar un proyecto que les pueda permitir optar, este mismo año, a una segunda subvención, rindiendo el gasto que corresponde, y nosotros felices de ayudarlos, porque estas iniciativas no se dan todos los días, y bienvenidos los jóvenes que quieren hacer cosas por San Bernardo.

¿Votamos, entonces, por ésto?. Concejala Soledad Pérez.

**SRA. S. PEREZ** Yo que más o menos conozco el tema, algunos temas de lo que ustedes están haciendo, es obvio, nosotros, por ser actor, actora, como me dicen.

**SR. IGNACIO BARAHONA** Están muy cercanos.

**SRA. S. PEREZ** Está muy cerca, yo también quería pedirles, un poco, sumarme a que evaluando toda la cantidad de propuestas que tienen, me parece poquita la subvención, entonces yo quería sumarme a que sería bueno dar un poco más, más adelante, que usted lo vieron eso, porque es poco lo que nos piden, \$2.000.000.-, para todo lo que ustedes están proponiendo.

**SR. IGNACIO BARAHONA** Sí, de hecho, estamos como ajustando todo.

**SRA. S. PEREZ** Sí, está muy estrecho.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos, tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Yo quiero felicitar a estos jóvenes y a todos quienes ustedes representan, sobre todo porque son del sector sur de San Bernardo, sobre todo por la Plaza Guarello, la Plaza Guarello está en nuestra mente afectiva, desde que nosotros llegamos, dimos nuestros primeros pasos acá en San Bernardo, como usted vino a señalar, están los liceos ahí, están las escuelas, está el Rosa del Sur, está el centro que está ahí en 1° de Mayo, tiene el nombre de una mujer, de una educadora. Entonces, me alegro y los felicito por lo que ustedes están haciendo, por supuesto que es insuficiente lo que ustedes piden, modestamente, por decirlo.

Ahora, ¿dónde ustedes desarrollan sus actividades, al aire libre, en la misma Plaza Guarello?.

**SR. IGNACIO BARAHONA** Queremos hacerlo en la misma plaza, de hecho, la idea era como tomarse la plaza, llenarla de colores.

**SRA. S. PEREZ** Son intervenciones, son intervenciones.

**SRA. BUSTOS** Fíjate que allí en la Plaza Guarello, el Día Internacional de la Mujer, hubo una, que a ustedes no los vi yo ahí, hubo una actividad de ajedrez, oye, es increíble, ¿tú estabas ahí?.

**SR. IGNACIO BARAHONA** No, me comentaron, pero no pude estar.

**SRA. BUSTOS** Es maravilloso, maravilloso, el DUOC por supuesto aportó el juego, grande, y hubo también una bilateral ahí con un maestro de ajedrez, no hubo mucho público, no hubo mucho público, porque la gente no está muy acostumbrada a que allí hayan actividades culturales, pero yo creo que ustedes le van a dar vida a la Plaza Guarello, tal cual tú dices, lo que quieren combatir, tú lo has señalado muy bien, la ocupación.

Así es que felicitaciones, persistan en su proyecto, cautiven a los jóvenes, porque los jóvenes están chuteando piedras, y esa es responsabilidad de nosotros, los adultos, en la medida en que ustedes conquisten a esos chiquillos están haciendo una gran labor, sobre todo a favor de la población sur, y yo te felicito porque eres Bustos, oye, yo también lo soy, y los Bustos somos muy buenos en todo, así es que felicitaciones.

**SR. IGNACIO BARAHONA** De hecho vivimos cerca.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, la invito a hacer yoga, Sra. Orfelina, para que nos relajemos todos, todos debíamos ir a yoga, a mí me ha hecho muy bien.

**SR. IGNACIO BARAHONA** Sí, hace bastante bien. Bueno, tampoco no es que yo ande así por la vida, pero ahora tengo que ir a hacer clases, de hecho.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Navarro tiene la palabra.

**SR. NAVARRO** Yo quisiera, primero que nada, felicitar a los jóvenes, tuve la oportunidad de conversar con ellos hace un tiempo atrás, cuando estaba haciendo la propuesta, para un barrio que es tan querido por nosotros, y tan histórico, yo diría que es uno de los pocos barrios históricos, patrimoniales, que nos va quedando y que algún día quizás lo podemos declarar un barrio patrimonial, pero en la buena onda así, con todas estas actividades, y donde ésta estaba tomada por personas que están en situación de calle, alcohólicos, que en definitiva se está tratando el tema, pero igual nosotros tenemos que seguir fomentando eso, dado lo que tú dices, que estamos en el epicentro y en el centro donde se reúnen todos los colegios, un centro cívico, donde se gesta toda la educación casi en la Comuna.

Así es que es importante que trabajen con todos los colegios, con todas las agrupaciones, con las juntas de vecinos, con los adultos mayores también. Hay una idea del Rotary Sur de generar esa

plaza también como el epicentro del adulto mayor, o sea, conjugado todo esto, esto que tú estás empezando ahora, se puede conjugar con otras actividades. Así es que te felicito, gracias.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, nuestro primer aporte, entonces, va a ser éste, y es seguro que va a haber un segundo, este mismo año, vamos a motivar a muchos más jóvenes. Pido votación para esta subvención. ¿Se aprueba, Concejales?. Se aprueba, y mucho éxito.

**ACUERDO N° 1.030-15** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la ejecución del proyecto “Taller deportivo y artístico zona sur”, consistente en la realización de actividades deportivas y culturales, como slackline, yoga, disciplinas de circo aéreo, distintas expresiones de arte y cuidado del medioambiente.”

## 6.- BAJO TABLA.

### Subvención Villa Esmeralda.

**SRA. ALCALDESA** Tenemos aquí a las representantes del sector sur, que son de lo más entretenidas, porque mientras acá se forma un triste espectáculo, de repente, ustedes se han dedicado a que la gente lo pase bien, que se una, que trabajen las juntas de vecinos en equipo, la zona sur se unió en una gran entidad, que celebra días tan importantes, como el Día de la Madre, el Día del Padre; para eso han estado aquí presentes, han sorteado quien, piden una subvención para colaborar con estas fiestas que les ha permitido realmente la unión de todo el sector, es un trabajo súper lindo, mientras otros se dividen, ustedes se unen, y ese es un ejemplo maravilloso, así es que ellas están pidiéndonos a nosotros un aporte de 2.000.000, para esta fiesta, así es que llamo a votación al Concejo para esta subvención. Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N° 1.031-15** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Esmeralda de Nos, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la realización de una “Gran fiesta del día de la Madre”, en conjunto con las Juntas de Vecinos de Nos, Robert Kennedy, Villa Esmeralda de Nos, Santa Filomena, San José y 58 Norte. Este evento se efectuará el 09 de Mayo de 2015, desde las 16.30 hrs. en dependencias del Colegio Luis Sepúlveda Salvatierra.”

**SR. TAPIA** Alcaldesa, una pregunta.

**SRA. ALCALDESA** Sí.

**SR. TAPIA** En la tabla hay dos puntos, pero en los antecedentes hay cuatro subvenciones, falta el Club de Tango Milongueando, y hay otro grupo folklórico Banda Broce Proyección.



**SRA. GONZALEZ** No va eso.

**SRA. ALCALDESA** No, yo no lo tengo, ¿iba en tu tabla?.

**SR. TAPIA** En los antecedentes están.

**SRA. GONZALEZ** Es que en los antecedentes, no. Están en tu carpeta, en la tabla.

**SR. TAPIA** No, en la carpeta están, o sea, están las subvenciones, hay dos puntos, en el oficio.

**SRA. GONZALEZ** En el Oficio de la SECPLA, porque se habían pedido las cuatro subvenciones, pero el tema es que vimos que habían algunos detalles, y por lo mismo no fueron, y tomamos solamente las que correspondían y cumplían los requisitos que se habían comentado aquí en el mismo Concejo.

**SR. TAPIA** O.K..

**SRA. ALCALDESA** Yo no tengo eso.

**SRA. GONZALEZ** Es que está en el Oficio que mandó la SECPLA, para las otras dos subvenciones que se aprobaron en tabla.

**SR. CADIZ** Presidenta, yo creo que en el futuro hay que corregirlo, porque si a mí a las 9 de la mañana, no sé, la gente del tango me hubiese preguntado, yo le hubiera dicho, sí, acá está.

**SRA. GONZALEZ** ¿Perdón?.

**SR. CADIZ** Si alguien de los que no van me hubiesen preguntado, con los antecedentes que teníamos, hubiésemos afirmado de que sí iban, ¿se fija?.

**SRA. GONZALEZ** Pero en la tabla final no aparece.

**SR. CADIZ** No, yo lo que le ruego que se corrija la información, porque si no va a ser...

**SRA. GONZALEZ** Bueno, justamente, porque usted lo solicitó en Concejos anteriores, bajamos esas dos subvenciones, que en Secretaría, en conjunto con la Alcaldesa, vimos que no cumplían con todos los requisitos que usted, precisamente, había solicitado y habían llegado a acuerdo.

**SRA. ALCALDESA** Algo faltó a última hora, porque necesitamos tener el 100%, quizás, rendido y aprobado.

**SRA. GONZALEZ** Justamente, había una rendición que nos entraba en dudas, y otra era la solicitud en sí, que no teníamos muy claro su objetivo, la idea es que la información venga completa, donde las subvenciones después no tengan dudas, cuando ya se ejecutaron.

**SR. CADIZ** O.K..

**SRA. BUSTOS** ¿Me permite, Sra. Alcaldesa?, es breve.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Amparo García me había pedido la palabra primero y después se la doy a la Sra. Orfelina.

**SRA. GARCIA** Yo quisiera reforzar la subvención que acabamos de dar a la unión de juntas de vecinos que... se me va el nombre.

**SRA. S. PEREZ** De la Villa Esmeralda.

**SRA. GARCIA** De la Villa Esmeralda. Más allá de la fiesta, en la profundización de todo esto, es verdad, aquí hay una fiesta, pero yo quisiera recalcar el trabajo que han hecho durante un montón de tiempo, Alcaldesa, que tiene que ver que, de alguna forma, con el Concejal Navarro nos reunimos con las 16 juntas de vecinos del área sur, que ellos han generado un espacio de seguridad en sus comunidades y han ido consiguiendo distintas cosas, han ido consiguiendo en una mirada y en una visión positiva, de futuro, principalmente buena onda, porque han tenido muy buena onda, yo ahí las felicito porque uno sabe que en estos lugares es súper difícil trabajar debido a las diferentes posiciones que hay.

Pero ellos se han conformado en un objetivo común y han ido consiguiendo distintas cosas que hoy día el barrio hace que esté, a pesar de todos los problemas que hemos tenido con la intervención de EFE, la verdad es que yo las veo todo el día ahí, están como dueñas de la casa, como casi abriendo la puerta, o está la una o está la otra, y hoy día ese lugar está iluminado, la verdad, Alcaldesa, quiero resaltar eso, se entregaron los contenedores, se ve muy bonito el barrio, se ve revitalizado, está don Manuel que está trabajando con la SECPLA el mejoramiento de la cancha de Portales, también, así es que les agradezco la buena voluntad básicamente de este grupo de personas que se le han jugado por hacer que su barrio sea mucho más seguro, pero en el fondo que tengan mucha más calidad de vida.

Así es que con mucho gusto creo que esta fiesta es una herramienta, es una excusa para juntarse y para darle pertenencia a la gente que trabaja ahí, así eso, gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Sra. Orfelina, me había pedido la palabra.

**SRA. BUSTOS** Yo quiero felicitar a esta agrupación de juntas de vecinos, nos han dado, yo diría, una lección de unidad, de unión, de inclusión, de capacidad de trabajar en la diversidad, porque no todos son iguales, pero se han puesto de acuerdo y han hecho cosas francamente maravillosas, la socialización que ustedes han ido creando, produciendo, este espíritu de fuerza, este espíritu sinérgico que se instala técnicamente, lo han logrado plenamente.

Yo he estado en sus fiestas y realmente se ve la organización, la responsabilidad de las personas, el aporte cultural que han hecho, la felicidad que provoca la gente, la unidad y unión, de tal modo que yo me he permitido comprarlo con lo que alguna vez se deseó que fueran los CEDECO, por ejemplo, que eran las agrupaciones de juntas de vecinos, para solucionar sus problemas, que los unían, los problemas del entorno, que eran los Centros de Desarrollo Social, que alguna oportunidad se hizo un ensayo; desgraciadamente eso se perdió, pero ustedes sin querer lo han venido reproduciendo y han logrado el objetivo preciso de lo que es el trabajo comunitario.

Así es que felicitaciones, señoras queridas, sigan igual, porque a nosotros nos da mucha esperanza, mucho también respeto hacia ustedes, la forma como ustedes están desarrollando la convivencia comunitaria, así es que muchas felicitaciones.

**SRA. ALCALDESA** Este proyecto favorece a las juntas de vecinos de Nos, a la Robert Kennedy, a la Villa Esmeralda de Nos, a Santa Filomena, San José y 58 Norte, así es que bueno, ustedes reciban el cariño de todo el Concejo acá, sigan adelante, chiquillas, porque éste es el camino de alegrar el espíritu y el corazón. Y honrar sobre todo aquellas mamás que todavía están vivas, que estamos vivas, en el caso de Carolina, su mamita, una tremenda dirigente que debe estar feliz porque ve a su hija con el sueño cumplido, heredaste lo maravilloso de tu madre y en honor a esas grandes mujeres, que para muchos son anónimas, para nosotros no, Carolina, y en nombre de nosotros, como reconociendo la actividad de una generación que se traspasó a otra, felicitaciones, porque estás haciendo lo que tu madre quería que hicieras, así como yo hago lo que mi padre me heredó, tú estás siendo una muy buena hija. Así es que en nombre de todo el Concejo y todos

nosotros, felicitaciones, chiquillas, sigan adelante trabajando así.

### **Subvención Junta de Vecinos Andrés Ruiz Tagle.**

La próxima subvención, a lo mejor muchos no entenderían, o muchos no saben, cuando se preguntan, y en qué se gasta la plata la Municipalidad, yo creo que es súper bueno que vengan a escuchar en que nos gastamos la plata, porque no sólo es en las iniciativas comunales, sino que a veces es en darle bienestar a la gente en aspectos que no se ven para afuera, y que son importantes para el bienestar de las personas, como es, por ejemplo, que una junta de vecinos traspase su personalidad jurídica, para poder instalar allí agua potable, en el sector de Lo Herrera, para ellos estamos pidiendo la votación del Concejo Municipal, para la Junta de Vecinos Andrés Ruíz Tagle, por un monto de \$12.110.996.-, como aporte para financiar la instalación del agua potable para todas las familias de Lo Herrera. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.032-15**      “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Andrés Ruiz Tagle, por un monto de \$ 12.110.996.- como aporte para financiar la instalación de agua potable a dos viviendas del sector: Cerro Puquintica N° 9017 – ex Sitio 43-B y Eleodoro Yáñez N° 1994 – ex Sitio 187, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de estas dos familias, ya que sus residentes no cuentan con los recursos necesarios para efectuar la instalación de agua potable en sus respectivas viviendas.”

12:55 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. SEBASTIAN ORREGO.

**SRA. ALCALDESA** Terminamos la tabla normal, y ahora pasamos a Hora de Incidentes.

### **7.- HORA DE INCIDENTES.**

**SRA. ALCALDESA** Concejal Navarro. Yo les quiero pedir un minuto de silencio antes de empezar la Hora de Incidentes, yo creo que se ha ido un hombre de paz, acaba de fallecer don Fernando Ávila, un hombre que ha pesar de todas las diferencias, de todo lo que sufrió en la vida, actuó con mucho perdón, y con muy poca violencia, cero violencia, yo por eso lo respeto, lo acompañamos en su lecho de enfermo, que fue capaz de inspirarme cosas muy lindas, y agradecer la amistad de un hombre que fue víctima de los derechos humanos, y que supo entender que hay otras generaciones, como la mía, que no comulga con esas cosas, y tampoco con la violencia.

Acaba de fallecer un grande, don Fernando Ávila.

SE MANTIENE UN MINUTO DE SILENCIO, ANTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO AVILA.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a dar la palabra, en la Hora de Incidentes, con el respeto que nos merece esta noticia que nos acaba de dar su hijo Fernando, y que quiso que la compartiéramos en este momento, porque sabía que estábamos en Concejo, y le voy a dar la palabra a los Concejales, yo creo que todos conocimos a Fernando y todos tendrán algo que decir. Concejal Cádiz.

**SR. CADIZ**                      Con mucha emoción quiero recordar un capítulo de su vida, el año 2000 un

grupo de funcionarios de San Bernardo nos fuimos a trabajar al centro La Perla, a construirlo, un proyecto del Estado, Fernando Avila, Yerko Alarcón, yo, un equipo de San Bernardo por razones administrativas y de cambio de alcalde, nos fuimos, y decíamos que nos habíamos ido al exilio, y pasamos muchos años, y ahí yo conocí algo mucho más profundo que lo que todos conocemos de la vida pública de nuestro amigo Fernando Ávila.

Trabajé durante 4 años, todas las mañanas, con Fernando, en el Centro La Perla, cuando uno lo veía en el Municipio sabía que o manejaba administración pública, que sabía de política, mucho de historia, le gustaba el fútbol, y en La Perla descubrí que era un gran jardinero, un constructor, manejaba herramientas, educaba con mucho cariño a los jóvenes del programa Hoy es mi Tiempo, que son los jóvenes que cumplen su primera condena y luego tienen una oportunidad laboral, y allí Fernando puso mucho amor y mucha sabiduría enseñando a los jóvenes a ser carpinteros, a ser jardineros, y otros oficios.

Tuve la bella oportunidad, aparte del hombre público, del político, del apasionado del fútbol amateur que era nuestro amigo Fernando Avila, pude ser por varios años su compañero de trabajo, pero una paradoja bien especial, porque a lo mejor estructuralmente pude yo ser su jefe, pero él, de mí y de mucha gente, fue un maestro, fue un maestro de como llevar a cabo tareas que nunca habíamos en la vida imaginado hacer juntos, y lo pude conocer muy de cerca, yo lamento mucho esta partida, creo que deja un gran legado para la Comuna de San Bernardo, comparto con la Alcaldesa que Fernando fue un hombre transversal, que nunca olvidó y aprendió... nunca olvidó su historia, nunca olvidó su lucha, nunca olvidó su sufrimiento, y aprendió a perdonar, me lo dijo hace pocos días, que había aprendido a perdonar, lo que nos cuesta mucho a muchos.

Pero quería relatar que yo conocí a un maestro, que enseñaba a los jóvenes a hacer jardines, a hacer carpintería, era el que no metía a nadie en un aula, sino que caminaba por los patios, por las canchas, con las herramientas, y siempre estaba enseñando, siempre estaba dejando una lección y en su boca siempre estaba la idea de generaciones que venían.

Yo quiero rendirle un homenaje a este gran sanbernardino, y para mí, a un amigo que se fue. Gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Gracias. Me consta que te quería mucho, hablamos de todos sus pollitos, entre los cuales estabas tú, el Dr. Navarrete, y todos sus amigos, él fue bombero de la 2ª Compañía, él amó mucho el deporte.

Anoche, Mónica, estuvimos hablando con la familia, de la intervención que hizo tu hijo, y la verdad es que todos quedaron impactados porque sintieron que después de las palabras de él todos descansaron, él lo entregó al señor, dentro de su pureza de niño y fue muy bonito el acto que hizo, yo te lo debo transmitir públicamente, porque se han dado unos ambientes muy ricos en la casa de Fernando, circuló medio San Bernardo, y él quería mucha bulla, quería niños, y anoche estaba Boris con sus hijos, toda la familia, y los niños gritando, besando a su abuelo, yo creo que lo que corresponde es que nosotros, a lo mejor después de este Concejo, nos hagamos todos presente, porque la familia sabía que estábamos en Concejo, y hacernos presentes para presentar, por supuesto, que nuestras condolencias, en nombre de San Bernardo, porque bien es cierto que nosotros representamos a mucha gente.

Así es que, bueno, la invitación está hecha, y lamentablemente, pero muy lindo porque su familia, sus hijos de Francia se quedaron acá, Margarita hace poquito rato me pidió acercarse, me dijo tengo que irme porque siento que hay algo que está pasando. y al final debe haber muerto rodeado de toda familia.

Sra. Orfelina y luego Concejal Navarro.

**SRA. BUSTOS** Son momentos de mucha sensibilidad espiritual, esto que estamos viviendo en este Concejo, después de la noticia del deceso de Fernando. Es tan sabio el dicho que señala que

cuando uno amigo se va no lo supera la llegada de un enemigo, un vacío que queda.

Yo tengo muchas cosas que decir de Fernando, en primero lugar éramos vecinos, cuando yo iba a la Escuela 4 él me contaba que me veía pasar y le agradaba mucho que yo pasara por el frente de su casa, pero que yo fui siempre muy indiferente con él, nunca lo miré, en realidad, porque al parecer quería tener mucha amistad conmigo, pero yo nunca lo consideré cuando joven.

**SRA. ALCALDESA** La encontraba muy bonita, Sra. Orfelina.

**SRA. BUSTOS** No quería decir eso, pero...

**SRA. ALCALDESA** De verdad, a mí me lo contó.

**SRA. BUSTOS** Pero yo diría, en confianza, que él era mi eterno enamorado, eterno enamorado, sí, porque éramos vecinos. Pero yo quiero decir que en él yo no me explicaba mucho la actitud de Fernando, porque jamás vi un viso de resentimiento en su conducta, pese a haber sido víctima de violación de los derechos humanos, él sufrió la pérdida de su padre, su padre es uno de los fusilados en el Cero Chena, entonces yo decía cómo Fernando puede sonreír y puede perdonar llevando consigo una pena tan profunda y tan grave como la forma como él perdió a su padre, y como muchos sanbernardininos perdieron a su vez sus padres, que eran ferroviarios, y en la forma como perdieron la vida, o sea, es algo que a uno le aterra en realidad.

Quiero señalar su espíritu tolerante, tremendamente tolerante, jamás o vi ofuscado, nunca, siempre presentaba él mucho afecto hacia nosotros, igual que su hijo, Fernando hijo, uno dice, y voy a repetir esto, cómo puede ser que gente que ha sufrido tanto, tal vez el sufrimiento le sublimó el alma, para hacerlo tan pacífico al final, tan tranquilo, tan perseverante en lo que es la justicia social, tan allegado al servicio público también, tan espiritual, en fin, yo creo que Fernando nos ha dejado buena lección social, una lección de compañerismo, una lección de capacidad para perdonar las ofensas que nos hacen, que a veces hacemos también a nuestros semejantes, en fin.

Yo lo único que pido que su alma la reciba el Todopoderoso, para la gente que cree o para los que creen, que ya está liberado de los dolores de este mundo, de los dolores de su cuerpo, su alma está libre, está feliz ya, junto a sus seres queridos en la dimensión espiritual, y para la familia nuestras palabras de consuelo, de afecto, de reconocimiento. Gracias, Alcaldesa, por este minuto que nos da para expresar desde el alma lo que a lo mejor en presencia de la familia no podemos expresar, así es que, que descanse en paz, Fernando Ávila.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, Sra. Orfelina. Don Luis Navarro, Concejal.

**SR. NAVARRO** Sí, bueno, yo tengo algunos recuerdos muy antiguos con Fernando, desde el tiempo de la política de antes del 70.

**SRA. ALCALDESA** Fue regidor.

**SR. NAVARRO** Fue regidor, yo me recuerdo desde ese tiempo de él, él siendo muy opositor a mi padre, peleaban mucho en política, pero aun así, después de esos largos Concejos también, que tenían ellos, yo era muy niño, siempre acompañando a mi papá en muchas cosas, y bueno, después venía el momento de ir compartir, y muy transversal, en ese tiempo había una amistad en la política, que era distinta, estaba don Bernardino Jara, que era un regidor comunista, estaba, no sé, estaba Ruby Gálvez, Praxedes Peña, había un grupo que era muy alegre, y yo me acuerdo de Fernando, de que después de las reuniones, esas largas, hasta altas horas de la noche, con guitarra, y todo, muy bien lo pasábamos con Fernando y mi padre, que al final de cuentas seguían peleando después, en la juerga, seguían discutiendo de política, era muy entretenido.

Y además últimamente yo no tuve mucho tiempo de compartir con él, pero sí la mujer de mi padre,

Gladys, es muy cercana a Margarita y a la familia de Fernando, con mi padre compartieron mucho el último tiempo, así es que vaya mi sentido pésame para la familia de Fernando, y a toda su familia que tan sanbernardina que es también, y Margarita que también la estimamos mucho, gracias.

**SRA. ALCALDESA** Amparo.

**SRA. GARCIA** Yo conocí a don Fernando como del 2000, fue de las personas que creo que fue la única persona que yo he conocido que fue torturada, y tuve algunos momentos de intimidad de aquel relato, que, primero, lo agradezco, y segundo, agradezco haber conocido a don Fernando en el sentido de que no sembró odio en sus hijos, y eso es súper profundo, es súper, súper profundo, don Fernando tuvo la capacidad de la resiliencia, que es una de las condiciones humanas más difíciles de tener, habiendo sido torturado, habiendo tenido todos los argumentos para sentir el dolor más profundo de la indignidad humana, él no sembró odio en sus hijos.

Así es que, Alcaldesa, yo anoche estuve con mi marido ahí, especialmente porque le tenía gran cariño a él, y porque tuvimos la oportunidad de compartir en muchos lugares, pero yo he tenido suerte, sigo teniendo suerte, y tuve la suerte de despedirme de don Fernando y haberle dicho que había sido un honor conocerlo.

**SRA. ALCALDESA** Es raro ver conmovirse a un médico, a mí me conmovió ver a Pancho, ayer, con sus ojos llenos de lágrimas, un hombre muy especial, debe estar descansando en paz, de tanto dolor, se fue con muchas oraciones, era cristiano, los pastores lo visitaban, toda la gente que oró por él yo creo que logró que él se fuera absolutamente en paz, tuvo el tiempo necesario para las reconciliaciones familiares, que llegara tiempo de lejos, así es que yo creo que Dios le dio el tiempo necesario, bueno, los invito a que cuando terminemos nos vayamos para allá, ojalá como el Concejo en pleno.

Vamos a seguir, Luis, tú estabas con tus incidentes.

**SR. NAVARRO** Sí, bueno, Alcaldesa, Concejo, tiene que ver con la denuncia que se hizo en el año 2014, con respecto, la hicieron varias juntas de vecinos, El Refugio, Los Jardines del Valle, con respecto a una planta procesadora de áridos, que está en Lo Blanco, en Los Pinos noroeste, es una planta me parece que de la empresa Aconcagua, bueno, de esa denuncia, que se ingresó el 28 de agosto del 2014, la cual tuvo una respuesta de usted, Sra. Alcaldesa, la cual la respuesta dice que concurren los inspectores a fiscalizar y se comprueba que la empresa Aridos Fontova se encuentra sin patente, por lo que se procede a emitir una citación, para presentarse en el 1er. Juzgado de Policía Local el día 16 de septiembre del 2014.

Qué pasa, lo que pasa es que, claro, fueron a fiscalizar, pero esta fábrica, esta planta, funciona de 2 de la mañana a 6 de la mañana, haciendo ruidos molestos, entonces la gente está muy preocupada por el tema de que si ellos pueden ir en día los inspectores, pero no van a en contra nada, pero el funcionamiento es en las noches, y no sé si habrán formalizado el tema de la patente y todo eso.

**SRA. ALCALDESA** La Jefa de Rentas acá, está haciendo las consultas en este momento, no sé como podemos operar con los inspectores, en este caso, habiendo la denuncia formal, Directora, operar con un turno que pueda ver en estas horas, donde funcionaría esta empresa ilegal, clandestina, porque no tiene patente.

13:10 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. RAIMUNDO CAMUS.

**SRA. AGUILERA** Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, buenas tardes, Sres. Concejales. Si no tiene patente, la Dirección de Administración y Finanzas está en condiciones de pedir la clausura.

**SRA. ALCALDESA** Bien, entonces vamos a proceder, está el Director Jurídico acá, y no nos han informado, yo creo que no han regularizado la patente, y si están trabajando a esa hora, menos,

habría que proceder formalmente a la clausura, Director.

**SR. URIBE** Alcaldesa, voy a ver el tema con Rentas y con la Dirección de Obras, para que me acompañe también algún funcionario del ámbito de la profesión, para ver si también podemos hacer alguna denuncia en la SEREMI de Medioambiente, porque estas actividades, aparte de la patente, en forma previa requieren resoluciones sanitarias, la emisión de material particulado está súper controlada, sobre todo en el ámbito urbano en la Región Metropolitana, entonces también quería aportar eso al Concejo, Alcaldesa, que nos vamos a preocupar de esa otra parte, que son las denuncias de orden ambiental o sanitario, según corresponda, y si lo amerita este caso.

**SRA. ALCALDESA** Perfecto, gracias.

**SRA. CASTILLO** Alcaldesa, Sres. Concejales, la empresa que se está señalando cuenta con una patente provisoria, que se otorgó el año pasado, pedí en este momento la carpeta, pero cuenta con una patente provisoria.

**SRA. ALCALDESA** ¿Qué tiempo tienen las patentes provisorias?, un año.

**SRA. CASTILLO** Un año, exactamente.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, no significa eso que teniendo una patente provisoria funcione en horario inadecuado, yo creo que algo se podrá hacer ahí.

**SRA. CASTILLO** Efectivamente.

**SRA. ALCALDESA** Sí, porque yo me imagino que tendrá límite de horas la patente cuando uno la otorga, y si no está cumpliendo igual podemos proceder a la clausura, Concejal, nos hacemos cargo, entonces. Concejal White.

**SR. WHITE** Sí, son dos incidentes, Alcaldesa, el primero una consulta específica en el tema de educación, durante los últimos meses han habido algunas escuelas que han tenido distintas problemáticas internas, que han finalizado en sumarios, procesos de investigación sumaria, de los cuales yo conozco, principalmente, no sé si habrán más, Pucará de Chena, Baldomero Lillo, Isabel Riquelme, Escuela 5, entonces mi pregunta, Alcaldesa, tiene que ver efectivamente con la investigación misma de los procesos, entender cuando estas investigaciones finalizan, si es posible todas esas investigaciones, una vez que estén que estén resueltas también queden por escrito, yo en algunas me hice parte, del punto de vista de las inquietudes que recibí de algunos profesores de la Comuna, usted también, entiendo, está al tanto, y es súper importante que la finalización del proceso se informe, de mi perspectiva, lo más posible, a estas comunidades educativas, para poder avanzar en los temas.

Yo entiendo que mientras estos procesos se realizan yo entiendo que uno no se puede involucrar en nada, pero mi apreciación, Alcaldesa, es que las unidades, a raíz de todas estas situaciones, están muy quebradas o muy involucradas con el proceso mismo, entonces sería de buena forma tener algún tipo de entendimiento con ellos, del punto cuando se tenga la resolución también existan estrategias para colaborar y para evitar que más allá de quien gane o quien pierda existan rebanchismos, o situaciones con esas características, yo esto lo digo con mucha responsabilidad, cuando me tocó ser dirigente del Colegio de Profesores, y como profesor de aula también uno ve que a veces estas cosas en vez de favorecer las situaciones, las terminan empeorando, y básicamente mi pregunta hoy día es saber en qué situación se encuentran estos procesos y cuando finalizarían, para hacerse parte del proceso final. Esa es mi primera inquietud respecto a educación.

La segunda es respecto a la Escuela España, recibí la inquietud de algunos apoderados, porque al parecer el profesor de historia de la escuela se habría ido como inspector general a la Escuela Jaime Guzmán, quisiera saber si eso es así o no es así.

Y quisiera también, Alcaldesa, en esa misma lógica, manifestar una preocupación, que entiendo está resuelta, pero de todas formas no la puedo dejar de mencionar, respecto a lo que es el casino donde los estudiantes almorzaban en la Escuela España, entiendo que existía un compromiso que eso finalizara en marzo, o concurrí la semana pasada a la escuela misma, y me encontré con alumnos almorzando en la biblioteca. El procedimiento mismo que a mí me inquieta, Alcaldesa, y lo pongo como inquietud general, que efectivamente ingresamos a la obra misma, y la obra gruesa en sí estaba finalizada, lo que faltaba era una campana, entonces de pronto cosas tan superficiales generan un problema mayor como tener a los niños almorzando, yo estas cosas las planteo, Alcaldesa, con el ánimo de que nuestras escuelas, efectivamente, tienen muchas dificultades, y a veces estas pequeñas situaciones generan problemáticas que son aun mayores.

Ese es mi primer incidente, respecto a educación, y lo segundo, Alcaldesa...

**SRA. BUSTOS** ¿Me permite, sobre lo mismo, una interrupción?.

**SR. WHITE** Sí.

**SRA. BUSTOS** ¿Me permite, Sra. Alcaldesa, sobre el tema?.

**SRA. ALCALDESA** Sí.

**SR. WHITE** Porque el otro punto es otra cosa?.

**SRA. BUSTOS** Bueno, que bueno que esté aquí nuestro Secretario General. Mire, yo estoy tremendamente preocupada, porque no son 3 escuelas las que tienen sumario, son cuatro, porque me estoy acordando de la Cardenal Zamoré, que también está en un proceso administrativo de investigación. A mí me preocupan dos cosas, Alcaldesa, el grado en que se aplican los procedimientos administrativos, de acuerdo a mi experiencia lo primero que se hace es una investigación, pero aquí sumario de rompe y raja, sumario administrativo, la gente dice estamos en sumario, estamos en sumario, ¿pero por qué se saltan la investigación?.

**SRA. ALCALDESA** No, si se hace.

**SRA. BUSTOS** Ya, pero entonces es mala información dentro de los colegas. Ahora, qué está produciendo los sumarios, tienden a llegar a la verdad, a resolver conflictos internos, qué sé yo, pero está produciendo pánico, Alcaldesa, en la comunidad educativa, la gente llora, la gente está con neurosis, la gente se está yendo con licencias médicas, la gente quiere suicidarse, o sea, ha llegado a un nivel altamente preocupante, tanto es así que yo hablé con el Director de Educación, y le pedí, le solicité al Director de Educación, y él ya lo había previsto, ir a una escuela y escuchar las partes, porque los colegas dicen que a alguna gente la han escuchado y a otros no los han escuchado, entonces qué mejor que el Director de Educación escuche las dos partes, para tener una idea clara de qué está ocurriendo con el clima organizacional de los establecimientos educacionales, porque no sólo están los profesores, están siendo perjudicados tremendamente los alumnos, Alcaldesa, y para qué decir los apoderados, quizás qué pensarán, yo no he conversado con ningún apoderado, pero no sé qué pasa con los apoderados si ven que en su escuela los profesores lloran, otros corren, otros van a declarar, etc., etc..

Ya tuvimos el sumario del Liceo Padre Hurtado, ¿qué pasó con ese sumario?, bueno, la Sra. Alcaldesa debe saber lo que pasó, qué medidas se tomaron, pero nosotros, ni la Comisión de Educación tiene la menor idea, qué pasó, ¿hubo sanciones?, no tenemos idea, entonces se dicen muchas cosas, se hablan muchas cosas, y nosotros no tenemos elementos de juicio, porque no sabemos.

**SRA. ALCALDESA** Concejal y después contesta el Secretario.



**SR. CADIZ** También sucede que razonablemente, un profesor que está sumariado, o un director, porque hay también sumarios que afectan a directores, o la persona que cae en conflicto tiene su particular visión, entonces es atendible que los Concejales escuchemos muchas versiones del proceso administrativo, entonces quizás atendiendo a lo que plantea el Concejal White, debiéramos solicitar que a los Concejales se nos entregara un informe del estado de los sumarios, en qué parte van.

A mí me parece que es muy razonable lo que dice la Sra. Orfelina Bustos, de que en un conflicto escolar no se puede prolongar, dado que afecta inevitablemente la comunidad escolar, no se puede tener ni a los estudiantes, ni a los directivos, ni a profesores, en vilo, esperando que un proceso sumario se dilate, yo no sé si indefinidamente, pero a lo mejor hay cuestiones que puedan ser más acotadas, entendiendo que el sumario en administración de un conflicto, pero en la comunidad escolar, entonces afecta necesariamente.

Yo no me voy a alargar en detalles, porque como dije al principio, Presidenta, los afectados reciben distintas visiones, entonces a lo menos lo que se debe saber es cuantos sumarios hay, cuales son los procesos y cual es el estado, porque afecta a la comunidad escolar tener algo pendiente, es necesario, incluso a veces, no aquí, pero en reuniones privadas, yo recuerdo que en algún momento hemos pedido, incluso, administraciones sumarias, está bien, son necesarios y son parte de nuestra normativa, pero debieran, por el bien de la comunidad escolar, ser muy acotados, a fin de que en algún minuto la gente tenga la idea de que la comunidad siga adelante y no se va a entrapar.

También en el caso de la Escuela 5, que no tengo opinión respecto a ninguna de las partes del conflicto, pero sí me decían que procesos interesantes en el proceso educativo estaban detenidos, porque efectivamente no es menos lo que afecta a la convivencia diaria, entonces a mí me parece que una forma de recoger la inquietud del Concejal White es que pidamos un informe de los sumarios, cual es el estado, y si usted como Presidenta del Directorio de la Corporación tuviera a bien pedirle que a esto se le aplique un calendario y no tener largamente, en el período escolar, a la comunidad escolar de estos colegios en una incertidumbre.

**SRA. ALCALDESA** Me parece, sí. Secretario.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Alcaldesa, comenzar respondiendo en forma inversa, para dar el contexto, y después llegamos al punto. Como bien menciona el Concejal, nosotros estamos afectos a una normativa para poder desarrollar los sumarios, está claramente expresada en el Estatuto Docente, y supletoriamente regida por la ley de municipalidades.

13:25 HRS. SE RETIRA DE LA SESION LA SRA. AMPARO GARCIA.

En ese sentido los plazos están expresados y son claros, e intentamos ceñirnos, de acuerdo a las características de cada sumario, a esos plazos. A qué voy con esto, si el fiscal solicita ampliación de plazo para la investigación nosotros tenemos que entregarlo, para que en definitiva la investigación sea correcta.

Y ciertamente, lo que nos preocupa, en primera instancia, es el bienestar de la comunidad educativa, y dado es que hemos definido, ya no hoy día, sino que es que hace varios meses atrás, también lo informamos en otro Concejo, aproximadamente en diciembre, cuando se hizo una consulta semejante, que nosotros estábamos trabajando con una estructura en la que primero apelamos a una investigación directa del Director de Educación, a un contexto para conocer la situación, que eso es aplicar el Art. 17, en la que se toma una declaración de ambas partes, para tener un contexto de si realmente existe un conflicto y ese conflicto amerita o no, en primera instancia, una investigación sumaria.

Después de que llegamos a la conclusión del Director de Educación de que es necesaria la

investigación sumaria, ella se inicia y tiene sus plazos correspondientes, de acuerdo a lo que establece el estatuto, y sólo en caso de que esa investigación arroje algún conflicto manifiesto, entonces pasamos al sumario administrativo.

Entonces, creo que tenemos 3 instancias y no llegamos a raja tabla al sumario en primera instancia, sólo en el caso de que la acusación sea de una gravedad tal que no amerita tener las etapas de contexto e investigación inicial, y que ha sido, pero ha sido en el menor de los casos, y no me puedo referir a los demás, porque son sumarios que están en desarrollo en este minuto.

Ahora, en cuanto a la evolución y desarrollo de los sumarios, la información se maneja a través de la página web de transparencia de la Corporación, cuando un sumario concluye es conclusión, esa resolución, es publicada, por lo tanto existe esa información y está a disposición de todas las personas, no obstante también los involucrados pueden participar de solicitar información adicional y complementaria, y en muchos casos así ha ocurrido, o sea, solicitan el sumario y eso se les entrega sin tipo de problemas, entonces la transparencia está asegurada en todo el proceso, para todos los participantes.

En cuanto al tema de como manejar las comunidades educativas, también estamos preocupados de ello, hace dos semanas atrás tuvimos reunión con la Asociación Chilena de Seguridad, la ACHS, y les pedimos que dentro del plan de contingencia se trabajara en particular con algunos establecimientos, para poder tener una evaluación del nivel de stres y de conflicto que hay en las comunidades educativas, y estamos coordinando entre la Corporación y la ACHS que estas acciones se desarrollen correctamente. Sí estamos esperando a que los procesos del sumario concluyan, porque no podemos intervenir.

En cuanto a los 4 casos mencionados, es correcto, están en desarrollo, hoy día el Liceo Pucará de Chena está presentando la situación de vista fiscal, y estamos ampliando el plazo de investigación, producto de que en el desarrollo del sumario se complementaron informaciones adicionales que es necesario que se conozcan en la investigación, y estimamos que son relevantes para la posterior resolución.

Es lo que podría informar, Alcaldesa, nosotros tenemos un informe que se va actualizando semanalmente, de los sumarios en la Corporación, y en definitiva vamos avanzando de acuerdo a las fechas que están estipuladas en la ley.

**SRA. ALCALDESA** Muchas gracias, Secretario. De todas maneras, no sé si será como legal entregar un informe previo, yo creo que ha sido súper claro, pero al menos un anticipo en qué proceso vamos y lo que falta para terminar.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** El informe, lo que dice, en lo fundamental, es los cuatro sumarios, en que distribución se está desarrollando, en qué establecimiento educacional, y cual es el estado en que se encuentra, porque no podemos referirnos a situaciones propias del sumario.

**SR. WHITE** Por supuesto, pero los plazos se pueden informar.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Sí, claro.

**SRA. ALCALDESA** Seguimos.

**SR. WHITE** Sí, la próxima semana voy a convocar a una Comisión de Educación y sería súper bueno tener un informe, Secretario, para poder observarlo.

**SR. RUIZ DE VIÑASPRE** Ni hay problema.

**SR. WHITE** Segundo punto, Alcaldesa, en Incidentes, tiene que ver con el paso de Avda.

Central, en Portales, he recibido muchas denuncias de que existe un tráfico muy acelerado, que hace falta una señalética, tal vez, o algunas barras de velocidad, entiendo que hace poco hubo un incidente con una patrulla de Carabineros que quedó anclada al medio, me lo comentaron también.

Y a propósito de lo mismo, comentar que la calle Gral. Urrutia, por todos estos trabajos que se están haciendo, se han creado varios microbasurales alrededor del espacio, sería bueno ver la posibilidad de una fiscalización muy fuerte en el sector, antes que estos espacios los terminemos perdiendo a raíz de todas estas externalidades que han ido ocurriendo. Así es que manifiesto también esa inquietud, Avda. Central, lo que es el paso mismo, con Portales, y el segundo punto los microbasurales que están al ingreso de Gral. Urrutia.

**SRA. ALCALDESA** Estamos tomando nota, Directores, Director de Tránsito y Directora de Aseo y Ornato, que están presentes.

**SR. CADIZ** ¿Puedo agregar algo?.

**SRA. ALCALDESA** Sí, por supuesto, Concejal.

**SR. CADIZ** Bueno, ahí en el cruce de Avda. Central con Portales, como la faja vía es tan ancha, y todo es obra de EFE, ellos no iluminan, y la verdad es que el cruce es muy oscuro, el cruce de Avda. Central con Portales, es muy amplia la intervención de EFE, y como ellos no iluminan, antes iluminaban, cuando tenían materiales, iluminaban sus materiales, hacia adentro de la faja vía, pero como ellos no iluminan en ninguna parte de su obra, usted desde que vira en Portales Oriente, va totalmente a oscuras hasta que llega al otro semáforo, entonces yo creo que ahí tenemos que tomar alguna medida, claramente, como es faja vía no hay poste de luz, no hay iluminación pública nuestra, pero realmente está muy propicio para la comisión de delitos. Quisiera agregar a ese mismo punto del Concejal White.

**SRA. ALCALDESA** Concejal, tiene la palabra.

**SR. WHITE** Sí, Alcaldesa, yo quisiera pedirle al Concejo en razón del mismo punto, ver la posibilidad que una vecina del sector, que está acá, que pudiera argumentar de alguna forma lo mismo que nosotros estamos exponiendo, que es la Sra. Silvana, está acá, si le podemos dar un minuto, brevemente.

**SRA. ALCALDESA** ¿Autorizamos, verdad?. Su nombre completo, para que quede en el acta.

**SRA. SILVANA FAUNDEZ** Silvana Faúndez, vecina del sector Palmeras I, y tremendamente afectada con lo que está sucediendo en ese sector. Nosotros, como movimiento, hemos hecho varias denuncias al respecto, porque en Avda. Central con Avda. Portales, es una avenida de alta peligrosidad, si bien hay semáforos, que nadie respeta, no tenemos iluminación, y no es posible que los propios ciudadanos fiscalicen, con fotos, enviándoselas a los Concejales, para que se tomen medidas.

Yo, personalmente, y con el movimiento, hicimos una fiscalización con un paso que hicieron, con restos de madera, con clavos de 8" atravesando la calle, nosotros tenemos las fotos, tenemos todo el registro de lo que sucede ahí. Lo mismo pasa en el cruce de Isla de Pascua con Avda. Portales, EFE hizo una altura inapropiada para el lugar, sin barreras de contención, una persona de tercera edad, minusválido, madres con coches, que cruzan esa pasarela hacia el consultorio, se ven altamente en peligro, o sea, yo no me explico cómo funcionarios municipales no fiscalizan in situ los problemas que tenemos en ese lugar, que son graves.

Yo tuve la oportunidad, con uno de los gerentes de EFE, de ver un accidente horrible, de verdad que horrible, que comprometió a una patrulla de Carabineros, porque quedó atascada en la línea férrea y venía el tren, entonces no tenemos señalizaciones, si no tenemos un cuidado de parte de las

autoridades competentes, qué nos queda a nosotros que cruzamos a diario, yo tengo que cruzar a diario la línea del tren, en Avda. Central con Portales, y es un caos, Sra. Alcaldesa, de verdad que es un caos.

**SRA. ALCALDESA** Bien, nosotros de este caso estuvimos en reunión la semana pasada, con el presidente y el gerente de EFE, para expresar precisamente una exposición que hizo la Directora de Operaciones, muy gráfica, muy impactante, para toda la problemática que estamos enfrentando, y le quiero ofrecer la palabra, porque ella algo nos tiene que decir respecto a la denuncia que está haciendo la vecina.

**SRA. AGUILERA** Sí, yo quisiera explicarles, sé que hay gente del Movimiento, está Sandra, que participó en las mesas, la verdad es que las mesas se suspendieron producto de que EFE no cumplió ninguno de los acuerdos, ni los acuerdos pequeños ni los acuerdos grandes, por lo tanto este Municipio decidió enviar una carta a la Presidenta de la República, la cual ingresó a la Presidencia la semana pasada, el lunes pasado, nosotros estamos esperando respuesta, existe harta efervescencia de los vecinos, no sólo del Movimiento, sino que de otros sectores, los cuales se han visto perjudicado producto de las obras de EFE.

Yo le quiero aclarar a la vecina, de que este proyecto no es municipal y que dentro de la faja vía nosotros no tenemos ninguna tuición sobre ello, lamentablemente, hemos pasado las multas en donde se ha podido, se han cursado aproximadamente 10 multas, tanto a Besalco como a Sacyr, que son las empresas que trabajan ahí.

Hoy día la mesa está suspendida, después de la reunión que tuvimos con la Alcaldesa, con el directorio de EFE, el Sr. Vicente Acuña puso su puesto a disposición, producto de todos los problemas que a San Bernardo nos ha traído, pero su renuncia no fue aceptada.

Hemos visto hoy día, por lo menos en Cinco Pinos se produjo un problema con postes y una tapas de acequia, que pudieron resolver más rápidamente los problemas que en otros lados, porque en el sector que indica la vecina, efectivamente ya había un problema como paso de cebra, había una serie de detalles que no estaban resueltos, producto EFE.

Pero en este momento, lo que yo les he pedido a los vecinos, como Municipio, es que esperemos la respuesta de la Presidencia, porque efectivamente, el proyecto, yo quiero ser bien honesta, Alcaldesa, yo no sé si usted me permite decirlo, el proyecto está en el plan trienal de EFE, está con financiamiento, pero no tiene plata en caja, yo quiero ser bien honesta, porque por eso nos dijeron que no nos estaban dando respuesta, el plan existe, está financiado, pero la caja puede llegar en un mes más, como puede llegar en diciembre, ese es el problema que hay, la Alcaldesa quedó de pedir una audiencia para reunirse con el Ministro de Hacienda, que es lo que se está gestionando en este momento, para que liberen las platas, porque efectivamente nosotros le pedimos incluso pintar el paso de cebra, que es lo mínimo que estábamos pidiendo por mitigación, y no estuvieron de acuerdo en hacerlo.

**SRA. SILVANA FAUNDEZ** Sra. Alcaldesa, pero llevamos dos años, dos años en la misma situación, la carta que usted dice que le mandó a la Sra. Presidenta, ¿cuánto más tenemos que esperar por esa carta?, porque los accidentes ocurren a diario, ese es un cruce donde están, hay un jardín infantil, Girasol, está el Colegio Fitzroy, entonces, y hay otros miles de colegios que están ahí, entonces si nos ponemos a esperar la carta de la Presidenta, pueden pasar, fácilmente, dos años más, y seguimos nosotros los transeúntes, en desventaja con los automovilistas, aquí yo me desmarco del asunto de EFE, porque nosotros estamos haciendo negociaciones con EFE, o sea, nos entendemos con EFE ahora, porque ustedes como Municipio no nos están cumpliendo, el Departamento de Tránsito no está cumpliendo, porque no hay orientaciones, nada.

**SRA. AGUILERA** A ver, yo quisiera aclarar lo siguiente, yo me reuní con todos los dirigentes, con todas las mesas técnicas en donde tú estás participando, en donde se indicó que a la presidente

yo le pedí que le diéramos un mes de plazo, pero hay dirigentes, y yo se lo comenté a ustedes, en la exposición pasada, que hay dirigentes que quieren esperar solamente 15 días.

**SRA. ALCALDESA** Y eso fue en la reunión que estuvimos. Vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz, pero quiero que sepan que, bueno, que aquí se anunció un movimiento ciudadano potente, porque no hay plata para San Bernardo, pero sí hay plata para las otras comunas, y eso lo denuncié públicamente yo también, que fuimos enajenados de la mesa por factores políticos que se reconocen allí, que fueron absolutamente consientes de que se estaba negociando con otras comunas que tienen una sola estación, y San Bernardo, que tiene 5, no había sido considerada.

Así es que yo creo que precisamente lo que ha expresado la Directora es lo que pasó en esa reunión, y anunciando que podía aquí quedar una red de tomas y de protestas ciudadanas, donde yo creo que toda la comunidad de San Bernardo se va a sumar. Concejal Cádiz y después Concejal Tapia.

**SR. CADIZ** Ya, me pide la palabra el Concejal.

**SR. TAPIA** Alcaldesa, es que yo solamente quiero referirme a lo que usted señala recién, o sea, a ver, hay municipios que solicitaron, en conjunto, o no en conjunto, a través de una agrupación o no, mitigaciones, pero nosotros lo hicimos extemporáneamente, y lo conversamos así, lo hicimos en marzo de este año, entonces ojo con eso, yo lamento rebatir lo que usted está diciendo, pero hay municipios que lo pidieron con mucha antelación. Yo también me dirigí a hacer las averiguaciones, con cuanto tiempo lo habían hecho, lo están pidiendo hace dos años atrás, mitigaciones, y nosotros lo pedimos extemporáneamente, entonces no sé si la intención es dejar afuera a este Municipio o es que nosotros no hicimos la gestión.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, usted dirá lo que a usted mejor le convenga, pero yo tengo clarito con el Intendente las cosas que se hicieron, y se hicieron, las mitigaciones sí se pidieron, si estuvimos en una mesa de trabajo que estaba coordinada en La Moneda, y no puede nadie negar que verdaderamente nosotros hemos trabajado el tema siempre, entonces ya basta de decir que no se hicieron.

Ahora, por qué se le envía una carta a la Presidencia insistiendo, ya no tenemos respuesta, ahora, la carta a la Presidenta, el mismo directorio de EFE la pidió, ese mismo día se le entregó una copia para ellos ir adelantando ya la respuesta, si hay un cargo que se pone a disposición en la mesa, de las personas que estaban encargadas de negociar aquí en San Bernardo, precisamente porque el señor declarará que no se la pudo, o que no tuvo respuesta.

**SR. TAPIA** Yo me refiero a la carta al Intendente, que tiene fecha de marzo de este año, cuando nosotros como Municipio mandamos la carta a la Intendencia, no la carta a la Presidenta.

**SRA. ALCALDESA** Sebastián, yo tengo como demostrar que el Intendente, cuando recién asumió, yo me acerqué a él, le pedí ayuda al respecto, y el Intendente me envió al MOP, me consiguió entrevista con el Ministro, estuve con el SUBDERE, estuve con el Director de SERVIU, precisamente pidiendo gracias a los oficios de ellos para apurar todas las entrevistas que tuve que tener cuando recién asumieron.

Ahora, ¿saben lo que me pasa a mí, sí?, que yo no grabo, yo no ando con la camarita aquí, entonces lo único que podemos hacer es reconocer con estas autoridades, que efectivamente el tema fue tratado, y felizmente todos han reconocido que sí fue tratado.

**SR. TAPIA** Bueno, está bien.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CADIZ** Como es sabido, esta discusión la dimos el Concejo pasado, y yo creo que

insistir... le comentaba al Concejal White que hice una lista de los lugares en los que he estado entre el viernes y el lunes, y en ninguna de esas partes nadie ha hablado de lo que discutimos en el Concejo Municipal, porque nadie lo sabe, porque la gente quiere resultados, y el resultado es que pasó todo lo que dijimos que iba a pasar, antes de que sucediera, pero esa discusión la dimos la semana pasada y creo que es vana, es inconducente darla de nuevo, porque además no se entera nadie, lo que la gente sabe es lo que está ocurriendo en San Bernardo, las consecuencias, y claramente EFE, la Empresa de Ferrocarriles del Estado, no está en condiciones de enfrentar los problemas que ha creado, ese es el resultado, porque aquí el tema, mira, si aquí de repente los Concejales nos usamos los tremendos argumentos, incluso algunos vecinos escuchan, y a veces aplauden, o se enojan con lo que uno dice, pero eso no tiene nada que ver con lo que sucede en San Bernardo, allí están las consecuencias de Rancagua Xpress, allí están otros municipios compensados, y San Bernardo no compensado, esos son los resultados.

Yo creo, yo creo que ni EFE, ni Municipio, están dando respuesta, ni están con condiciones de asumir lo que a San Bernardo le ha ocurrido con Rancagua Xpress, creo que es el momento de apelar a las autoridades políticas de este Gobierno, yo así, en la medida que he podido lo he hecho, creo que estamos... seríamos muy irresponsables de animar un conflicto social, no sólo tenemos un gran problema con Cinco Pinos, tenemos un gran problema con Regina Gálvez, Regina Gálvez era un pésimo paso a nivel, de cruce vehicular, ahora está muy malo por el desvío, pero una vez que esté hecha la obra va a ser peor que estas otras dos situaciones, eso va a ser grave, entonces después cuando quedan las grandes tragedias en las ciudades, dicen, huy, pero cómo a nadie se le ocurrió, su todos lo hemos dicho, se fue la Sra. Amparo, que siempre nos apoya en esta causa.

Entonces, el día que tengamos un desastre porque Cinco Pinos está encerrado, o porque nos quedó aislado, porque nos ha explicado la Directora de Control y Jefa de Emergencia de esta Comuna, que la ruta para ambulancias y Bomberos es insostenible para estas comunidades, entonces creo que hay que hacer una apelación, las culpabilidades, esa discusión es eterna, y creo que la semana pasada dimos esa discusión, pero creo que hay que recurrir, efectivamente, a las más altas autoridades de gobierno, a fin de que escuchen que San Bernardo tiene efectos negativos, que van a ser prolongados en el tiempo, que pueden tener efectos catastróficos, y nuestro interlocutor, la empresa EFE, es incapaz de dar respuesta, ese es el hecho.

Yo de verdad le recomendaría a cualquiera, a las organizaciones ciudadanas, al Movimiento de Acción Ciudadana, a los Concejales, al Municipio, que no nos sentemos más con EFE, si EFE no es capaz de resolver los problemas que creó, entonces eso respecto al punto.

Y quiero terminar diciendo que el alegato de la Sra. Silvana lo hemos escuchado de muchos vecinos, es un lugar oscuro, inseguro, sabemos que es faja vía, pero si pudiésemos, Alcaldesa, si el Municipio pudiera iluminar un poco más, si pudiera hacer el paso peatonal más llevadero sería ideal, porque efectivamente vamos a terminar con un accidente y con lesionados o con muertos en ese cruce de Avda. Central, para terminar el punto de la Sra. Silvana, que parece que se empezó a quedar en el aire, alguna medida se pueda tomar, ejerciendo las atribuciones de que nosotros, que San Bernardo administra su bien nacional de uso público, y no EFE.

**SRA. SILVANA FAUNDEZ** Sra. Alcaldesa, lo último que yo le voy a indicar es que nosotros, yo hablo como ciudadana en este minuto, nos sentimos a la indefensa desde el punto de vista Municipio, y ni hablar de EFE. Yo le exigí a uno de los gerentes de EFE que modificara el paso que tenían de madera, ¿se da cuenta?, porque no tenía ningún compromiso de autoridad, apoyándome en esa petición, entonces ésto tiene que tener un punto, aquí tienen que haber entes que fiscalicen y estén comprometidos con nosotros, porque nosotros, los ciudadanos, somos los afectados, los que vivimos en la faja, porque nosotros somos los que tenemos que cruzar la línea férrea, enviar a nuestros hijos a colegios emblemáticos que están al otro lado de la línea.

**SRA. ALCALDESA** Al respecto, ¿se hizo mención a la queja que está presentando Silvana?.

**SRA. AGUILERA** No, la de ella, del paso que está hablando en este momento, o sea, de la falta de luz y el paso de cebra, eso sí está catastrado, pero la faja que ella dice, el cruce de la línea, no, pero lo podemos incluir.

Pero yo quiero explicarle a los Concejales que ese día, después de la reunión, ellos quisieron seguir trabajando en mesas con nosotros, pero la verdad es que personalmente yo le dije a la alcaldesa que yo no estaba dispuesta a que me siguieran usando, porque me sentí usada durante 7 meses, ellos dilataron la situación 7 meses, y cuando tuvieron que soltar las lucas, que eran pocas lucas, comparado con las otras comunas, no lo hicieron.

Hoy día el tema va a salir más caro, de hecho el gerente de Rancagua Xpress, don Vicente Acuña, puso su cargo a disposición, y por otro lado decirle que nos dimos la lata de leer todas las actas de la administración pasada, y efectivamente dice que en Cinco Pinos está autorizado un paso vehicular, así es que ellos nos pidieron que les enviáramos las actas, y las cuales ya se enviaron para que ellos, con toda la documentación pasada, porque ellos indican que no les quedó documentación.

13:50 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. LUIS NAVARRO.

**SRA. ALCALDESA** Pudimos demostrar abiertamente que el compromiso tenía asidero y era bien consistente en cuanto a documentos.

Ahora, Mónica, es importante adjuntar lo que dice la señora, me interesa lo de la luminaria, está aquí Mario Báez, si podemos apoyar, porque yo voy a ser bien franca acá, aquí está Juan Carlos Gómez, que representa al Gobernador, me imagino, en esta reunión, fue el mismo que levantaba banderas negras para que no se hiciera el doble cajón, entonces eso yo lo manifesté en EFE, yo fui con fotografías de la gente que luchó porque no se hiciera el doble cajón, y hoy día está exigiendo un doble cajón, y asiente con la cabeza, entonces yo te digo, o sea, cambiaron los escenarios políticos, felizmente hay fotografías de gente que se negó a que expropiara en Nos, precisamente para no hacer el doble cajón, entonces hoy día estamos hablando al revés, señor, usted que es representante de la autoridad, de la Presidenta de la República, perdóneme, asuma que usted fue uno de los que se negó, y ese proyecto había partido bien en Regina Gálvez, pero las banderitas negras están todas con fotitos, yo se las llevé a EFE.

Entonces yo creo que también tenemos que ser súper claros, si ésto tiene una larga historia, una larga historia, hoy día como estamos vestidos de terno parece que nos olvidamos, no es así, no es así, y yo le pido, en nombre de la comunidad de San Bernardo, que está reclamando seguridad, que accionen con Carabineros, por favor, que se oficie a Carabineros, si Carabineros depende de la Gobernación, yo le pido por favor que esta demanda ciudadana, ya que están de público personas de la Gobernación, que accionen para la seguridad de los vecinos en ese sector.

**SRA. SILVANA FAUNDEZ** Sra. Alcaldesa, y último, con ésto ya termino, me voy, la mantención de los árboles en Avda. Portales, son microbasurales, cada árbol usted encuentra un microbasural, y clavos, y restos de palos, por favor.

**SRA. ALCALDESA** Ya, aquí la Directora de Aseo y Ornato se va a hacer presente, Silvana, para comprometerse a ver qué está pasando ahí.

**SRA. SILVANA FAUNDEZ** Ya, muy amable, gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejales, usted primero y después contesta la Directora de Aseo y Ornato.

**SR. WHITE** Sí, bueno, primero que todo, yo entiendo que dimos una discusión súper larga en el último Concejo Extraordinario, donde pusimos nuestras posiciones, lo que tenemos hoy día sobre la mesa es un problema real, y es un problema que afecta a los vecinos de San Bernardo, eso involucra tener una disposición y una voluntad, ¿sabe por qué?, porque EFE cuando llega a San

Bernardo pasa por las calles de San Bernardo, estaciona sus vehículos, saca a sus trabajadores, me imagino que si hace trabajos molestará el tránsito, desviará el tránsito de San Bernardo, yo creo que una comuna tiene toda la capacidad de defender lo suyo poniendo todas las herramientas jurídicas en contra de esta empresa, como muy bien decía Sebastián, otras comuna lo hicieron, que le dieron la guerra a muerte a EFE, cortaran árboles, cuando cortaban el tránsito, no habían permisos, no había autorización, habían multas.

Por lo tanto, si aquí estamos hablando de cosas que tienen que hacerse, creo que efectivamente el rol del Municipio es tener un rol más activo en eso, entendiendo que existen limitaciones, pero tiene que ver con un tema de actitud, que tiene que ver con defender los intereses de los vecinos de San Bernardo. Lo que manifiesta la Silvana es una situación súper real, es decir, mientras las autoridades se ponen de acuerdo en como solucionar, no destraban este problema, hay ya una realidad que todos los días se vive, y lo vive un grupo importante de sanbernardineros, que son las externalidades de este proyecto, por lo tanto frente a eso, claro, hay dos alternativas, una, que creo que se está colaborando desde muchos puntos de vistas, es como se presiona a EFE para que esto se solucione, pero otra cosa muy distinta es la actitud que como Municipio debiésemos tener, duramente, con EFE, respecto a esto que está ocurriendo, y si eso significa no autorizar permisos para que sigan trabajando, hacerlo.

En Regina Gálvez existen muchas externalidades que nosotros sabemos que podríamos perfectamente, como Municipio, exigir multas o exigir situaciones, porque generan irregularidades y externalidades a sus vecinos, entonces creo que esa es la actitud que este Municipio debiese tener con mayor fuerza, para de alguna vez por todas establecer también que estamos en guerra, porque es refácil decir estamos en guerra, pero en la práctica tiene todas las garantías EFE para hacer lo que hace, entonces por eso que yo creo que nosotros tenemos que generar herramientas y atribuciones.

Lo último que dice la Silvana es súper importante, EFE, finalmente, en gran medida destruyó gran parte de nuestros patrimoniales de Avda. Portales, y los que no destruyó sí los sigue destruyendo, porque esos árboles se están secando, porque ahí se cortaron raíces de los árboles, se sacaron las acequias que existían, y esos árboles, con el tiempo están muriendo, ya tuvimos la oportunidad de un árbol que cayó, y cayó, gracias a Dios, no arriba de un vehículo, arriba de nadie, pero a raíz de lo que uno observa cuando recorre Avda. Portales, efectivamente, estos árboles nuestros, patrimoniales, se siguen desgastando, y se siguen destruyendo, los sistemas de regadío probablemente no son lo suficientemente amplios para poder satisfacer la necesidad biológica de esos árboles.

Entonces yo, Alcaldesa, en su justa medida quisiera direccionar el debate a lo que tiene que ver nuestra actitud respecto a lo que hoy día está ocurriendo, si decimos estamos en pie de guerra, estar en pie de guerra en todos los aspectos legales y formales que a este Municipio le corresponde en relación a lo que los vecinos hoy día están estableciendo, que son externalidades que en el diario vivir están continuamente viviendo, y que no pueden seguir esperando que algunos se pongan de acuerdo para solucionar el problema, yo creo que nosotros tenemos que tener una actitud proactiva respecto a eso.

Y efectivamente, lo que hoy día tenemos es una situación que tiene historia, tiene antecedentes, pero más allá de eso, Alcaldesa, nosotros tenemos que entrar el debate hoy día en la solución de los problemas, y yo en eso estoy disponible, estoy dispuesto a colaborar, pero tampoco quisiera que se generara una discusión de fondo, donde EFE es más o menos culpable, yo creo que esa discusión ya se estableció, lo que hoy día importa es tener una actitud por los vecinos, y para dar una respuesta lo antes posible a las mitigaciones que están pidiendo.

**SRA. ALCALDESA** ¿Cuál es su propuesta formal?, porque usted alienta mucho que solucionemos los problemas, pero no me han conseguido ni media audiencia con el Gobierno, si yo he tenido que golpear las puertas con la gente mía.

**SR. WHITE**

Alcaldesa, mire...



**SRA. ALCALDESA** Pero ustedes ninguno, el Sr. Tapia hizo mención a que era íntimo amigo del presidente de EFE, el nuevo, y todavía estoy esperando que se venga a sentar acá el presidente de EFE, cuando llegó el otro, no lo conocía, entonces yo les pido que seamos también sinceros con la gente, y digan nosotros no hemos movido ni medio dedo por que venga el Gobierno a solucionarnos el problema, si la Municipalidad ha hecho todo lo posible, las Directoras se han arriesgado, junto a la gente.

**SR. WHITE** Alcaldesa, yo lo que le pido...

**SRA. ALCALDESA** Las peleas son diarias, pero haga propuestas concretas...

**SR. WHITE** ... estoy de acuerdo con usted, pero...

**SRA. ALCALDESA** ... y diga yo voy a colaborar, con qué vamos a colaborar.

**SR. WHITE** Estoy de acuerdo, Alcaldesa, pero también, como usted muy bien decía, ésto tiene historia, por lo tanto cuando uno va a reclamar...

**SRA. ALCALDESA** Pero si usted dijo que no habláramos del pasado.

**SR. WHITE** Pero, Alcaldesa, por favor, déjeme terminar, usted cuando dice por qué no han reclamado, porque cuando uno se va a sentar la mesa le dicen, bueno, este Municipio, desde el inicio estuvo de acuerdo con este proyecto, este Municipio, desde el inicio permitió que cortaran los árboles, este Municipio desde el inicio permitió que se trabajara.

**SRA. ALCALDESA** Pero es que eso es falso.

**SR. WHITE** Entonces cuando uno se sienta en la mesa...

**SRA. ALCALDESA** Claro que estamos...

**SR. WHITE** Cuando uno se sienta en la mesa con las autoridades políticas...

**SRA. ALCALDESA** ¿Y usted cree que el proyecto es malo?.

**SR. WHITE** ... de turno, le dicen, bueno, ¿por qué el Municipio cambió de posición?, por qué, si hace dos años estaba en esta posición hoy día está acá.

**SRA. ALCALDESA** ¿Usted cree que el proyecto es malo, usted cree que el proyecto es malo?.

**SR. WHITE** Con las externalidades que tiene, por supuesto.

**SRA. ALCALDESA** ¿Sí?, ¿la gente que va a transitar en el metrotren va a ser perjudicada?.

**SR. WHITE** Pero a costa de pasar todas las externalidades que están viendo los vecinos.

**SRA. ALCALDESA** Por favor, Concejal, por favor.

**SR. WHITE** Alcaldesa, ¿y las externalidades de los vecinos?.

**SRA. ALCALDESA** Ayude usted con su gobierno...

**SR. WHITE** ¿Quién defiende a los vecinos, quién defiende a los vecinos?.

**SRA. ALCALDESA** Usted, si tienen algo de peso consígase una audiencia con la Presidenta de la República.

**SR. WHITE** Usted es la Alcaldesa, y usted firmó estar de acuerdo con el proyecto.

**SRA. ALCALDESA** Yo hago todo lo que puedo, pero ustedes como están...

**SR. WHITE** Pero usted firmó estar de acuerdo con este proyecto, inicialmente, Alcaldesa, y todos lo sabemos en San Bernardo, usted firmó y dijo que estaba de acuerdo...

**SRA. ALCALDESA** Cuál es el problema de asumir...

**SR. WHITE** ... en el proyecto inicial, usted dígalos, si así fue, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Cuál es el problema de asumir que es un excelente proyecto de transporte.

**SR. WHITE** ¿Y las externalidades que están viviendo los vecinos?.

**SRA. ALCALDESA** ¿No ve que se burlaron de nosotros diciéndonos que venía el Metro para San Bernardo?, y eso era mentira.

**SR. WHITE** ¿Y las externalidades de los vecinos.

**SRA. ALCALDESA** Entonces la única alternativa que vamos a tener ahora es el metrotren, gracias a Dios que estaba pensado en San Bernardo.

**SR. WHITE** O sea que los vecinos ahora se...

**SRA. ALCALDESA** No, las externalidades negativas...

**SR. WHITE** ... no, entonces no me diga eso.

**SRA. ALCALDESA** Las externalidades negativas...

**SR. WHITE** Si esa es la pelea que siempre hemos, Alcaldesa, siempre ese fue el norte de nuestra pelea.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, Concejal...

**SR. WHITE** Mitigaciones para San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Está bien, Concejal, usted tiene en la mano la solución, déla, pero no dé la pelea con nosotros como Municipio, sea parte del Municipio, ayúdenos a que venga la autoridad acá, si es lo que yo les pido, yo fui, y puse la denuncia, ellos quedaron de contestarnos, tienen un tiempo límite, pero como dice la señora acá, estamos indefensos, pareciera que ni la Municipalidad ni EFE nos apoya, quién nos apoya, quién nos apoya.

**SR. WHITE** Bueno, yo creo que aquí lo que se está planteando es que hay un problema real y nosotros tenemos que asumir una posición.

**SRA. ALCALDESA** Porque una cosa es juntarse a llevar la gente para incendiar los problemas...

**SR. WHITE** Pero no desconozcamos la historia.

**SRA. ALCALDESA** ... y que nuestras Directoras se desangren tratando, en terreno, de solucionar

el problema que no les corresponde, eso es lo que hace el Municipio.

Directora de Aseo, Paola, tú hace rato que querías contestar.

**SRA. P. PEREZ** Buenas tardes Concejalas, Alcaldesa. En primer lugar, nadie a autorizado corte de árboles, desde el primer día se opuso, aun no habiendo un proyecto que esta definitivo, no habían presentado ninguna planimetría, y este Municipio, con esos antecedentes, se opuso, se les fue informado, eso fue en una reunión que hubo acá, en donde hubo muchos antecedentes y se les dijo que habían más de 100 árboles que se tenían que intervenir.

Desde ahí que se está en defensa del arbolado, hoy día los árboles de Avda. Portales están siendo regados día por medio y están todos con sus tazas, y además se hace limpieza a los paraderos que existen en la Avenida, y obviamente no es posible estar todos los días ni todo el día, pero sí día por medio se está haciendo el riego, y yo los invito a ver como están hechas las tazas de riego de los árboles, porque eso se hizo y se está fiscalizando.

**SRA. ALCALDESA** Y respecto al compromiso de la calle, que pidió la señora, la vecina.

**SRA. AGUILERA** Yo le anoté los datos, Alcaldesa, y la vamos a ir a ver para ver qué problemas tiene, porque hizo EFE algunas modificaciones con una pasarela.

Yo solamente quisiera pedirles que por favor, yo voy a hablar como los vecinos, por favor dejémonos de pelear y busquemos soluciones concretas, porque hoy día el problema está, y la verdad es que yo se los dije la vez pasada, a mí me da miedo que un vecino pueda morir, porque hay dirigentes radicales, y hay gente que me ha dicho que ellos están dispuestos a ir a todos, y a mí me da susto, yo esto mismo se lo planteé a la gente de EFE, porque de verdad la situación hoy día es insostenible, en Regina Gálvez, aquí están las vecinas de Regina Gálvez, y la verdad es que EFE se comprometió con un plazo, esperemos que cumpla, y si no, no sé, ya no sé qué más puertas, de verdad, golpear, porque desde que yo estoy a cargo de esta mesa hemos golpeado todas las mesas habidas y por haber, y yo les pido que más que pelear, buscar algún tipo de solución, no sé cual es, de verdad hoy día nos sentimos, personalmente me siento sobrepasada con este tema, hemos estado en la calle con Paola, con Ingrid, con Tránsito, y la verdad es que ya es un tema que nos supera.

Yo sí puedo decir que después de la reunión que tuvimos el miércoles pasado, por lo menos ellos están respondiendo un poquito más rápido.

**SRA. ALCALDESA** Bien, la vecina está pidiendo la palabra, yo quiero dejarles a todos clarito que nosotros pusimos un recursos de protección en el tema de la tala de los árboles. ¿Me permiten que la vecina?.

**SRA. VERONICA NUÑEZ** Bueno, buenas tardes, nosotros hemos estado en todo el Concejo, yo soy Verónica Núñez, presidente de la Villa Esmeralda. Nosotros vemos aquí que se entre derecha, izquierda y todo, pero nosotros, así como nosotros hemos visto en terreno, porque nosotros vivimos ahí, del primer día a nosotros nos insultaron, nos dijeron hasta de qué nos íbamos a morir, porque tuvimos que hacer, con las autoridades que fueron, Carabineros, inspectores, todo, nosotros somos las que tenemos que poner la cara a 1 a las 2 de la mañana cuando hay accidentes.

Yo lo único que quiero pedirles, una dirigente de nosotros sufrió dos preinfartos, perdón, un preinfarto silencioso, por qué, porque este problema ha sido tan grande que la gente quiere que nosotros, los dirigentes, les demos explicaciones y soluciones, nosotros estamos haciendo un esfuerzo tremendo en Nos, queremos cambiarle la cara a Nos, porque es la cara de la entrada a San Bernardo, al principio habían basurales, todo obscuro, todo feo, hemos tratado, con nuestro esfuerzo, como le decía delante a las autoridades, con la sumisión que veníamos, hemos juntado 5 generaciones y queremos cambios, y queremos pedirles que por favor, los dirigentes no somos políticos, somos personas, y personas con derechos y con deberes, yo pienso que los dirigentes de

Nos y los vecinos de Nos estamos haciendo nuestra parte, pero pedirles a ustedes que por un momento dejen los colores políticos, y vean la necesidad del pueblo, por favor, porque nosotros no somos políticos, ustedes quizás son políticos, pero nosotros no, y si uno de derecha o de izquierda puede ayudar, por favor ayúdenos ahora, porque qué sacamos con pedir ayuda, que sí, que no llevamos dos años, nosotros, los dirigentes de Nos estamos de la primera reunión.

Imagínese que ha llegado tanto el grado de problemas que hay en el sector, que familias se están pelando entre ellos, yo no sé si ustedes lo sabían, algún Concejal sabía, familias ya no se hablan.

Nosotros en Nos empezamos con Regina Gálvez, tenemos el problema de Robert Kennedy, nosotros allá en Villa Esmeralda, imagínense, 30 niños arriesgándose a que pasen, los vehículos llegan y pasan, porque nadie respeta a nadie, y nosotros a las 7 de la mañana, estando tratando de ir, con los acuerdo que hemos llegado, usted puede pasar, usted no pase por acá, por favor, baje la velocidad, imagínese, a las 7, a las 6 de la tarde, así es que yo pienso que lo único que nos queda a nosotros como comunidad, es pedirles a ustedes, pero por favor, si ésto no se hace unido no vamos a llegar a ni un parte. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, esas son las lecciones del pueblo que se pronuncia, chiquillos, ésto no estaba planeado. Concejal Tapia y...

**SR. CADIZ** Alcaldesa, no siga provocando usted, de verdad.

**SRA. ALCALDESA** Pero, ¿provocando qué?.

**SR. CADIZ** Usted provoca la discusión, usted sigue provocando la discusión.

**SRA. ALCALDESA** Pero por qué.

**SR. CADIZ** Porque alude a todo el mundo para provocar una discusión.

**SRA. ALCALDESA** Pero si le encuentro toda la razón a la ciudadana.

**SR. CADIZ** Por supuesto, por supuesto.

**SR. TAPIA** Todos le encontraron la razón, está bien, está bien.

**SRA. ALCALDESA** Está bien, todos estamos de acuerdo en eso, si eso...

**SR. CADIZ** Usted sigue provocando, insista, bueno, insista.

**SRA. ALCALDESA** Pero eso llegó para todos, déjate de sufrir, vive tu vida tranquilo, déjate de sufrir.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, a usted, ahora, le preocupa, ahora le preocupa.

**SRA. ALCALDESA** Toda la vida me ha preocupado un buen proyecto que tiene que empezar y terminar bien.

**SR. CADIZ** Yo a la dirigente, a la que conozco mucho...

**SRA. ALCALDESA** Usted no fue capaz de tomarse la línea de tren, señor.

**SR. CADIZ** Escúcheme, por supuesto, antes que usted, señora.

**SRA. ALCALDE** ¿Dónde se la tomó?, por favor.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, yo le voy a hacer llegar...

**SRA. ALCALDESA** Por favor, muéstreme fotitos, muéstreme fotitos.

**SR. CADIZ** ... a la Sra. Verónica, a la que conozco y trabajo con ella hace muchos años, las actas donde usted decía, que estas cosas que pasaban en Nos las anunciábamos y usted decía que no iban a ocurrir, que era un proyecto maravilloso, y que nosotros estábamos contra el progreso.

**SRA. ALCALDESA** Pero lógico que es un buen proyecto, pero lógico que es un buen proyecto.

**SR. CADIZ** Entonces, ¿sabe lo que pasa, Sra. Verónica?, que el Sadi Melo, que la Claudina Núñez y que el alcalde de Lo Espejo, el primer día se pusieron en la vía y le arreglaron todos sus problemas, esa es nuestra diferencia, para que usted la entienda.

**SRA. ALCALDESA** ¿Qué problema?, si tienen una estación.

**SR. CADIZ** Yo entiendo su...

**SRA. ALCALDESA** Pero por favor, tienen una sola estación.

**SR. CADIZ** No, no, no es una estación...

**SRA. ALCALDESA** Cada comuna tiene...

**SR. CADIZ** ... el problema es Regina Gálvez, el problema es Lo Blanco

**SRA. ALCALDESA** ... una sola estación.

**SR. CADIZ** El problema es Regina Gálvez, el problema es Lo Blanco, el problema es Cinco Pinos el problema son los microbasurales.

**SRA. ALCALDESA** Pero por qué no dice, Concejal, Concejal, con todo el respeto del mundo, por favor.

**SR. CADIZ** Pero por favor, es que usted...

**SRA. ALCALDESA** Por qué no dice usted, todos esos alcaldes que usted nombró pertenecen al Gobierno.

**SR. CADIZ** Sabe, después que escuchamos a la vecina...

**SRA. ALCALDESA** Y a nosotros nos discriminaron porque ustedes ni se la jugaron, sabiendo que existía esta mesa, porque nosotros fuéramos incluidos.

**SR. CADIZ** Señora, Sra. Alcaldesa, después que escuchamos todos, respetuosamente a la Sra. Verónica, a la cual conozco y trabajo hace muchos años con ella, me parecía que fue una...

**SRA. ALCALDESA** Trabaja con todos.

**SR. CADIZ** ...intervención que zanjaba la discusión, pero usted insiste en provocar, insiste en provocar una discusión política, y si quiere dar una discusión política, bueno, yo le contesto, ¿y sabe lo que le contesto?, de que con estos vecinos estamos desde el primer día alegando contra este proyecto, y ahora está sucediendo cosas que decíamos que iban a suceder, y usted decía que no iban a suceder, que estábamos contra el progreso y que el proyecto era muy

bueno, lo puso por escrito.

**SRA. ALCALDESA** Pero si es bueno, insisto en eso.

**SR. CADIZ** ¿Qué necesitamos ahora?.

**SRA. ALCALDESA** Si es buenísimo, pregúntele a la mayoría de las personas si les gusta o no el proyecto.

**SR. CADIZ** ¿Qué necesitamos ahora los vecinos?, que alguien, que no fue el Municipio ya, y que no fue EFE ya, le dé respuesta a San Bernardo por las condiciones en las que estamos.

**SRA. ALCALDESA** Usted que es amigo de la Presidenta, ya, pídale que nos solucione el problema, tan fácil como eso, sí, es tan fácil.

**SR. CADIZ** Usted insiste en politizar la discusión, usted insiste en politizar la discusión.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Rencoret, y terminamos, por favor.

**SR. RENCORET** Gracias, Alcaldesa. La verdad es que aquí se alarga una discusión gigantesca, casi filantrópica, de un tema que yo les quiero explicar, no sé si tenga la garantía para hacerlo, pero humildemente. Una cosa es estar de acuerdo con un proyecto, previa presentación, a estar en contra o estar en desacuerdo con las externalidades. Lamentablemente cuando llegan aquí, y esto pasa en todos lados, para construir una escuela, sus propias casas, cuando a ustedes les construyeron sus casas, una vivienda social, o lo que sea, llega la empresa constructora o quien sea, y te venden un proyecto, y muestran un proyecto con unas maquetas, unos power point, un montón de cosas, y el Proyecto Rancagua Xpress, desde un principio mostraba muchas cosas bonitas, una faja vía cerrada, un sistema de trenes que cada 8 minutos los sanbernardininos pueden tener la posibilidad de subirse a un tren y llegar a Santiago en 20 minutos, cosa que hoy día es imposible, porque Metro fue una apuesta política hace muchos años atrás, pero nunca ha pasado nada, y es imposible, ahora dicen que el Metro llega a San Bernardo, llega a una cuadra... una cuadra de San Bernardo tiene Metro, y dicen que el Metro llega a San Bernardo.

Entonces, esto tiene muchas cosas beneficiosas, y las externalidades aparecen al final, y lamentablemente el cajón soterrado del que se habla muchas veces, aquí, desde el primer día se dijo que tiene que ser en doble cajón, y las banderas negras estuvieron en contra de eso, entonces no digamos que desde un principio estamos defendiendo todo.

Ahora, lamentablemente, esta cosa es política, yo estoy aquí leyendo un artículo del Ciudadano, de julio del año pasado, se los voy a leer: El Diputado PS Daniel Melo y Leonardo Soto, junto a los alcaldes de El Bosque, Sadi Melo, y Pedro Aguirre Cerda, Claudina Núñez, todos partidos de la Concertación, o la Nueva Mayoría, se reunieron con el Director de Presupuesto, Sergio Granados, para solicitar aumentar los recursos destinados para la ejecución del proyecto de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Rancagua Xpress, con el fin de que dicho proyecto sea soterrado en las zonas urbanas por las cuales pasará el tren - esto fue en julio del año pasado. Hace más de un año se nos explicó que técnicamente esto era inviable, económicamente hablando, técnicamente hablando, por un montón de cosas, pero aquí se sigue con el mismo discurso, queremos que el tren se vaya por debajo y estamos buscando plata con la persona de presupuesto, para que se consiga eso, cosa que es imposible, técnicamente, económicamente hablando, es imposible, pero ellos están ahí para la foto, para que aparezca esto.

Después, en el sitio web del Diputado Leo Soto, aparece, actualmente participa activamente en un movimiento ciudadano que requiere el mejoramiento del Proyecto Rancagua Xpress, etc., y lamentablemente ese movimiento, y los alcaldes PS, PPD y Partido Comunista, de las 3 comunas, del que el Diputado Leo Soto no es diputado, es de San Bernardo...

**SR. CADIZ** Concejal, Concejal, por qué no nos dice qué ha hecho usted.

**SR. RENCORET** Te escuché, déjame terminar.

**SR. CADIZ** ¿Y usted qué ha hecho?.

**SRA. ALCALDESA** Deja hablar.

**SR. RENCORET** El Diputado Leo Soto es diputado de San Bernardo, Buin, Paine, Calera de Tango, no es de esas comunas, pero estaba allá discutiendo eso, con gente de esos partidos. Entonces, cuando uno dice que ésto no es política, y justamente la única comuna, y la comuna que él representa, no ha estado en esas reuniones y participado con ellos.

Y les quiero contar, el miércoles pasado fuimos a una reunión con EFE, la única con la que conseguimos el Senador Andrés Allamand de Renovación Nacional y el Diputado Jaime Bellolio de la UDI, con toda la directiva de EFE, y lamentablemente los problemas que tenemos que arreglar, de los pasos bajo nivel, la falta de iluminación, todas las externalidades y los detalles del proyecto, que estamos viendo los detalles que afectan a la comunidad, se arreglan con EFE, porque EFE es el mandante, es el que tiene la obra a cargo, y Presupuestos, no nada, es con ellos, entonces el senador y el diputado de mi lado, nos conseguimos, pero mi otro senador, Guido Girardi y mi diputado también, que aunque no me guste es mi diputado, socialista, de aquí de San Bernardo, no ha hecho nada, entonces yo necesito que mi diputado y mi senador, que son de este gobierno, que tienen amigos en este gobierno no nos abre las puertas, y no los senadores de oposición, porque es muy difícil que la persona de oposición vaya al gobierno y pida ayuda, y lo estamos consiguiendo, porque necesitamos juntarnos con EFE para que, en esa reunión lo que se hizo fue asumir un montón de mail que se habían enviado hace mucho tiempo, no hace dos meses, desde el año pasado, que la Directora de Operaciones llevó, del año pasado, muchos mail sin respuesta, o con evasivas, y se expusieron, y finalmente el presidente de EFE asumió que habían cosas que no se habían respondido.

Entonces, eso es lo que necesitamos, que EFE junto con la Municipalidad, busquen soluciones, pero EFE hoy día nos dicen que no tienen plata, pero quien gestiona o quien favorece esas gestiones son los de ese lado político, no la oposición, entonces cuando queremos hablar de que no, que estamos preocupados por los sanbernardininos, hablemos las cosas como son, las cosas cuando convienen políticamente las dejamos para un lado, y cuando nos conviene realzar los conflictos, los realzamos, así estamos trabajando acá, lamentablemente, y lo que necesitamos aquí es que para todos los sanbernardininos busquemos soluciones, y no cortapizas y trampitas y cerrar puertas, al contrario, necesitamos que nos abran puertas, y esa pega es de ustedes, señores, exclusivamente es de ustedes, no mi senador ni de mi diputado, que son de oposición, y ustedes no han hecho nada.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, ¿puedo contestar estas mentiras?, por favor, pido contestar estas mentiras, por favor.

**SRA. ALCALDESA** Sí, por supuesto, pero la Sra. Orfelina pidió primero la palabra, después se la doy a usted.

**SR. CADIZ** Qué... mentiroso, qué manera de mentir.

**SRA. ALCALDESA** Pero si es verdad, le duela o no.

**SR. CADIZ** El Concejal Rencoret, los dos años que se lleva ejecutando este proyecto en esta Comuna, con su Presidente Piñera, éste de los Penta y SOQUIMICH, con su presidente, con su presidente, usted no hizo nada, yo le voy a entregar a los dirigentes las actas donde decía que este proyecto era fabuloso, que traía el progreso para San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Pero lógico, quién lo ha negado, quién lo ha negado.

**SR. CADIZ** Que por qué nosotros nos oponíamos a ésto, y lo que nosotros decíamos es que iba a traer todas las consecuencias que hoy día los vecinos se quejan. Yo sé que aquí hay varios esperando que haya manifestaciones, entonces resulta que ahora el Concejal Rencoret, que hasta la semana pasada nunca había hecho nada por Rancagua Xpress, nada, yo no sé si alguien lo vio en una mesa técnica, no sé si alguien lo vio en los dos años que Piñera era presidente, que teníamos el proyecto acá, en el gobierno, nunca hizo nada por el Rancagua Xpress, nunca hizo nada por defender a San Bernardo, ahora, ahora, hace una semana, fue a una reunión con sus parlamentarios...

**SRA. ALCALDESA** Pero por qué usted tiene tantas descalificaciones personales, por Dios.

**SR. CADIZ** Sigo, Alcaldesa, no, porque el descaro de la intervención del Concejal...

**SRA. ALCALDESA** Concejal, yo creo que...

**SR. CADIZ** ... Rencoret es excesivo.

**SRA. ALCALDESA** ... vamos a ir terminando el Concejo.

**SR. CADIZ** El descaro del Concejal Rencoret es excesivo, porque en dos años, como lo saben los vecinos de San Bernardo, con su gobierno, usted, Concejal Rencoret, para mejorar la condición de San Bernardo, no hizo nada.

**SRA. ALCALDESA** ¿Y usted qué ha hecho ahora, y usted qué ha hecho ahora?.

**SR. CADIZ** Fuimos nosotros a EFE, fuimos a juntarnos con el Subsecretario de Transportes, porque el Ministro no nos recibió, nos juntamos montones de veces con EFE, he estado siempre en la mesa técnica, y también lo he denunciado en la calle, por cierto que nos tomamos muchas veces la línea del tren, mucho antes que usted colgara el...

**SRA. ALCALDESA** Ricardo, si quieres le contestas, pero está desesperado...

**SR. CADIZ** Entonces a mí me parece que el Concejal Rencoret...

**SRA. ALCALDESA** ... está desesperado, candidato desesperado, así vamos a ponerle en grande, candidato desesperado, así no se ganan las elecciones, Concejal.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, Alcaldesa, voy a seguir usando mi palabra.

**SR. TAPIA** Alcaldesa, no, pero ubíquese.

HABLAN A LA VEZ.

**SR. CADIZ** Alcaldesa, voy a seguir haciendo uso de la palabra, porque es mi derecho y estamos en Concejo Municipal.

**SRA. ALCALDESA** Ya, pero no grite.

**SR. CADIZ** Me parece que es un descaro de parte del Concejal Rencoret, después de dos años bajo el gobierno que él acaba de emular, no haya ido durante esos dos años con sus amigos parlamentarios a hablar con el presidente Piñera, a decir como se contaminaba San Bernardo, como se dividía, y por qué no fue hace dos años mientras aquí se llenaba de basurales, mientras asaltaban



a la gente, mientras hacían esas pasarelas horribles, usted no fue a hablar con su Presidente Piñera respecto del proyecto y fue la semana pasada.

Yo le hago el mismo reclamo a este gobierno y voy a seguir, no cambié mi actitud respecto a este proyecto, sigo pensando como lo dije la semana pasada, que EFE es una pésima empresa, lo hemos comprobado todos; éste es el tercer año que llevo en reuniones con EFE, y con quien sea necesario, no se me ocurrió la semana pasada, no estoy haciendo un efectismo, y los dirigentes lo saben, lo hemos hecho en marchas, en reuniones formales, en escritos, lo dijimos la semana pasada. Entonces, a mí me parece que es un abuso decir, mire, la semana pasada fui con dos parlamentarios amigos, el año tres al Concejal Rencoret le bajó la preocupación por Rancagua Xpress.

Y resulta, cuando usted dice, hable con su Presidenta amiga, yo no soy amigo de la Presidenta, trabajé en el otro gobierno de ella, y los he interpelado tal como interpele al otro gobierno por las consecuencias que tiene Rancagua Xpress, y lo voy a seguir haciendo. Y qué he dicho yo, hoy día el trabajo técnico y de gestión que se hace entre el Municipio de San Bernardo y la empresa EFE, no tiene resultados, no avanzamos, porque yo me siento a esa mesa sistemáticamente, no vengo aquí a dármeles con una opinión de última a hora y conozco todos los detalles de ese trabajo, no hemos tenido los resultados que San Bernardo necesita, tendremos que apelar a otras instancias, a las que sea, porque efectivamente yo lamentaría mucho que alguien esté esperando que haya una movilización violenta, porque las consecuencias van a ser muy lamentables.

**SRA. ALCALDESA** Pero si estamos en democracia pues, la gente se puede manifestar, no lo dijeron hace ratito atrás, como cambiamos el discurso en dos horas.

**SR. CADIZ** Pero una movilización violenta, nuevamente en Cinco Pinos, sería lamentable, muy lamentable, me lo dijeron anoche los propios dirigentes de esa junta de vecinos en pleno, que ellos están tratando de evitar que allí se genere más violencia como la han vivido los últimos. Entonces, cuando uno habla es porque ha estado los tres años en el proceso, gobierne quien gobierne hemos reclamado los derechos de San Bernardo. Entonces, no vengamos a última hora a decir, la semana pasada, estoy preocupado, no, éste es un problema que venimos anunciando y que nuestra pobre Comuna está pagando las consecuencias hace tres años.

Yo entiendo el discurso y la demanda que hace la Sra. Verónica, la entiendo perfectamente, vivo allí y conozco los problemas, he llegado a la mesa técnica con muchos problemas de Nos, y sabe qué hemos tenido como resultado, cero resultados, a los comerciantes de Regina Gálvez les dijeron, les damos la doble vía de Portales en marzo, un representante de EFE, fuimos a la siguiente reunión, vino otro representante de EFE y dijo, no, en junio; es una empresa muy poco seria, hemos discutido largamente como se invita la salida de Bomberos para que alcance a atender de la 7ª Bomba hacia Nos y hacia Cinco Pinos, no hay ruta, no hay ruta de salida de emergencia, esos son los temas, esos son los temas reales.

En el verano los vecinos, incluso los miembros del club de adulto mayor se pusieron a mover las vallas para que los camiones y los autos no circularan por sus pasajes, entonces son cuestiones reales. Yo dije cuando partió esta discusión, mire, lo que discutimos en este Concejo no llega más allá de la esquina, lo que espera San Bernardo es resultados y en la mesa que hemos instalado entre el Municipio y EFE no hemos tenido lo que San Bernardo necesita, ese es mi punto.

**SR. RENCORET** Alcaldesa, por favor, bien breve, quiero hacer una aclaración, ya que estamos hablando de las mentiras y lo fácil que es mentir, yo le quiero recomendar, Concejal Cádiz, tal vez no es que sea mentiroso, tal vez tenga un poco de mala memoria, pero cuando empezó el tema de los árboles hace tres años atrás, y estaban cortando árboles en Portales, yo estaba entre el Concejal White y el Concejal Cádiz parando a un camión, con un árbol cortado que se lo estaban llevando, porque fuimos con la Alcaldesa, también estaba la Directora de Aseo y Ornato en ese momento, verificando el tema de traslado de este árbol recién cortado en teoría. Entonces, estuvimos juntos frente al camión y el camión partió y se nos tiró encima a los tres.

Después de eso, a la media hora después llegó el Diputado Soto, ese fue en el tiempo de candidato del Diputado Soto, a hacer escándalo ahí con más gente, para la foto, pero los que estábamos al principio ahí, cuando llegamos, Alcaldesa, yo y los dos Concejales, éramos nosotros.

Después aquí hemos estado en muchas reuniones técnicas, con presentaciones acá, en la sala chica del lado, con EFE y toda la cuestión; yo al presidente de EFE, en su momento, porque ya lo han cambiado varias veces, en su momento, le explicamos el tema de Portales, y le dije, y gracias a Dios que están las actas para que se den cuenta quien es el que miente y quien es el que no miente, está todo en acta. Entonces, al presidente de EFE le dije, señor, entienda una cuestión, éstos no son cinco ó seis arbolitos, éstos son unos árboles que tienen un valor más allá del ecológico, un valor patrimonial y sentimental para toda la Comuna de San Bernardo, para los sanbernardininos, porque la Avda. Portales es una cosa que yo conocí hace poco tiempo, cuando llegué a esta Comuna, porque yo no soy de acá, lamentablemente, pero vine a trabajar acá con ganas, con convicción y con cariño, y de verdad, no con politiquería, entonces yo he estado en muchas reuniones.

Entonces, eso que yo recién aparezco hace una semana es falso, no voy a decir que es mentira, es falso, es poco informado, es demagógico, aquí estamos todos trabajando en esta cuestión y yo lo que acabo de decir es la pura y santa verdad; hace una semana los Concejales, o sea, el Diputado y Senador de oposición consiguieron reuniones que la gente del lado de este gobierno no ha hecho, nada más.

Así es que, señores, si ustedes quieren saber, están las actas de cada una de las reuniones de trabajo en que aparecen mis intervenciones, ahí las van a encontrar, las fotos también de ese momento en que se cortó el árbol, también, las van a encontrar, estaba yo al lado, en Portales, donde se había llevado un camión con un árbol cortado, y también yo una cosa que no hago, y no me gusta trabajar así, no es mi estilo, es con la pancartita, generar manifestaciones, escándalo, no, es trabajar serio, y sí, en estos dos años he hablado con los que he podido, lamentablemente soy un Concejal solamente, pero cuando hemos ido, yo he estado trabajando en este tema, porque yo lo he trabajado desde un principio, inclusive desde el período anterior, no cuando estaba todavía el Concejal Cádiz de Concejal.

Así es que, Concejal, tenga un poco de memoria y acuérdesse de todas las veces que hemos estado juntos por la misma cuestión, y no me diga mentiroso.

**SR. CADIZ** Los martes, los martes.

**SR. RENCORET** Porque aquí el único que ha mentido es usted.

**SR. CADIZ** Los martes.

**SR. RENCORET** No los martes.

**SRA. ALCALDESA** Bien, yo creo que vamos terminando el Concejo ya...

**SR. CADIZ** Porque usted los martes, si no es martes no está acá.

**SRA. ALCALDESA** Ya son las dos y tanto de la tarde, ya se han dado el gustito todos de decir lo que quieren, yo también.

**SR. TAPIA** Alcaldesa, tengo dos incidentes, por favor.

**SRA. BUSTOS** Es que sobre el mismo tema, Alcaldesa, ¿me permite?, es breve.

**SRA. ALCALDESA** Pero vamos a seguir sobre el mismo tema, yo creo que ya como que...

**SR. RENCORET** Está más que claro.

**SRA. BUSTOS** Pero brevísimo, brevísimo.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, tiene la palabra, Sra. Orfelina.

**SRA. BUSTOS** Mire, lo que pasa es que el nivel de discusión, de ofuscamiento que hay en este Concejo, nos disminuye, francamente nos disminuye, porque la gente piensa que aquí nosotros venimos a pensar y a trabajar lo que debe ser San Bernardo, yo le encuentro toda la razón a las vecinas que han hablado, a Silvana y a Verónica, absolutamente razón.

Ahora, hemos estado sentados en esta mesa con la gente de EFE y les hemos dicho en su cara todos los errores que tiene el proyecto, como por ejemplo lo de las pasarelas, un puro ejemplo, las pasarelas, lo que pasa con la gente de Freire, lo que pasa con Cinco Pinos y lo que pasa, que es lo más, que a mí más me preocupa, con Regina Gálvez, pero, para que ustedes sepan, este proyecto, siendo tan necesario, es necesario que esto finalice en buena forma, porque no tenemos otro medio para llegar a Santiago que sea rápido y eficaz, y eficiente, no tenemos otro, pero este proyecto yo diría que nació tuerto, nació mal, porque cuando se le presentó a la Municipalidad la declaración de impacto ambiental, que fue una declaración, debiendo haber sido un estudio, porque el estudio habría arrojado como son las pasarelas, como son los cajones, donde van a quedar los paraderos, etc., etc., no se hizo estudio, se hizo declaración, y yo diría que el pecado original es haber dicho que la declaración estaba conforme, sin conocer detalles, porque cuando nos empezamos a interiorizar de los detalles quedamos prácticamente espantados, porque no solucionaba lo que nosotros habíamos señalado que había que solucionar.

Ahora, yo me pregunto, todos los proyectos tienen que quedar financiados, todos los proyectos tienen que estar financiados, este proyecto tiene que estar financiado desde que se inició, por lo tanto, yo no me explico por qué, Alcaldesa, ahora dicen que no hay recursos económicos, pero por qué no hay si desde el momento en que se echó a andar el proyecto es porque estaban los recursos económicos para hacerlo, por qué ahora nos salen con esa cuestión.

Ahora, yo digo, mire, con banderas negras o sin banderas negras, con expropiación o sin expropiación, no sé cómo, pero los dos cajones habría que hacerlos en Regina Gálvez, por qué, porque San Bernardo se ha extendido mucho, demasiado, demasiado, hasta el río, hasta el Río Maipo, están llegando vecinos todos los días, el Camino Nos Los Morros ya es intransitable, va a haber que estar pensando en ampliar ese camino, en hacer otra vía, porque ya no se puede transitar.

Entonces, a ver, la comunidad tiene que estar en conocimiento que nosotros hartos que hemos discutido y peleado, en buenos términos, sin descalificarnos, pero siendo muy firmes y muy duros con EFE, si EFE ha estado sentado aquí y cuando nosotros le hemos dicho, oiga, pero es que esto es una aberración, no, si lo vamos a ir arreglando, lo vamos a ir arreglando por el camino, qué sé yo, lo que no...

**SRA. S. PEREZ** ¿Se acuerda en la Intendencia, que se mató de la risa el gerente?, ¿se acuerda en la Intendencia que se rió?.

**SRA. BUSTOS** Yo no estuve en ese asunto de la Intendencia, no estuve, bueno, pero se reían de nosotros cuando les decíamos los pasos, etc., etc., todo lo que aquí hemos señalado, yo particularmente, la estación que está aquí en Freire, que a los vecinos los espantó, no podían ni dormir los pobres vecinos, porque por dónde llegaban a sus casas, ese es el problema de Freire.

Bueno, Alcaldesa, yo creo que hay que persistir en el proyecto, porque no se puede perder el proyecto, el proyecto hay que terminarlo como corresponde, EFE tiene que responder por las pasarelas que yo no sé los adultos mayores cómo demonios se van a subir a las pasarelas, y cómo se van a bajar de las pasarelas, o sea, ahí hay prácticamente aberraciones, Alcaldesa, porque fíjese que

dicen que hay un ascensor, cuánto va a durar el ascensor y cuántos adultos mayores caben en el ascensor, tres yo creo, cuatro, más no caben.

**SRA. S. PEREZ** ¿Y los discapacitados?.

**SRA. BUSTOS** Y los discapacitados cómo, o sea, a ver, algo que nos debió haber propiciado bienestar, comodidad, alegría para San Bernardo, nos ha traído penas, Alcaldesa, nos ha traído frustraciones, nos ha traído problemas, nos ha traído atropellos contra los vecinos, contra la Mónica que está espantada, pero yo le dije a la Mónica la otra vez, Mónica, no hay que romper el diálogo, porque lo peor que uno puede hacer es no hablarse más con el otro, hay que seguir conversando y tenemos que seguir conversando todo el Concejo, y tendrá que venir para acá el director de EFE y escucharnos a nosotros, porque nosotros, bien o mal, somos la voz de los vecinos, por algo nos eligieron los vecinos, para que estemos aquí no a veces dejándonos hablar, o perturbándonos entre nosotros, no nublandonos la razón, porque a veces estas discusiones nos nublan la razón, no nos dejan pensar con la amplitud de criterio que necesitamos, pero tendrán que, yo creo, Alcaldesa, mire, un acuerdo de Concejo, pedirle al director de EFE que venga para acá.

**SRA. ALCALDESA** Pero, Sra. Orfelina, si yo acabo de decir que le hemos pedido muchas veces que venga.

**SRA. BUSTOS** No importa, habrá que reiterarlo, Alcaldesa, como un acuerdo de Concejo, que venga.

**SRA. ALCALDESA** Que venga, que venga, que nadie lo detenga, ojalá, yo lo voy a invitar una vez más, porque a mí me recibió, estuvimos en reunión, aquí se habían ofrecido personas que eran muy amigas, pero pareciera que no las pescaron.

**SRA. BUSTOS** Bueno, pero, Alcaldesa, es que esos no son términos de una Alcaldesa tampoco, permíname que se lo diga, pescarlos, no pescarlos, no son términos, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Perdón, disculpe, no los escucharon, hay muchos términos que no son para las autoridades, Sra. Orfelina, hay muchos términos.

**SR. CADIZ** ¿Ve que le gusta?, ve que le gusta, Alcaldesa, provocar la discusión.

**SRA. BUSTOS** Pero a mí usted no me escuchará decir un término inadecuado.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, usted dijo que era un ratito y se ha excedido mucho más que un ratito, ¿podemos terminar?, para que la gente se pueda retirar, para que los funcionarios puedan ir a almorzar, para que todos vayamos a seguir haciendo nuestras funciones, ¿podríamos ser más breve?, porque usted dijo un segundito.

**SRA. BUSTOS** Mire, que están muy gordos, así es que no almuercen. No, con éste termino, Alcaldesa, yo digo un acuerdo de Concejo e invitarlo, y si es necesario firmar todos los Concejales, firmaremos, pero que tiene que venir, tiene que venir, y con los vecinos que estén aquí.

**SRA. ALCALDESA** El Concejal Tapia tiene incidentes.

**SR. TAPIA** Ya, en honor...

**SRA. S. PEREZ** Alcaldesa, me están escribiendo la obra de teatro de este Concejo y Municipio, me están escribiendo una obra de teatro, a futuro, de todo esto.

**SR. TAPIA** Yo quiero, voy a ser breve en honor al tiempo. Bueno, vamos a mandar un saludo a los funcionarios municipales que escuchan la radio, on line, y que a veces nos comentan

que lo pasan muy bien y se divierten escuchándola. Voy a partir con mis incidentes.

Primero, en la semana me encontré con que estaban repartiendo los contenedores de basura, entonces quería hacer la consulta siguiente; los chicos que reparten los contenedores de la basura, yo me bajé y los saludé, y les pregunté cómo andaba la pega, qué sé yo, contentos, que aquí, que allá, y me señalan que no les dan almuerzo, que no les dan agua, porque hubo días que hizo mucho calor, y que tampoco les dan bloqueador para trabajar y tienen que trabajar de 9 a 5 de la tarde y si se toman una hora de colación tienen que quedarse hasta las 6 de la tarde, entonces mi pregunta es la siguiente, ¿los contratamos nosotros o los contrata la empresa que reparte los contenedores?, que me imagino que será la misma de basura, y si es así, que les pongamos las condiciones dignas para que trabajen, y si los contrata la empresa de basura, que por favor le pidamos que les dé las condiciones dignas para trabajar, ya que es una tremenda pega que están haciendo.

**SRA. ALCALDESA** Los funcionarios municipales nuestros, al menos, están con sus horarios definidos, no tienen ese problema. Ahora, la empresa, está alguien de la SECPLA acá, que se haga cargo de traspasar esta queja del Concejal.

**SR. TAPIA** Bueno, pero la Secretaria Municipal se la puede hacer.

**SRA. ALCALDESA** Usted que tiene que ver ahí, al menos que está a cargo de la distribución.

**SR. QUINTANILLA** Sí, buenos días, Alcaldesa, buenos días, Concejales, Concejal Tapia, buenas tardes ya, buenas noches; a propósito de almuerzo, como plantea el Concejal Tapia, efectivamente, los trabajadores que usted señala, son trabajadores contratados por la empresa Dimensión, que es la empresa que está ejecutando el contrato de los contenedores, nosotros a ellos les hicimos saber, y les preguntamos respecto de la indumentaria, de la vestimenta, de un jockey, nosotros como Municipio incluso les proporcionamos alguna de esta indumentaria, sin embargo ellos tienen contratos que están apostados a la cantidad de entrega de contenedores y no a una jornada laboral.

Me explico, ellos podrían terminar, cada grupo entrega 350 contenedores diarios, entregan 700 diarios en la Comuna, promedio, no en todos los sectores se entregan los 350, porque hay ausencias, entonces estos 350 ellos lo pueden hacer desde las 9 de la mañana, hasta las 12 del día, y se retiran, o lo pueden hacer desde las 9 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, dependiendo del sector, del ritmo que ellos lleven. Yo le manifesté a la gente de la empresa, al Sr. Francisco Arriazaga, que es el supervisor de la empresa Dimensión, que qué pasaba con las colaciones, con la hidratación, lo que usted señala, incluso le manifesté también que para nosotros como Municipio era importante que anduvieran con chalequillos reflectantes entendiendo que ellos están en la calle, corrigieron esa situación, sin embargo ellos tienen estipulado dentro de su programa, Concejal, que tienen, si se pasan de las 14:00 Hrs. ellos deben parar a comer, y eso está estipulado por la empresa.

Yo le voy a hacer llegar esta observación a la empresa, a nuestros funcionarios que están haciendo la supervisión técnica del servicio nosotros les proporcionamos día a día una colación, pero es la empresa la que tiene que ocuparse de estas personas, y por lo demás, la empresa hay días que va con 12 personas, hay días que va con 7 personas, hay días que va con 5 personas, son, de alguna manera, contratos tercerizados que hace la empresa Dimensión. Pero yo, acogida la observación, le voy a mencionar y les informaré por escrito al Concejo también cual es la respuesta que nos darán.

**SRA. ALCALDESA** Sí, yo creo que es súper importante eso, porque todos tienen que tener claro que ésto fue licitado en el Gobierno Regional.

**SR. QUINTANILLA** Sí, efectivamente.

**SRA. ALCALDESA** Ellos asignaron a la empresa, y por otro lado, yo también hice ciertas exigencias, que tomaran mano de obra de San Bernardo, porque todos los niños que andan aquí son de El Bosque, son de Lo Espejo, La Florida, y no darle oportunidad a niños de San Bernardo, y que

esta iniciativa, hay que dejarlo súper claro, fue idea de este pechito, aunque les duela a los que les duela, el gobierno lo aceptó, el Gobierno Regional.

**SR. WHITE** Vamos a seguir con el tema.

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que es bueno aclararlo, no ven que yo soy la Alcaldesa, les duela o no, yo creo que es súper bueno no confundir a la gente.

**SR. WHITE** Siga con el tema, siga.

**SRA. ALCALDESA** Huy, chiquillos, no puedo decir nada, pucha, que están sensibles.

**SR. CADIZ** Se ha pasado el Concejo provocando, Alcaldesa.

**SRA. S. PEREZ** Pero a mí no me duele.

**SR. WHITE** Pero si después nos reclama a nosotros, pues.

**SRA. ALCALDESA** Pero claro, si son las buenas ideas mías pues, que están plasmadas en un súper, súper proyecto para San Bernardo.

**SRA. S. PEREZ** Todos tienen buenas ideas, todos tienen buenas ideas.

**SRA. ALCALDESA** Pero claro, Concejala, pero lógico, cuando ustedes sean alcaldes ustedes harán cosas tan buenas como las que he hecho yo, y los otros alcaldes que me han sucedido, porque todos han hecho cosas buenas, chiquillos, todos han hecho cosas buenas, y cada cual tiene su minuto, cada cual tiene su tiempo y hay que respetarlo, ¿cierto?, y Dios dirá quién será el próximo y con toda la calma del mundo sin hacernos tira, como lo hemos hecho en este Concejo que ha sido, la verdad, bastante discutido, bastante acalorado, pero, bueno, ojalá que no siga sucediendo, que tengamos más puntos de encuentros que desencuentros. ¿Usted tenía otro punto?

**SR. QUINTANILLA** Sí, Alcaldesa, en ese mismo punto, perdón, sólo precisar que las personas están contratadas por Código del Trabajo, estos jóvenes que trabajan, entonces la empresa debe cumplir con las imposiciones y con todos los reglamentos establecidos en el Código del Trabajo, y si algún joven que está prestando el servicio tuviera algún reclamo, ellos podrían presentar incluso su reclamo ante la Inspección del Trabajo, respecto al incumplimiento de la empresa. Eso, permiso.

**SR. TAPIA** Ya, y el último es, bueno, esta mañana nos llegó al correo un señor que nos increpaba en nuestro rol de fiscalizadores, argumentando que para, a propósito de lo que habíamos discutido en la mañana, sobre las Cuecas Mil, se extendieron desde el Departamento de Cultura 100 puestos para artesanos, y que finalmente por estos 100 puestos para artesanos se les cobraba, les cobraba el Sr. Leandro Bucarey, \$29.000.- por persona, para todos los que se ponían. Entonces, la duda de este ciudadano es, a ver, si esos puestos eran, está dentro de la legalidad que se cobrara, si era parte de las ganancias que tiene la agrupación, entonces yo quisiera despejar eso, para poder responderle y decir, sabes qué, está acorde, yo sé que se pedía a la gente que estaban en la alimentación, pero no sé si podían cobrar o no permiso para la gente, los artesanos, me gustaría si alguien nos puede aclarar eso.

**SRA. ALCALDESA** Sí, siempre ha sido de acuerdo con la agrupación, eso ha sido histórico, así es que yo creo que es bueno de todas maneras aclararlo.

**SR. ORTIZ** Buenos tardes, Alcaldesa, Concejales. Bueno, esta actividad, como bien dijo en la mañana su presidente, es organizada directamente por la Agrupación de Folklore, lo que tiene que ver con los artesanos efectivamente, hubo 100 artesanos que se instalaron en el lugar, ellos no pagaron ningún derecho de patente, ni permiso, el cobro que se les hizo y que lo coordinaron

directamente los mismos artesanos, que lo cobró la Sra. Mafalda, que está al frente, de Freire, frente al Liceo Comercial, fue solamente para cancelar el tema del toldo y el generador eléctrico que tenían en el lugar. Por eso, es solamente el costo que tuvieron pagar por esa instalación, y como les digo, como patente municipal, no pagaron absolutamente nada, porque entendíamos que era también un aporte al evento Cuecas Mil.

**SRA. S. PEREZ** Luz, y todo eso obvio.

**SR. TAPIA** Sí, eso.

**SRA. ALCALDESA** Y quedó bien bonito instalado ahí en el sector de Eyzaguirre. Terminamos, entonces, sin otro punto que tratar, se levanta la sesión.

Siendo las 14:35 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. LEONEL CADIZ SOTO .....

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS .....

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS .....

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES .....

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE